



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**TEMA:**

**EL CIBERBULLYING Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES  
INTERPERSONALES EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE  
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
PARTICULAR “REPÚBLICA DE FRANCIA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL  
EN EL AÑO LECTIVO 2018 – 2019.**

**TUTOR:**

**MSC. JOSÉ PATIÑO SOLÍS**

**AUTORAS:**

**BLANCA MÓNICA LAINEZ LOOR  
SULLY JOHANNA SÁNCHEZ CEDANO**

**GUAYAQUIL**

**2019**



Presidencia  
de la República  
del Ecuador

## CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO



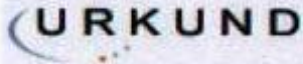
Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia,  
Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> EL CIBERBULLYING Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “REPÚBLICA DE FRANCIA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO LECTIVO 2018 – 2019.		
<b>AUTOR/ES:</b> BLANCA MÓNICA LAINEZ LOOR SULLY JOHANNA SANCHEZ CEDANO	<b>REVISORES O TUTORES:</b> MSC. JOSÉ PATIÑO SOLÍS	
<b>INSTITUCIÓN:</b> UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE	<b>Grado obtenido:</b> PSICÓLOGA EDUCATIVA	
<b>FACULTAD:</b> EDUCACIÓN	<b>CARRERA:</b> PSICOLOGÍA EDUCATIVA	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2019	<b>N. DE PAGS:</b> 159	
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación.		
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Educación, Relaciones Interpersonales, Estudiantes, Comportamiento del alumno, Acoso Escolar, Tic, Agresión.		
<b>RESUMEN:</b>  El Cyberbullying se presenta como problemática de actualidad y la misma sirve de incidencia entre las Relaciones Interpersonales que tiene los adolescentes con el ambiente social. La investigación se llevó a cabo en la Unidad Educativa “República de Francia”, se tomó como población a 50 estudiantes y 12 docentes de noveno año de educación general básica, posterior a esto se escogió como muestra 23 estudiantes y la misma cantidad de docentes. Para obtener datos reales se aplicó a los estudiantes un Test proyectivo “la persona bajo la lluvia” y cuestionario de Cyberbullying, a los docentes una encuesta sobre Cyberbullying, denotando que el cyberbullying afecta de manera directa en las relaciones interpersonales de los estudiantes y que se han presentado casos de cyberbullying en la institución. La propuesta a desarrollarse es mediante una guía de actividades contra el Cyberbullying, está dirigida a docentes y les ayudará a seguir las rutas de prevención y protocolos en el caso de que se presente, es importante porque les proporcionará a cómo actuar frente a esta actual problemática y saber cómo evitar riesgos posteriores a toda la comunidad educativa.		
<b>N. DE REGISTRO:</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL:</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> LAINEZ LOOR BLANCA MÓNICA CEDANO SÁNCHEZ SULLY JOHANNA	<b>Teléfono:</b> 0987374418 0985930687	<b>E-mail:</b> monicalainezl@hotmail.com <a href="mailto:sullyjohana@hotmail.com">sullyjohana@hotmail.com</a>
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	Decana: Msc. Georgina Hinojosa Dazza Teléfono: 2596500 ext. 217 Correo: <a href="mailto:ghinojosa@ulvr.edu.ec">ghinojosa@ulvr.edu.ec</a> Director de Carrera: Msc. Geovanni Freire Jaramillo Teléfono: 2596500 ext. 219 Correo: <a href="mailto:gfreire@ulvr.edu.ec">gfreire@ulvr.edu.ec</a>	

# CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO



## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** proyecto 27-03-2019 correccion.docx (D49838684)  
**Submitted:** 2019-03-28 19:05:00  
**Submitted By:** monicalainezi@hotmail.com  
**Significance:** 7 %

### Sources included in the report:

TESIS Mayra Coque.docx (D36520692)  
PIS v07 cyberbullying.docx (D47267493)  
tesis corregida con bibliografia ya editada lista para pdf.pdf (D32414253)  
FINAL-TESIS-ORELLANA-URGILES.docx (D14980222)  
TESIS ORDÓÑEZ VERA EDITH VIVIANA Y ORMAZA PÉREZ VANESSA ELIZABETH.docx (D35818308)  
<https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2018/10/02/instagram-facebook-y-snapchat-las-redes-donde-ocurre-la-mayoria-de-los-casos-de-ciberbullying/>  
<https://www.slideshare.net/ruthregato/monografia-56825072>  
<https://humanidades.usfx.bo/wp-content/uploads/2017/08/Articulo-Cient%C3%ADfico-2015.pdf>  
<https://www.definicionabc.com/general/abuso.php>  
<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/01Capitulo.pdf>  
<https://mmhalel.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
<https://youtu.be/gXvG53ccyY>  
<http://dx.doi.org/10.3916/C50-2017-08>  
<http://dx.doi.org/10.3916/C48-2016-07>  
<https://www.unicef.org/panama/spanish/Seguridad-en-Internet-Informe-Inocentti.pdf>  
bed9cf2e-df1e-42e8-a0c7-3a1057f056da

### Instances where selected sources appear:

60



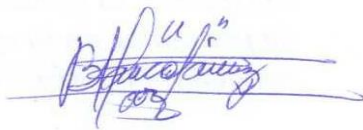
MSc. José Patiño Solís  
TUTOR

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Los estudiantes egresados Blanca Mónica Láñez Loor y Sully Johanna Sánchez Cedano, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, EL CIBERBULLYING Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “REPÚBLICA DE FRANCIA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO LECTIVO 2018 - 2019, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)



Firma:

BLANCA MÓNICA LAINEZ LOOR

0914154984



Firma:

SULLY JOHANNA SÁNCHEZ CEDANO

0954462990

## CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación: EL CIBERBULLYING Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "REPÚBLICA DE FRANCIA" DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: EL CIBERBULLYING Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS ESTUDIANTES DEL NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "REPÚBLICA DE FRANCIA" DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, presentado por los estudiantes Blanca Mónica Láinez Loor y Sully Johanna Sánchez Cedano como requisito previo, para optar al Título de LICENCIADO(A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIZACIÓN PSICÓLOGA EDUCATIVA encontrándose apto para su sustentación.

  
Firma:  
MSC. JOSÉ PATIÑO SOLÍS  
C.C. 0913842803

## **AGRADECIMIENTO**

En primera instancia agradecemos a nuestras familias por el apoyo y comprensión debido al tiempo, a nuestros formadores personas de gran sabiduría quienes contribuyeron de manera directa en nuestro crecimiento profesional.

Hemos pasado muchas dificultades, pero cada una de ellas ha valido la pena, hemos logrado muchos objetivos positivos que son solo el principio de una carrera prometedora. A mi compañera de tesis por su amistad, por lograr complementarnos como estudiantes y ser las mejores amigas.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación es dedicado a nuestras familias por el apoyo incondicional y económico para que este logro se realice, por creer en nuestras capacidades y habilidades durante todos estos años. Gracias por ser un pilar fundamental para nosotras y siempre incentivarnos para lograr nuestras metas.

A nosotras porque el objetivo propuesto está planteado positivamente en este trabajo de investigación, que surgió del trabajo en equipo y coordinación de ideas a investigar con la mejor disposición siempre.

A nuestro tutor que fue una fuente de guía inspiradora durante todo este proceso, por su paciencia y transmitir sus saberes en el momento justo y preciso.

A mi compañera de tesis por todo lo compartido y porque juntas entendimos la palabra trabajo en equipo y lo plasmamos positivamente en esta investigación.

## ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES...	iv
CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DEL TUTOR.....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	3
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
1.1 Tema.....	3
1.2. Planteamiento del problema .....	3
1.3. Formulación del Problema .....	4
1.4. Sistematización del Problema.....	4
1.5. Objetivo General .....	5
1.6. Objetivos Específicos .....	6
1.7. Justificación.....	6
1.8 Delimitación del problema .....	8
1.9. Idea a Defender.....	8
1.10 Línea de Investigación Institucional/Facultad.....	8
CAPÍTULO II .....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1.1. Cyberbullying .....	10
2.1.1.1 Definiciones .....	10
2.1.1.2 Tipologías del Cyberbullying .....	12
2.1.1.3 Medios por los cuales se presenta el Cyberbullying.....	14
2.1.1.4 Características del Cyberbullying.....	18
2.1.1.5 Como actuar frente al problema.....	20
2.1.1.6 Necesidades formativas .....	21
2.1.1.7 ¿En qué se diferencian el Cyberbullying y el Bullying? .....	22
2.1.1.8 Violencia escolar.....	22
2.1.1.9 Violencia Virtual.....	24
2.1.1.10 Tipos de violencia Virtual.....	25



2.1.1.11 Medios Tecnológicos de violencia virtual .....	26
2.1.1. 12 Conductas antisociales en el Cyberbullying .....	26
2.1.1. 13 Factores de riesgo .....	28
2.1.1. 14 Consecuencias.....	29
2.1.1. 15 Prevenciones .....	29
2.1.2 Relaciones Interpersonales .....	30
2.1.2.1 Base de las Relaciones Interpersonales .....	31
2.1.2.2 Características de las relaciones interpersonales .....	32
2.1.2.3 Estilos de Relaciones Interpersonales.....	32
2.1.2.4 Factores que Intervienen en las Relaciones Interpersonales.....	33
2.1.2.5 Necesidades Afectivas .....	35
2.1.2.6 Necesidades de contacto físico .....	35
2.1.2.7 Necesidades de pertenencia .....	35
2.1.2.8 Necesidades de aceptación.....	36
2.1.2.9 Tipos de relaciones interpersonales .....	36
2.1.2.10 Habilidades sociales.....	37
2.1.2.11 Habilidades sociales básicas .....	38
2.1.2.12 Habilidades sociales complejas .....	39
2.1.2.13 Reconocimiento social.....	40
2.2 Marco Conceptual .....	41
2.3 Marco Legal .....	43
CAPÍTULO III .....	48
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	48
3.1 Metodología.....	48
3.2 Tipo de investigación .....	48
3.3 Enfoque de la investigación .....	49
3.4 Técnicas e instrumentos .....	49
3.5 Población .....	53
3.6 Muestra.....	53
3.7 Análisis de los resultados .....	76
CAPÍTULO IV .....	78
PROPUESTA.....	78

4.1 Título de la Propuesta.....	78
4.2 Justificación.....	78
4.3 Objetivo General de la Propuesta.....	78
4.4 Objetivos específicos de la propuesta.....	79
4.5 Listado de los Contenidos y Esquema de la Propuesta .....	79
4.6 Desarrollo de la Propuesta.....	81
4.7 Resultado / Beneficio. ....	93
Conclusiones .....	94
Recomendaciones.....	95
Referencias Bibliográficas .....	96
Anexos .....	99

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Medios de Cyberbullying.....	14
Tabla 2 Indicadores de medición test persona bajo la lluvia .....	51
Tabla 3 Indicadores de análisis de contenido test persona bajo la lluvia.....	51
Tabla 4 Indicadores de expresiones test persona bajo la lluvia .....	52
Tabla 5 Indicadores de defensa test persona bajo la lluvia .....	52
Tabla 6 Población.....	53
Tabla 7 Muestra.....	54
Tabla 8 Indicadores Generales test persona bajo la lluvia .....	55
Tabla 9 Uso adecuado del celular (Encuesta estudiantes) .....	56
Tabla 10 Falta de control de dispositivos electrónicos (Encuesta estudiantes) .....	57
Tabla 11 Uso del internet (Encuesta estudiantes).....	58
Tabla 12 Cyberbullying en la Unidad Educativa (Encuesta estudiantes).....	59
Tabla 13 Violencia entre estudiantes (Encuesta estudiantes).....	60
Tabla 14 Realizar Cyberbullying (Encuesta estudiantes).....	61
Tabla 15 Cyberbullying por teléfono (Encuesta estudiantes).....	62
Tabla 16 Uso incorrecto del celular (Encuesta estudiantes).....	63
Tabla 17 Baja autoestima en victimas del Cyberbullying (Encuesta estudiantes) .....	64
Tabla 18 Cyberbullying en el aula de clases (Encuesta estudiantes) .....	65
Tabla 19 Capacitación a Docentes (Encuesta Docentes) .....	66
Tabla 20 Problemas de acoso escolar (Encuesta Docentes).....	67
Tabla 21 Cyberbullying por diferencias culturales (Encuesta Docentes) .....	68
Tabla 22 Casos de Cyberbullying (Encuesta Docentes) .....	69
Tabla 23 Acoso escolar por contexto social (Encuesta Docentes).....	70
Tabla 24 Capacitaciones en prevención de conflictos (Encuesta Docentes) .....	71
Tabla 25 Desintegración familiar (Encuesta Docentes).....	72
Tabla 26 Agresión por redes sociales (Encuesta Docentes).....	73
Tabla 27 Control por parte de los padres (Encuesta Docentes) .....	74
Tabla 28 Respaldo de la Unidad Educativa (Encuesta Docentes) .....	75
Tabla 29 Actividad 1 Propuesta .....	82
Tabla 30 Actividad 2 Propuesta .....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Rutas y protocolos contra la violencia.....	47
Figura 2 Uso adecuado del celular (Encuesta estudiantes).....	56
Figura 3 Falta de control de dispositivos electrónicos (Encuesta estudiantes) .....	57
Figura 4 Uso del internet (Encuesta estudiantes).....	58
Figura 5 Cyberbullying en la Unidad Educativa (Encuesta estudiantes).....	59
Figura 6 Violencia entre estudiantes (Encuesta estudiantes).....	60
Figura 7 Realizar Cyberbullying (Encuesta estudiantes).....	61
Figura 8 Cyberbullying por teléfono (Encuesta estudiantes).....	62
Figura 9 Uso incorrecto del celular (Encuesta estudiantes).....	63
Figura 10 Baja autoestima en víctimas de Cyberbullying .....	64
Figura 11 Cyberbullying en el aula de clases (Encuesta estudiantes).....	65
Figura 12 Capacitación a los docentes (Encuesta Docentes).....	66
Figura 13 Problemas de acoso escolar (Encuesta Docentes).....	67
Figura 14 Cyberbullying por diferencias culturales (Encuesta Docentes).....	68
Figura 15 Casos de Cyberbullying (Encuesta Docentes).....	69
Figura 16 Acoso escolar por contexto social (Encuesta Docentes).....	70
Figura 17 Capacitación en prevención de conflictos (Encuesta Docentes).....	71
Figura 18 Desintegración familiar (Encuesta Docentes).....	72
Figura 19 Agresión por redes sociales (Encuesta Docentes).....	73
Figura 20 Control y revisión de dispositivos tecnológicos (Encuesta Docentes).....	74
Figura 21 Respaldo de la Unidad educativa (Encuesta Docentes).....	75
Figura 22 Esquema de la propuesta .....	80

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Ficha de Observación .....	99
Anexo 2 Dibujo del test persona bajo la lluvia (Estudiantes) .....	100
Anexo 3 Indicadores emocionales Test persona bajo la lluvia (Estudiantes) .....	111
Anexo 4 Encuesta estudiantes .....	134
Anexo 5 Encuesta Docentes .....	137
Anexo 6 Validación de la propuesta .....	138
Anexo 7 Fotografías Estudiantes y Docentes.....	141
Anexo 8 Actividades de la guía de Actividades.....	146

## INTRODUCCIÓN

El ciberbullying es una problemática social debido al mal uso de las TIC y esto ocurre porque actualmente la mayoría de los adolescentes tienen acceso a un celular con internet y utilizan las redes sociales como instrumento para molestar, intimidar y amedrentar a su posible víctima lo cual trae como consecuencia que sus relaciones interpersonales se vean afectadas en su totalidad.

Actualmente el ciberbullying va en aumento a nivel mundial estudios indican que este tipo de acoso se presenta entre adolescentes en escolaridad con regularidad. En Ecuador estudios realizados por el Ministerio de Educación con el apoyo de UNICEF se constata que en las unidades educativas del país afecta a aproximadamente 2 de cada 10 estudiantes de 11 a 18 años.

En la Unidad Educativa particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil se trata de establecer la incidencia que tiene el ciberbullying en las relaciones interpersonales en los adolescentes de Noveno año de Educación General Básica mediante encuestas y test aplicados para tener una idea más clara de la problemática y apoyar a los docentes con una guía de actividades que sirva como instrumento de prevención e información de los pasos que se debe seguir en el caso de presentarse ciberbullying.

Finalmente, lo que se desea es que la propuesta planteada tenga un nivel de información y ayude a los docentes a conocer más acerca del tema y como lo pueden abordar desde su ámbito como tutor.

El presente trabajo de investigación contiene 4 capítulos, que abarca los siguientes aspectos:

**Capítulo I:** Tema, planteamiento del problema, la formulación y sistematización del problema, el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación, delimitación de la investigación, hipótesis o idea a defender y la línea de investigación.

**Capítulo II:** Se detalla el marco referencial en relación al desarrollo de la problemática; comprende además el marco teórico de la investigación, donde se genera

una explicación de cada aspecto que se trabajará en el proceso y el alcance de la misma; seguido del marco conceptual y el marco legal del proyecto investigativo.

**Capítulo III:** Se describen los métodos, diseño y tipos de investigación empleados en el proyecto de investigación, de igual manera se detallan las técnicas e instrumentos utilizados, como los recursos, fuente y posteriormente se realiza el análisis de los resultados.

**Capítulo IV:** Finalmente se efectúa de manera detallada la propuesta con su correspondiente título, objetivos, esquema y desarrollo y listado de contenidos con sus respectivas actividades.

# CAPÍTULO I

## DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 Tema

El Ciberbullying y su incidencia en las relaciones interpersonales en los adolescentes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019.

### 1.2. Planteamiento del problema

El propósito de la presente investigación es analizar el Ciberbullying y su incidencia en las relaciones interpersonales, en la actualidad el Ciberbullying es un fenómeno de creciente preocupación social que afecta cada vez más a niños, niñas y adolescentes en todo el mundo y evidenciando repercusiones en su entorno y sus relaciones sociales.

En la Unidad Educativa particular “República de Francia” se ha podido evidenciar casos de Ciberbullying relacionados con el uso inadecuado de las TICS afectando las relaciones interpersonales de los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica.

Entre los usos frecuentes del inadecuado manejo de la TICS se puede mencionar los siguientes indicadores:

- Durante las horas de clases los estudiantes toman diversas fotos para realizar memes de sus compañeros e incluso docentes.
- Disminución de los juegos en los recreos (sedentarismo)
- Mensajes ofensivos que conllevan a una baja autoestima
- Bajo rendimiento académico
- Acoso continuo en redes sociales
- Carencia de relaciones interpersonales.
- Tienden a confundir el mundo real del irreal.



Actualmente en la Unidad Educativa particular “República de Francia” se han generado reportes al DECE por parte de docentes y los mismos estudiantes, en donde un grupo del curso de Noveno Año de E.G.B en una ocasión creó un grupo llamado “Todos odian a Hinostroza” en la red social de Facebook y en otros reportes se evidencian fotos, memes e insultos por medios electrónicos a estudiantes de este mismo curso.

En esta investigación se analizará dos dimensiones:

1. Los aspectos situacionales del Ciberbullying.

2. Los indicadores socioemocionales en los estudiantes de Noveno año de Educación General Básica de la Unidad Educativa particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 - 2019, para poder brindar una ayuda a esta problemática mediante la implementación de una guía de actividades como prevención de casos de Ciberbullying.

Por esta razón se ha visto la necesidad de investigar este tipo de acoso escolar para conocer más sobre el tema, como se manifiesta, quienes se ven perjudicados y poder proponer alternativas de prevención contra el Ciberbullying en los adolescentes de Noveno Año de Educación General Básica de manera práctica, objetiva y siguiendo normativas establecidas.

### **1.3. Formulación del Problema**

¿De qué manera el Ciberbullying incide en las relaciones interpersonales en los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019?

### **1.4. Sistematización del Problema**

¿Cuáles son los antecedentes y referentes teóricos con relación al Ciberbullying y su incidencia en las relaciones interpersonales en los estudiantes de Noveno Año de

Educación General Básica de la Unidad Educativa particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019?

¿Qué factores de violencia en el ámbito escolar inciden en las relaciones interpersonales de los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019?

¿Cuáles son los factores que alteran el Ciberbullying en nuestra sociedad como problema social en los adolescentes?

¿Por qué se ha convertido el Ciberbullying en una nueva forma de acoso y de qué manera repercute en el estado emocional de los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 - 2019?

¿Qué conductas se observan en los estudiantes que han sido víctimas de Ciberbullying, cuales son los efectos que repercuten en los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 - 2019?

¿Qué variables intervienen en el Ciberbullying y como inciden en las relaciones interpersonales en los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019?

¿De qué manera se determinaría el problema del Ciberbullying en los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019.

### **1.5. Objetivo General**

Analizar la incidencia que tiene el Ciberbullying en las relaciones interpersonales en los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa

Particular “República de Francia” mediante el uso de instrumentos de investigación para establecer el nivel de afectación en el estudiantado.

### **1.6. Objetivos Específicos**

- Sistematizar los referentes teóricos sobre el Ciberbullying y su incidencia en las relaciones interpersonales.
- Determinar cómo afecta el uso de las redes sociales en las relaciones interpersonales mediante instrumentos de investigación.
- Diseñar una guía de actividades para una mejor socialización entre estudiantes y docentes sobre Ciberbullying

### **1.7. Justificación**

El Ciberbullying es considerado a nivel mundial como un problema de salud pública, se define desde el mismo marco del **Bullying** tradicional y se entiende como la intimidación o agresión intencional y continuada, a través de medios electrónicos, como teléfonos móviles, Tablet, computadora etc. Resulta un desbalance de poder entre el agresor y la víctima.

El presente trabajo de investigación busca brindar apoyo a la Unidad Educativa con un propósito específico que los estudiantes y docentes reconozcan lo que es Ciberbullying, cómo se presenta y los problemas y consecuencias que trae este tipo de acoso.

La investigación pretende indagar la problemática del Ciberbullying y cómo incide en las relaciones interpersonales en los estudiantes, debido a la presencia de acoso escolar mediante redes sociales cuales son los diferentes comportamientos entre el agresor y víctima y que procedimientos se realizan cuando se presenta la problemática.

Actualmente el Ciberbullying va en aumento debido al crecimiento de las TICS en todo el mundo, los adolescentes están atentos a todos estos progresos, pero no saben o no están

informados de que manera usarlas. Por lo general hacen uso del Internet para utilizar las redes sociales actuales lo que provoca que se expongan a diferentes situaciones.

La mayoría de las personas ya no hace vida social de manera personal, ahora utilizan las redes sociales para conocer gente de cualquier parte del mundo.

En el contexto escolar utilizan sus aparatos móviles con diversos propósitos, hacer amigos, informarse o en el peor de los casos hacer uso de fotos o información para realizar memes que son publicados en las redes, lo que provoca que la víctima sea motivo de burlas entre sus compañeros de clase.

El Ciberbullying es uno de los grandes problemas a los que se enfrentan las instituciones educativas, la manera como esta se está presentando y las consecuencias que deja en todo el contexto escolar. Estudiar esta problemática permitirá encontrar pautas para saber qué hacer en el momento de presentarse y servir de prevención por tanto los beneficios serán:

- a) Al estudiar el Ciberbullying y su incidencia en las relaciones interpersonales la institución educativa estará alerta y sabrá cómo resolver la situación si se presenta.
- b) La guía de actividades sobre el Ciberbullying ayudará a disminuir este tipo de acoso entre compañeros.

Los beneficiarios de este trabajo de investigación serán los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica y los docentes de la institución como integrantes participativos de convivencia en el periodo escolar. Se desea lograr cambios rutinarios para el uso del celular en horas clase y talleres de información que contribuyan de manera positiva ante esta problemática actual.

El Ciberbullying dentro del Marco Educativo en Ecuador está tipificado como violencia escolar, por tanto, el profesional en psicología educativa debe estar preparado con estrategias de acuerdo a las rutas y protocolos establecidas en los departamentos del DECE para ser apoyo integral con el resto de la institución y manejar esta problemática con técnicas de intervención que ayuden a la Unidad Educativa.

## 1.8 Delimitación del problema

<b>Unidad Responsable:</b>	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
<b>Personas Responsables:</b>	Blanca Mónica Lainez Loor Sully Johanna Sánchez Cedano
<b>Campo:</b>	Educación
<b>Área:</b>	Psicología Educativa
<b>Población:</b>	Los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia”
<b>Periodo de Ejecución:</b>	Periodo lectivo 2018 -2019

## 1.9. Idea a Defender

El Ciberbullying incide en las relaciones interpersonales en los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019.

## 1.10 Línea de Investigación Institucional/Facultad

Esta investigación se encuentra enfocada en la línea de investigación inclusión socioeducativo, atención a la diversidad, y en la sub línea de investigación correspondiente al desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud de la Facultad de Educación.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Marco Teórico

En el proceso de investigación se encuentra el aporte de los siguientes autores:

En algunas encuestas europeas disponibles sitúan la utilización de Internet entre menores de 12 a 18 años en un 98%, se comunica a través de Internet (Instituto Nacional de Estadística, 2013, 2014). Los niños, niñas y adolescentes hacen uso continuo de los medios electrónicos y constantemente observamos como en diferentes ambientes lo utilizan y ocupan gran parte de su tiempo navegando en internet.

Como antecedentes de esta investigación encontramos el siguiente estudio realizado por: (Guerrero, Moncayo y Parra, 2015) donde desarrollaron la investigación “Ciberbullying: el acoso escolar en la era virtual”, esta investigación se realizó en Bogotá Colombia cuyo objetivo fue describir el acoso cibernético en instituciones educativas de la ciudad de Bogotá.

El método utilizado fue una investigación descriptiva y transversal sobre un total de 1240 estudiantes de los grados 6º, 9º y 11º de una muestra de 8 colegios de estrato socioeconómico bajo (1, 2 y 3) y 8 colegios de estrato socioeconómico alto (4, 5, y 6). La técnica utilizada fue de recolección de datos, la encuesta y el cuestionario. Los resultados obtenidos en cuanto al género, las mujeres se manifiestan como víctimas en mayor medida que los hombres, los cuales suelen estar asociados con el rol de agresores, y se concluye que las agresiones de tipo virtual son más frecuentes en colegios de estratos altos y al finalizar la educación media, es decir, el grado 11º, como conclusiones se puede decir que siete (7) de cada diez (10) estudiantes han estado vinculados con alguna situación de Ciberbullying en el último año

Lo que quiere decir que el Ciberbullying no discrimina estratificación social e incluso es más frecuente en colegios con mejor estatus económico. De igual forma la

investigación arroja que en las mujeres es más frecuente ser víctimas de acoso virtual y los hombres presentarse como el rol agresor.

Según investigación realizada por (Slonje y Smith, 2017) en la cual intervinieron ocho diferentes escuelas en la ciudad de Gothenburg (Suecia), se incluyó a estudiantes de colegio y bachillerato (de 12 a 20 años de edad) con estatus socioeconómico variado; el 10% de ellos aseguró haber sido víctima del Ciberbullying.

Actualmente pese a todas las campañas de prevención que se lanzan a nivel mundial, el ciberbullying continúa siendo una problemática que se da en diferentes edades y no discrimina nivel socioeconómico y siempre vamos a encontrar personas que en algún momento de su vida escolar han sido víctima de algún tipo de acoso.

De acuerdo a lo manifestado por (García, Martínez, & Llanes, 2011) declara que el ciberbullying se refiere a un tipo Bullying que incluye todas aquellas conductas de burla, difamación, agresión, amedrentamiento e intimidación en contra de un individuo o grupo a través de teléfonos móviles o Internet (blogs, chat, correos, Facebook, etc.), lo cual tiene enormes consecuencias psicológicas en los afectados que ven totalmente vulnerada su identidad en su entorno social.

### **2.1.1. Ciberbullying**

El Ciberbullying es un término que se utiliza para describir cuando un niño, niña o adolescente es molestado, acosado, humillado, avergonzado o abusado por otro niño o adolescente, a través de Internet o cualquier medio de comunicación como teléfono móviles o tablets.

#### **2.1.1.1 Definiciones**

Garaigordobil, (2015). Refiere que:

El Ciberbullying es un tipo de Bullying, no obstante, cabe matizar que el daño a través de los medios electrónicos tiene sus diferencias con respecto a la violencia

tradicional. Una de ellas es que con solamente una conducta (p. ej., colgar en la red una foto o video comprometido) se puede causar un daño enorme a una persona, entre otras cosas porque con un solo clic puede ser difundida instantáneamente a una enorme cantidad de personas. (p.41)

De acuerdo a lo anterior se puede determinar que el factor clave es la tecnología y el uso de dispositivos electrónicos es accesible a temprana edad, lo que conlleva a que los niños, niñas, adolescentes estén expuestos a todo lo que se encuentra en el mundo virtual.

García, Romera & Ortega (2016) mencionan que “La mayoría de los estudios resaltan la influencia de un fenómeno sobre otro y destacan una relación positiva entre los escolares involucrados en las formas de Bullying tradicional y los que manifiestan conductas en ciberbullying” (p.51).

Refieren los autores que el Ciberbullying se deriva del Bullying ya que lastima de la misma forma y causa los mismos sentimientos, lo que la hace diferente es que el agresor se oculta a través de una computadora de forma anónima. Mediante esa condición intimida y asusta a la posible víctima.

Una conceptualización más acertada se podría aceptar la que define Luengo (2010) nos dice: “El ciberbullying (...) como una agresión psicológica que, de forma intencionada y repetida, ejercen uno o varios individuos contra otros utilizando para ello las nuevas tecnologías” (p.14).

El autor hace referencia al Ciberbullying como una acción intencional y repetitiva mediante el uso de las TICS donde los adolescentes se agreden ocasionando daños psicológicos, emocionales y sociales.

Los autores partidarios de esta línea de investigación han señalado que existen factores importantes que tienen en común el Bullying tradicional y el ciberbullying, como son la intención de herir a otra persona, la repetición y la diferencia de poder (Law, Shapka, Domene y Gagné, 2014). De esta manera, el Ciberbullying no se produce a menudo de forma aislada, sino que se origina junto a otras conductas de acoso tradicional (Félix, Soriano, Godoy y Sancho, 2013).



Para los autores las características en común de estos tipos de agresión son la intención de herir a otra persona, aunque se utilizan herramientas diferentes la finalidad será la misma. Buscan personas que les sirva de chiste de burla es decir personas vulnerables a las que se les agrede repetitivamente para obtener algo ya sea por malicia, venganza o pasatiempo.

Según Chauv, (2014), la preocupación respecto al Ciberacoso es que las personas que lo han sufrido afirman que les duele más; es decir, que tiene muy seguramente un efecto psicológico mucho más fuerte en sus afectados que el generado por el Bullying. En principio porque la víctima tiende a sentir que no tiene para dónde escapar. Esta es la principal razón por la cual se diferencia frente al acoso tradicional: la víctima de acoso cibernético lo es las 24 horas del día y en un medio muchísimo más amplio. Lo que se publica en las redes está permanentemente circulando, al contrario de la agresión en la escuela, que se sabe que al llegar a casa tiende a terminar. La segunda diferencia fundamental es que en la red la información se divulga muy rápido por lo que llega a miles de personas muy fácilmente, las que se convierten en audiencia para soportar el acoso. Muy seguramente los agresores pierden el sentido de la presencia de las otras personas al no tenerlas al lado, por ello puede que no alcancen a dimensionar el efecto de sus acciones; adicionalmente, surge la posibilidad de actuar a partir del anonimato.

De acuerdo con lo expresado el efecto psicológico que se presenta en la persona afectada tiene muchas más consecuencias negativas y son más difíciles de superar.

### **2.1.1.2 Tipologías del Ciberbullying**

Dentro de los tipos de Ciberbullying, Dehue, Ortega, Calmaestra y Perren (2013) exponen un modelo que identifica la vía por la que se produce la agresión. Este modelo se subdivide en subtipos:

- Acoso por medio de **SMS**.
- Este otro modo de Acoso se produce a través de **fotografías o vídeos**, hecho con las cámaras de los teléfonos móviles y posteriormente enviadas o usadas para amenazar a la víctima.

- Acoso a través de **llamadas de teléfono intimidatorias**, recibidas a través del teléfono móvil.
- Acoso por medio de las salas de **chat** u otras aplicaciones de mensajería instantánea.
- Acoso a través de **e-mails intimidatorios**.
- Por último, incluyen los autores, el acoso en **páginas web**, difamando a la víctima, o publicando información personal que ridiculice a la víctima.

Otros, como Buelga y Willard (2014) distinguen el Ciberbullying en función del tipo de acción que se realiza:

- **Provocación incendiaria:** se produce una discusión que se origina inicialmente en Internet y que se expande con descalificativos y agresividad a la forma de un incendio.
- **Hostigamiento:** se envían repetidamente mensajes desagradables.
- **Denigración:** se envían o se ubican en la red rumores y murmuraciones sobre una persona con el objeto de dañar su reputación o sus amistades.
- **Violación de la intimidad:** el victimario puede compartir con terceros información personal y sensible de la víctima y divulgarla a través de la red.
- **Suplantación de la personalidad:** el victimario se hace pasar por otra persona en el ciberespacio o usa su móvil para amenazar o molestar a los amigos de la víctima.
- **Exclusión:** el victimario puede intencionadamente excluir de un grupo a la víctima.
- **Acoso intenso repetitivo,** así como denigraciones que incluyan amenazas o creen miedo a la víctima.
- **Ciberamenazas:** como un fenómeno asociado a los demás.

### 2.1.1.3 Medios por los cuales se presenta el Ciberbullying

Es importante reconocer y hacer distinción de los medios por los cuales se puede presentar Ciberbullying.

Lanzillotti, & Korman, G. P. (2018) hacen referencia:

Teniendo en cuenta las consecuencias nocivas del ciberbullying sobre la salud de los estudiantes implicados y la afectación del clima escolar cuando estos episodios se producen, se estima necesario que los docentes se encuentren informados acerca de las características y repercusiones de este fenómeno y que, a su vez, dispongan de herramientas para identificar y manejar este tipo de maltrato. (p.821)

Los autores hacen hincapié sobre la necesidad de que los docentes estén capacitados para actuar en forma rápida ante los casos de abuso escolar físico o virtual.

**Tabla 1**  
*Medios Ciberbullying*

<b>Medios por lo que se puede presentar el Ciberbullying</b>	
Publicaciones:	Mensajes:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Redes Sociales</li><li>• Blogs</li><li>• Páginas Web</li><li>• Juegos por Internet</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mensajes instantáneos</li><li>• Correo electrónico</li><li>• Mensaje de texto</li><li>• Chats</li></ul>

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia”  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Álvarez, Dobarro y Núñez (2014), manifiestan que la cibervictimización es un fenómeno inestable, que va en aumento con el desarrollo social y tecnológico, su prevalencia, si bien es baja, ha incrementado en los últimos tiempos, conforme a la utilidad más recurrente de todos estos medios a edades más prematuras.

Otras de las interrogantes que se da en la actualidad es la diferenciación del Ciberbullying frente al Bullying tradicional, las diferencias principalmente se dan en que

en el Cyberbullying existe mayor grado de conocimientos tecnológicos; se nutre más de formas de agresión indirecta que de cara a cara, lo que genera la invisibilidad del agresor; no se puede observar la reacción de la víctima; se involucran muchos más espectadores, incluso fuera del contexto escolar y las víctimas se encuentran con mayor dificultad para escapar de esta situación porque no tienen un lugar seguro donde esconderse (Smith, 2013).

El punto de vista del autor nos parece que se enfoca muy bien a las características actuales que se genera en la vida de muchos estudiantes y que en si marca una gran diferencia de estos tipos de acoso u agresión.

En cuanto a la utilización de medios electrónicos, parece ser que no existe discriminación entre agresiones a través del ordenador y el teléfono móvil (Menesini, 2014).

Romera, Cano, García C & Ortega, (2016) afirman que: “En las últimas décadas los avances tecnológicos han permitido que las interacciones sociales pasen del contacto personal al virtual.” (p.72)

Los dispositivos electrónicos cada vez más son el medio principal de comunicación entre jóvenes y adolescentes, los padres no siempre ejercen el control de los contenidos que sus hijos ven por Internet. El Cyberbullying se puede realizar mediante cualquier medio electrónico, multimedia a los que acceden los adolescentes y de igual forma tampoco mantienen supervisión de las conversaciones y formas de interactuar entre pares, las agresiones dentro del contexto son los siguientes puntos:

- **Hostigamiento:** (envío repetido de mensajes ofensivos o humillantes a la víctima)
- **Denigración** (envío o difusión de rumores o informaciones falsas sobre la víctima con el fin de dañar su reputación o su círculo de amistades);
- **Suplantación de la identidad** (envío de mensajes maliciosos haciéndose pasar por la víctima para mancillar su reputación o para involucrarla en problemas);

- **Violación de la intimidad** (difusión de secretos, informaciones o imágenes embarazosas de la víctima);
- **Exclusión social** (exclusión deliberada y cruel de la víctima de grupos on line);
- **Ciberpersecución** (envío repetido de mensajes amenazantes o intimidantes con el fin de provocar miedo real en la víctima).

Aunque son muchas las conductas generadas y observadas a través del Ciberbullying consideramos que la autora clasifica las conductas de acuerdo a la finalidad que busca el agresor.

Kowalski, Limber y Agatston (2014) proponen la misma clasificación, a la que añaden la ciberagresión de paliza feliz (happy slapping). Este tipo de agresión, que se dio a conocer en el año 2005 en el metro de Inglaterra, consiste en grabar por el móvil, una pelea o paliza entre adolescentes con el fin de difundirla más tarde por Internet.

Ya mencionadas las conductas que pueden conformar el Ciberbullying, podemos profundizar en las diversas definiciones que se han dado de este fenómeno por parte de diferentes autores para continuar en el conocimiento del mismo.

La anterior definición enfatiza que es un daño repetido e intencionado y es evidente que, aunque en el Ciberbullying no hay golpes físicos, si hay muchos daños ocasionados a nivel psicológicos y emocional.

Dentro de otras de las definiciones añade “la utilización de nuevas formas de agresión basadas en la tecnología: abuso deliberado y frecuente con algún tipo de texto electrónico, imagen o vídeo a través del teléfono móvil, email, chats u otros espacios online como redes sociales, blogs, foros” (Calvete, Orué, Estévez, Villardón y Padilla, 2014).

Actualmente son muchas las definiciones que podemos encontrar en esta investigación los autores resaltan los medios tecnológicos como medio principal de acoso y otra de las situaciones que se enfrentan con respecto al Ciberbullying es que el agresor utiliza pseudónimos o nombres falsos para intimidar y acosar a la víctima. Esta ocultación de la identidad no sólo produce la agresión sino también la impunidad del acosador.

Álvarez, Barreiro & Núñez (2017) indican:

Las ciberagresiones presentan algunas características y afectos que las hacen especialmente problemáticas y dignas de atención. En comparación con las agresiones en contexto físico, las agresiones a través de dispositivos electrónicos favorecen el anonimato por parte del agresor y, con ello, la desinhibición de su conducta. (p.90)

Si bien es cierto que el agresor no percibe de forma directa e inmediata el dolor que provoca en la víctima, lo cual, genera una mayor crueldad y violencia en sus delitos cibernéticos.

Por otra parte, se analiza desde el punto de vista de la víctima, la invisibilidad del acosador aumenta su indefensión al no saber realmente a quién se enfrenta, aunque la mayoría de las veces, cree conocer su identidad. Este sentimiento de vulnerabilidad, inseguridad y ahora también, de humillación, se incrementa aún más por el carácter público que tienen las ciberagresiones.

Machimbarrena & Garaigordobil (2018) hacen referencia:

Conocer la prevalencia del ciberacoso en etapas inferiores a la educación secundaria, permitirá constatar la gravedad del mismo. De evidenciarse una prevalencia digna de consideración, podría ser necesario plantear la necesidad de crear programas adecuados para reducirla, interviniendo en estas edades para evitar la cronificación de las situaciones de victimización con las graves consecuencias que conllevan. (p.264)

Los autores describen la importancia de observar el fenómeno en sus primeras etapas para poder controlarlo y de esta forma dar una solución temprana para ayudar a evitar que este problema tenga consecuencias lamentables.

Finalmente, estas pueden distribuirse fácilmente en la red y atraer muchos espectadores, que pueden convertirse, a su vez, en nuevos agresores. La reputación social, tan esencial para los adolescentes, se ve muy afectada por este carácter marcadamente público de las ciberagresiones. No hay lugares seguros para evitar las agresiones públicas; éstas pueden aparecer en cualquier lugar del escenario virtual (mensajería instantánea (IMs), correo electrónico (e-mail), mensajes de texto a través de móviles (SMS), redes

sociales online, chats, blogs, páginas webs, tableros de encuentros sociales, juegos por Internet, etc.) y en cualquier momento del día durante las 24 horas.

#### **2.1.1.4 Características del Cyberbullying**

##### **Intencionalidad**

El agresor debe tener la intención de dañar a la víctima para que se produzca un auténtico fenómeno de acoso.

##### **Repetición**

El Cyberbullying, al igual que el Bullying, necesita que la agresión se reproduzca más de una vez. Podemos entender la repetición en el Cyberbullying si la agresión es vista varias veces por otras personas o por los propios implicados. Esto es, si se sube una sola fotografía de una persona siendo visualizada por otras 50, la repetición está garantizada.

##### **Desequilibrio de poder**

Esta característica en el Cyberbullying puede devenir tanto por la indefensión de la víctima ante las agresiones como advenir por el anonimato tecnológico. La persona no puede hacer nada contra la agresión, no puede eliminar una foto o un video de Internet que ya ha sido difundido.

##### **Ausencia de feedback físico y social entre los participantes**

Al haber ausencia de contacto físico entre el victimario y la víctima significa que no es posible conocer la reacción de la víctima, pero sí promueve en la víctima conductas disruptivas, desinhibidas, agresivas e impulsivas.

##### **Canal abierto**

A diferencia del Bullying, en que el acoso a la víctima se produce en un espacio concreto y conciso: escuela, instituto o camino de casa al centro; en el Cyberbullying, con las posibilidades de las nuevas tecnologías, el victimario puede cometer sus ataques en cualquier momento, 24 horas al día, 7 días a la semana.

Según Ferro (2013), las características del Cyberbullying son las siguientes:

- Es necesario tener conocimientos acerca de Internet.
- Falsa acusación: la inmensa mayoría de los acosadores pretenden hacerles daño a las víctimas utilizando a gente para que estén contra él.
- Divulgación de testimonios inciertos sobre aquellas personas que sufren acoso mediante redes sociales, mientras que éstas no sean eliminadas por los acosadores podrá seguir el acoso durante meses o incluso años.
- Selección de avisos sobre la persona afectada: los ciberacosadores pueden investigar a personas allegadas a la víctima para que éstos puedan obtener cierta información.
- Emiten correos difamatorios al entorno de la víctima para poder utilizarlos en su contra.
- Manejan a otros para que molesten a las víctimas.
- Pueden culpar a la víctima de ofender a él o a alguien cercano o también puede culparle de difundir o publicar su número de teléfono o su nombre.
- Falsa victimización.
- Son capaces de perjudicar el ordenador de la víctima introduciéndole algún virus.
- El ataque no se produce solo una vez sino varias veces.
- El acoso se realiza de manera anónima.
- Es una acción de malicia anónima.
- El acoso ataca espacios de privacidad y de seguridad como por ejemplo el hogar familiar.
- No es necesario que la vinculación con la víctima sea física (Ferro, 2013).

Las características son muchas y pueden variar en muchos aspectos diferentes como el lugar, la edad y la influencia social que hay en el lugar donde se genera.

Álvarez (2014) caracteriza al cyberbullying de la siguiente manera:



**a) Amplia audiencia.** Al colgar en la red cualquier foto o video con intención de dañar a otra persona, la audiencia es potencialmente mayor que ante cualquier agresión del Bullying tradicional.

**b) Anonimato y sensación de impunidad.** El acoso no es necesario que sea presencial, por lo que el agresor puede sentir menos culpable o tener menos empatía por la víctima. El empleo de falsas identidades y la invisibilidad que aporta en muchas ocasiones la red favorece la propagación del fenómeno y la angustia de la víctima.

**c) En cualquier lugar y momento.** Internet está abierto veinticuatro horas al día y la movilidad y conectividad de las nuevas tecnologías de la comunicación provoca que se traspase los límites temporales y físicos que antes se producían en la escuela.

**d) Imperecedero.** La red tiene una gran memoria a largo plazo, siendo todos los contenidos digitales almacenados en los servidores y distintos dispositivos electrónicos. Las imágenes y videos se encuentran alojados de forma permanente y sólo son borrados a petición de la víctima o autoridad pertinente.

**e) Rapidez y comodidad.** Las nuevas tecnologías tienen una capacidad exponencial para propagar cualquier mensaje, reenviar un mensaje a una lista de contactos, grupos, etc. es rápido y sencillo.

**f) La fuerza física o el tamaño no afecta.** A diferencia del acoso tradicional, la fuerza física ya no es necesario para acosar a sus víctimas.

**g) El acosador no marginal.** En el acoso escolar los acosadores suelen tener malas relaciones con los profesores y suelen tener mala imagen social por tener personalidad conflictiva, en cambio en el ciberbullying los agresores pueden tener una impecable imagen social.

#### **2.1.1.5 Como actuar frente al problema**

“Para actuar en un caso de Ciberbullying lo primero es recoger información. Es necesario entrevistarse con la víctima, con el grupo de agresores y también con el grupo de observadores”. (CAMBRICHE, 2013)

El testimonio de éstos tiene especial importancia. Tras conocer todos los detalles se plantea la intervención y se toma la decisión de emplear medidas educativas, fomentar la empatía o abrir la puerta a medidas disciplinarias, según la gravedad de los casos.

### **2.1.1.6 Necesidades formativas**

Los especialistas en Cyberbullying hacen hincapié en la formación como el principal motor preventivo y paliativo. Es necesaria en tres niveles: padres, profesores y niños.

Los menores de 10 años constituyen la primera categoría. A partir de los 10 u 11 años ya empiezan a tener móvil, por tanto, la formación a edades más tempranas está enfocada a otro tipo de problemas, no está tan enfocada al móvil.

Entre los 10 y los 13 años va entrando el móvil y también las redes sociales. Los programas formativos se orientan a evitar problemas de ciberacoso. Cuando ya se ha producido un caso, una de las actividades más recurrentes es el fomento de la empatía.

En el tercer grupo, a partir de los 13 años, se empiezan a afrontar problemas de tipo Sexting. En este sentido es necesario mostrar los riesgos que existen al subir una foto de contenido sexual a las redes sociales.

“La educación va más allá de enseñarles a controlar su privacidad en cada plataforma, también busca definir un uso adecuado de los recursos online”. (PALMA, 2012)

En lo que respecta a los padres, se necesita una formación completa, acerca de la problemática que pueden afrontar sus hijos en cualquiera de estas edades. La navegación conjunta, entre padres e hijos, es una de las recomendaciones, en tanto supone un proceso de aprendizaje tutelado.

“Los profesores y colegios requieren orientación sobre el uso de la tecnología también para todas las edades, aunque algunos demandan documentación sobre grupos concretos, según las clases que manejen”. (LANDAZ, 2014)

### **2.1.1.7 ¿En qué se diferencian el Cyberbullying y el Bullying?**

Aunque la palabra Bullying va implícita e insertada en Cyberbullying, tienen ciertas características por lo que no son iguales.

Ambas se refieren al acoso de personas a otros hasta llegar incluso a hacer la vida imposible a la víctima, pero tienen ciertas diferencias que se atienen a las cinco primeras letras de la palabra más larga.

El Cyberbullying implica utilización de nuevas tecnologías. Fotos, videos, mensajes de texto, móviles, ordenadores, lo que sea. Y así es, la principal diferencia entre el cyberbullying y el Bullying es que en el primero no hay agresión física, sino que la persecución y el daño se realiza sin presencia física de víctima y agresor.

“La violencia y el perjuicio se producen siempre de manera psicológica”. (RIOFRIO, 2013)

### **2.1.1.8 Violencia escolar**

Es un fenómeno muy prevalente en la actualidad, y que tiene como actores a los propios alumnos.

La garantía de un ambiente escolar seguro se ha visto comprometida durante los últimos años, debido a la presencia de problemas sociales que, sin lugar a dudas, afectan el sentir, el pensar y el actuar de los educandos.

A partir de varios estudios alrededor del mundo y con el uso de diversas metodologías de investigación para abordar el tema, se ha establecido, con un grado aceptable de certeza, que actualmente el Bullying es el principal tipo de violencia que enfrentan los menores dentro de un plantel educativo.

El Bullying vocablo del idioma inglés, que significa intimidación, hostigamiento o acoso escolar, ha atraído considerablemente la atención internacional y ha generado un interés creciente por identificar su prevalencia, sus factores de riesgo, sus causas y sus consecuencias, y posibles estrategias de prevención y tratamiento.

Este fenómeno, desafortunadamente, también ha sido encontrado en etapas tan tempranas como las preescolares, aunque el pico máximo de aparición se identifica entre el término de la educación primaria y durante la secundaria.

Con el advenimiento de nuevas tecnologías, la interacción con personas de otras partes del mundo o del propio país, sean conocidas o no, es cada vez más rápida y efectiva.

Sin lugar a dudas, “Internet es uno de los servicios de redes de comunicación que más éxito han tenido en todo el mundo”. (CASTILLO, 2011)

Como contraparte de estas extraordinarias oportunidades de comunicación y aprendizaje, se han desarrollado también nuevas formas de acosar, intimidar o hacer daño a otros, y así poner en riesgo la integridad personal de aquellos que usan los medios electrónicos como herramienta de trabajo o estudio en la vida diaria.

Como dato agregado y no menos importante, cabe señalar que en la actualidad este fenómeno se produce también a través de telefonía celular, la cual se ha constituido con los años en un medio más accesible para los agresores e intimidadores.

Considerando la gravedad de este problema y las serias repercusiones que genera a mediano y largo plazo en la población infantil y de adolescentes, y tomando en cuenta que este fenómeno no sólo afecta a los alumnos involucrados directamente, sino también a sus familiares.

Desafortunadamente, desde hace varios años dichas herramientas tecnológicas han favorecido que el Bullying tradicional, habitualmente confinado a un plantel escolar y a un horario de clases convencional, haya rebasado estos límites y se haya extendido en forma virtual a los hogares de los alumnos agredidos e intimidados, y dado lugar a lo que se conoce en la actualidad como Ciberbullying.

Para ser consideradas como Ciberbullying, estas prácticas de intimidación a través de los servicios de Internet deben darse con la intención de dañar, ejecutarse en forma repetitiva y llevarse a cabo en una circunstancia donde sea evidente el desequilibrio del poder entre los participantes.

### **2.1.1.9 Violencia Virtual**

Garaigordobil, Martínez, Maganto, Bernarás & Jaureguizar (2016) indican:

“La violencia, ya sea entendida como conducta de relación o como método de resolución de conflictos entre las personas, tiene consecuencias nefastas y destructivas tanto físicas como psíquicas” (p.35).

En los marcos de las observaciones la violencia virtual es un acto que no se experimenta de forma física, pero en cambio tiene efectos psicológicos y sociales que pueden permanecer por mucho tiempo, los jóvenes en el contexto virtual lo ven como una forma de relaciones sociales online y redes sociales virtuales.

Actualmente, la tecnología está modificando la manera en que las y los jóvenes llevan las relaciones sociales para formar parte de un mundo sin límites, el de las redes sociales. Esto tiene aspectos positivos, pero también puede desarrollar ciertas problemáticas.

Por lo tanto, invadir la privacidad también se da en el ciberespacio y es considerada un acto de violencia. Cuando una persona entra sin consentimiento a una red social o cualquier tipo de entorno virtual y utiliza datos personales como fotos, videos o historias de vida, sin la autorización del dueño/a; información que muchas veces es modificada, robada o publicada en muros abiertos.

Yudes, Baridon & González (2018) indican:

En las últimas décadas, los avances en la tecnología y las herramientas que ofrece Internet han transformado la forma de acceder a la información y, consecuentemente, de expresarse, comunicarse e interactuar con otros. Sin embargo, a pesar de las ventajas asociadas, la sociedad digital también entraña riesgos, de este modo muchos de los problemas psicosociales que existen en la sociedad offline (por ejemplo, la violencia entre iguales o en el mundo de la pareja) han encontrado su equivalente en Internet, y al mismo tiempo han aparecido nuevas problemáticas asociadas a un inadecuado uso de estas tecnologías y/o dispositivos digitales. Todo ello comienza a ser abordado en el marco de la «ciberpsicología», una rama que estudia la relación entre el ser humano y la utilización de la tecnología en la vida cotidiana. (p.50)

En otras palabras, las tecnologías que se utilizan actualmente permiten conocer en todo momento dónde están las personas y qué actividades están realizando, con quién está hablando, qué le está diciendo la otra persona. Esto puede generar desengaños y desilusiones, pero también expresiones de control, dominio y hasta acoso. Estas manifestaciones que se ven en las redes son en algunos casos la antesala de una relación violenta o las primeras señales del establecimiento de una relación de dominio.

#### **2.1.1.10 Tipos de violencia Virtual**

##### **Violencia psicológica y emocional**

Se le llama violencia psicológica y emocional a todo tipo de agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas denigran de manera verbal a otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas.

##### **Violencia Social**

Se refiere a los actos violentos motivados por la obtención o mantenimiento de poder social.

Castillo & Frías (2015) nos hace referencia “que la violencia escolar engloba todas aquellas acciones y conductas negativas realizadas por cualquier tipo de actor en el entorno escolar y en sus alrededores” (p. 14)

Según se ha citado se puede manifestar que la violencia escolar se presenta por diferentes causas, las conductas violentas aprendidas se ven dentro del seno de la familia porque es desde donde se forman nuestros valores y comportamientos. Estos comportamientos adquiridos van a afectar de manera progresiva en el ámbito escolar provocando un comportamiento inadecuado en los adolescentes.

En efecto la violencia escolar denotará conductas agresivas y disruptivas afectando la parte social y emocional de los adolescentes

### **2.1.1.11 Medios Tecnológicos de violencia virtual**

- **Teléfono Celular**

Según (Nyiri, 2005) el celular es el "nuevo medio por excelencia".

Consideramos que su característica más importante es la interactividad de persona a persona, pero con la incorporación de capacidades para transmitir contenidos para televisión, la gente no sólo puede usarlo como radiotransmisor, para hablar o leer noticias cortas, mientras se desplaza de un lugar a otro, sino también para enviar textos, ver programación de televisión o Internet, tomar y enviar fotografías y entretenerse con juegos electrónicos, entre otras actividades.

- **Redes Sociales**

Las redes sociales son diversas y son los medios en los que la mayoría de los adolescentes pasan gran parte de su tiempo, estos medios permiten compartir imágenes, videos y momentos con las personas que hacen parte de tu red social. De igual forma también es un catálogo abierto para secuestradores, acosadores, pedófilos y extorsionistas entre otros.

- **Programa Digitales**

Son programas digitales que por lo general son utilizados para modificar imágenes y ser utilizados como medio difamatorio en contra de otros.

### **2.1.1. 12 Conductas antisociales en el Cyberbullying**

Para (Calvete, 2010) las conductas antisociales aplicadas en el ciberespacio para intimidar y acosar a otras personas pueden ser:

- 1) enviar amenazas o insultos, imágenes humillantes, así como remitir los enlaces de estas imágenes.
- 2) escribir o enviar enlaces con bromas, rumores o comentarios injuriosos.
- 3) conseguir contraseñas de otras personas y hacerse pasar por ella.
- 4) grabar la humillación de otra persona y enviar las imágenes o vídeos de estos hechos.

- 5) Grabar la agresión a otra persona y enviar las imágenes o el vídeo del ataque.
- 6) Publicar los secretos, información comprometida o imágenes de otra persona.
- 7) Excluir deliberadamente a alguien de las redes sociales, los chat o foros.

En general el Bullying y el ciberbullying son identificados por las conductas observadas y realizadas, las conductas antisociales predominan en todos los tipos de Bullying cuya finalidad es lastimar a otros sin sentir ningún tipo de remordimiento.

- **Sexting**

Proviene de las palabras en inglés, sex (sexo) y texting (mensajes de texto de teléfonos móviles; SMS), que consiste en la difundir o publicar contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías y/o vídeos) producidos por el propio remitente, realizados con el teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, [INTECO], 2013).

Cuando la grabación se realiza a través de una web-cam en lugar del teléfono móvil, y se emite por correo electrónico o por redes sociales, se denominaría sex-casting (aunque el término más utilizado siga siendo Sexting).

También se puede encontrar una relación con el Ciberbullying, concretada en que esta práctica puede devenir en un acoso frecuente, debido a que la solicitud de fotografías o vídeos puede utilizarse como medio para acosar a otra persona (Bartrina, 2013).

En este caso el adolescente pueda ser víctima de sextorsión de parte de alguien con el que ha compartido voluntariamente imágenes privadas (novio, amigos, compañeros o conocidos en general), de igual forma está expuesto por parte de personas que han accedido sin su autorización o consentimiento a las imágenes privadas de su terminal, y que le amenazan con publicar contenidos sexuales como fotografías o videos. Por lo general, a cambio de no difundir esas imágenes privadas, la víctima sigue enviando al agresor más fotos o videos de carácter sexual, y, en casos extremos, puede realizar concesiones de tipo sexual con contacto físico (INTECO, 2013). También, a cambio de no publicar el material comprometido, el agresor puede realizar, además, un chantaje económico a la víctima.



El Sexting es consecuencia de los avances tecnológicos que facilitan nuevas formas de interacción social.

El peligro actual del Sexting es que las fotografías pueden ser difundidas de manera muy fácil y amplia, de tal forma que el remitente inicial pierde totalmente el control sobre la difusión de los contenidos. Se ha identificado al Sexting como causante de algunas consecuencias imprevistas y graves. Se ha relacionado con situaciones tan embarazosas, tras haberse pasado fotos a terceros, que han conducido al suicidio del remitente original.

- **Grooming**

El Grooming se podría definir de acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas (Unicef) como el proceso mediante el cual un adulto a través del uso de Internet, trata de ganarse la amistad de un menor de edad con fines sexuales, logrando en ocasiones perpetrar el acto de forma física (Unicef, 2015)

El rasgo más importante del Cyberbullying es que el acoso se presenta entre iguales, mientras que en el Grooming el acosador es un adulto y existe una intención sexual hacia un menor.

Lo que significa que el Grooming y el Cyberbullying son dos riesgos importantes para los menores en Internet, por lo que es necesario que los padres y los mismos niños tengan la suficiente información e incluso conocimiento de aspectos legales para que cese el acoso.

### **2.1.1. 13 Factores de riesgo**

En cuanto a los factores de riesgo asociados a estar involucrado en el cyberbullying, se han documentado diversas circunstancias: la baja autoestima, la depresión, la soledad.

Diversos estudios comprueban, por otra parte, que los estudiantes que usan sus computadoras por menos de una hora al día tienen menos riesgo de ser victimizados a través de Internet, en comparación con estudiantes que la utilizan durante más tiempo.

Por lo anterior, aunque con ciertas reservas, se puede considerar que “la duración del uso de Internet es directamente proporcional al riesgo de ser víctima o agresor; es decir, a mayor tiempo de uso de Internet mayor riesgo de ser parte del ciberbullying”. (SANCHEZ, 2015)

Mientras más tiempo los estudiantes hacen uso de Internet más enfrentan la posibilidad de interactuar con anónimos intimidatorios, o de darse cuenta de que es difícil ser descubierto mientras molestan o agreden a los demás usuarios.

#### **2.1.1. 14 Consecuencias**

Otras consecuencias que se han identificado son: dificultades académicas, problemas de comportamiento y, en casos extremos, conducta delictiva.

Según se ha observado, los jóvenes que están frustrados y enojados, al igual que los que presentan mayor tensión o ansiedad, son significativamente más propensos a acosar a otros mediante Bullying o Ciberbullying.

Por el momento, las consecuencias más graves incluyen depresión, ideación suicida y, en el peor de los casos, intentos suicidas u homicidas.

#### **2.1.1. 15 Prevenciones**

Como primer paso para frenar su avance se ha sugerido que en nuestra legislación debe incluir sanciones como suspensión escolar, sanciones criminales y la facilidad de otorgar una orden de protección a las víctimas.

Cualquier legislación acerca del uso de las tecnologías de la información y la comunicación resultará insuficiente si no está complementada con programas desarrollados por las escuelas, en los que se promueva la cultura de la paz.

Estas acciones deben fortalecerse con la participación de los padres de familia, para que sus hijos hagan un uso adecuado de las redes virtuales.

El Ciberbullying a menudo comienza en los computadores de la casa y los teléfonos celulares obsequiados por los propios padres; por ello, estos deben estar alerta, para supervisar las actividades que sus hijos realizan a través de dichos medios, y, al mismo tiempo, proporcionarles información sobre cómo utilizar y aprovechar positivamente estas herramientas.

Muchas veces resulta difícil para los niños y adolescentes, comunicar este tipo de situaciones a algún adulto de confianza.

“Los jóvenes también necesitan formas de lidiar con el estrés de los conflictos interpersonales, pero de una manera positiva y saludable”. (PALMA, 2014)

Finalmente, es importante entender que el aislamiento no es el mejor modo de prevención o de protección contra el Ciberbullying.

### **2.1.2 Relaciones Interpersonales**

Silviera, (2014) las define como el conjunto de interacciones entre dos o más personas que constituyen un medio eficaz para la comunicación, expresión de sentimientos y opiniones, las relaciones interpersonales, son también el origen de oportunidades, diversión y entretenimiento de los seres humanos, se consideran una fuente de aprendizaje, el cual, en ocasiones puede molestar o incomodar a los individuos, estas interacciones son un excelente medio de enriquecimiento personal, trato humano, pautas de comportamiento social y la satisfacción de la curiosidad, pues los demás son una fuente ilimitada de sorpresas, novedades, información, cambio de impresiones así como de opiniones.

El término relaciones indica esencialmente a vínculos e interacciones, es decir, cuando una persona o situación crea relación con algo o alguien, se dice que tiene algún tipo de vínculo con ello y dicho vínculo se puede producir por diferentes motivos o razones, dependiendo de la situación. En segundo lugar, lo interpersonal hace referencia a un carácter más detallado y específico, al indicar acerca de lo ocurrido entre personas.

Para (Sánchez, Quiroga, Bragado y Martín, 2004) afirman que la adolescencia puede considerarse como un periodo de la vida complejo y susceptible al conflicto debido a que los adolescentes comienzan a representar distintos roles y a participar en diferentes clases de relaciones. De igual forma manifiestan que al ingresar al colegio enfrentan desconcierto y dificultades asociadas con la autorregulación y autoevaluación, así como interrogantes sobre su identidad y propensión a la rebeldía.

En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de las personas. Las relaciones interpersonales, dentro y fuera del entorno escolar, tienen un lugar importante en el colegio. Muchas veces, el hecho de mantener una buena relación, depende directamente de conocer y llevar a la práctica las habilidades sociales necesarias para establecer y mantener unas relaciones adecuadas, que nos permitan desenvolvernos con eficacia en el ámbito escolar.

### **2.1.2.1 Base de las Relaciones Interpersonales**

Silviera (2014), explica que las bases de las relaciones interpersonales son 4 y se describen de la siguiente manera:

- **La percepción:** Afirma que es la impresión que los demás tienen acerca de uno mismo, se convierte en la base en la que giran las reacciones, pensamientos, entre otros, por tal motivo son importantes las percepciones en las relaciones interpersonales.

- **La primera impresión:** A cerca de los demás es determinante en las relaciones interpersonales, pues de una buena o mala percepción primaria se determina el trato hacia los otros y la tendencia a mantenerlo. Al momento de conocer a una persona se activa de inmediato una cadena de experiencias, recuerdos, juicios, prejuicios, y conocimientos previos, por lo que la mente selecciona automáticamente ciertos aspectos y los asocia con la persona a la que se conoce en ese momento.

- **La simplificación:** Se refiere a la tendencia de reducir todo aquello que se percibe en los demás, en lugar de que la mente se esfuerce en elaborar un análisis de lo que llega

desde la vista, en la primera impresión, en este proceso el ser humano piensa inmediatamente de lo particular a lo general, al calificar a las personas del entorno sólo por los aspectos parciales y no en conjunto como individuo.

- **El persistir:** Aparte de la simplificación, el ser humano tiende a persistir en la imagen primaria que se tienen acerca de las personas, por lo que cuando se observan comportamientos diferentes, que tendrían que dar como resultado un cambio en la percepción primaria, sigue y persiste en confirmar la imagen primera, en lugar de abrir la mente a nuevas informaciones que pueden corregir la primera idea.

#### **2.1.2.2 Características de las relaciones interpersonales**

- **Honestidad y Sinceridad**

Nos permite explorar los límites sociales y propone la posibilidad de contrastar nuestras verdades con las de los demás.

- **Respeto y Afirmación**

Fomenta la libertad mutua, que permite la creación del espacio psicológico y social en el que se desarrolla la visión de las cosas, de uno y de los demás.

- **Compasión**

Las relaciones compasivas se relacionan con la capacidad humana de sentir-con, es decir, de identificarse con el otro.

- **Comprensión y Sabiduría**

Es la realización integral llevando a cabo la actividad de inteligencia interpersonal desde la compasión, el respeto a la libertad, la honestidad y la sinceridad.

#### **2.1.2.3 Estilos de Relaciones Interpersonales**

El autor Zupuría (2015) afirma que son aquellos que clasifican las tendencias que presentan las personas en el manejo de las interacciones hacia los demás, de los siguientes

prototipos, algunos suelen ser más saludables que otros. A continuación, se presentan los estilos de relaciones interpersonales:

- **Estilo agresivo:** Estas son las personas que continuamente encuentran conflictos con las personas del alrededor, construyen relaciones basadas en agresiones, acusaciones y amenazas,
- **Estilo manipulador:** Este estilo se basa en la utilización de los procesos cognitivos y lógicos de la persona que se relaciona con su entorno, pues trata de hipnotizar a los que le rodean para que al final se realicen las actividades y gustos de la persona manipuladora,
- **Estilo pasivo:** Estas son personas que dejan que la mayoría de los que le rodean decidan sobre él, no tiene capacidad para defender opiniones y pensamientos propios, es a quién donde los demás estilos toman ventaja sobre éste,
- **Estilo asertivo:** Es la persona que defiende sus derechos e intereses, no llega a utilizar la agresión, violencia o insultos como el agresivo, esta persona es la más capacitada para negociar un acuerdo dentro de una problemática de grupo.

#### **2.1.2.4 Factores que Intervienen en las Relaciones Interpersonales**

Aadmot (2010), determina 4 factores principales que toman relevancia dentro de las interacciones personales, estos son:

- **La personalidad:** Se define como la suma total de las formas en que un individuo reacciona e interactúa con otros, este concepto hace referencia a un estilo dinámico que detalle el crecimiento y desarrollo de todo el sistema psicológico de una persona.
- **Determinantes de la personalidad:**
  - A. Herencia:** son aquellos factores que son determinados mediante la concepción genética del ser humano, la estatura, físico, atractivo del rostro, el sexo, el temperamento, la composición, y los reflejos musculares, entre otros. Todos estos componentes que afectan las relaciones sociales directa o indirectamente son determinados por los padres

de cada uno, por lo que influyen de una manera directa en la construcción de la personalidad.

**B. El ambiente:** Es el medio o la cultura en la que cada persona crece y se desenvuelve, los diversos condicionamientos a los que está expuesto el ser humano, como la familia, los amigos o los grupos sociales, determinan gran parte de la personalidad.

**C. La situación:** Son los diversos momentos de la vida que van a moldear el carácter de las personas.

- **Características de la personalidad:**

A. Extroversión: Sociable y platicador.

B. Afabilidad: Buen carácter y muy participativo

C. Rectitud: Responsabilidad, confianza, persistente y encaminado hacia los objetivos

D. Estabilidad emocional: Tranquilo, entusiasta, positivo, deprimido en ocasiones.

E. Apertura a la experiencia: Imaginación, dado al arte y al intelecto.

- **Los valores:** Constituyen convicciones generales de un modo específico del comportamiento o estado final de la existencia, es decir conlleva a un individuo a tener concepciones de lo que es bueno o de lo que es malo. Tienen un contenido importante que es el de intensidad, este atributo especifica qué tan importante es la clasificación del valor.

- **Las actitudes:** Son afirmaciones para expresar sentimientos, que pueden ser positivas o negativas en la interacción con objetos o personas. El objetivo principal de ellas es demostrar cómo se siente el individuo sobre determinada situación, no constituyen un sinónimo de los valores, pues la actitud conlleva cognición, afecto y comportamiento.

#### **2.1.2.5 Necesidades Afectivas**

El ser humano desde su nacimiento experimenta necesidades emocionales y afectivas, si estas no son cubiertas pueden causar consecuencias negativas en las personas.

Existen distintas necesidades afectivas y no es posible realizar una lista de cuales son más importantes, ya que cada individuo experimenta necesidades diferentes y dependiendo de su personalidad y, sobre todo, de las experiencias que haya tenido a lo largo de su vida las clasificara como su prioridad.

#### **2.1.2.6 Necesidades de contacto físico**

Las necesidades de contacto físico son aquellas que se manifiestan a través de las caricias, abrazos y son necesidades que por lo general en nuestros primeros años de vida las necesidades de contacto físico provienen de nuestros padres y familiares.

De niños sentimos la necesidad de contacto físico porque genera seguridad y tranquilidad, además es fuente de estimulación sensorial, a medida que vamos creciendo la necesidad de contacto físico va perdiendo peso, pero sin perder la importancia como tal.

#### **2.1.2.7 Necesidades de pertenencia**

La familia es el primer grupo al que pertenecemos y es uno de los grupos que sentimos mayor sentido de pertenencia y a su vez influencia mucho en la forma de relacionarnos, el ser humano siente necesidad de pertenecer a otros grupos desde su infancia y esto va formando su identidad social ya que primero somos de nuestra familia, luego de los amigos y posteriormente de varios grupos.

El pertenecer a grupos genera en el ser humano seguridad, además es fuente de apoyo, brindando mayor posibilidad de superar retos y obstáculos.

El no pertenecer a grupos sociales produce en el ser humano un sentido de aislamiento y de inadaptación.



### **2.1.2.8 Necesidades de aceptación**

Las necesidades de aceptación están relacionadas a nuestra autoestima, vivir en sociedad es ser parte de ella y como tal se necesita del reconocimiento, la aceptación es sentirse identificado con la sociedad a la que se pertenece y al grupo de personas que se encuentran a nuestro alrededor.

Todas las personas tienen necesidades de aceptación, pero al tener una autoestima frágil sus necesidades de aceptación serán con mayor intensidad porque no tienen una identidad social formada que les permite sentirse seguros.

### **2.1.2.9 Tipos de relaciones interpersonales**

Zupiría (2015) clasifica 4 tipos de relaciones interpersonales de las cuales se desglosa la siguiente explicación:

- **Relaciones superficiales**

Son aquellas relaciones de carácter profesional y que no se llega a entablar vínculos afectivos, lo que quiere decir que no se invade la intimidad de la persona.

- **Relaciones Personales y sociales**

Desde el punto de vista de las relaciones personales (Tajfel, 2013) manifiesta que hay tres tipos de identidad en la persona:

- Personal: Se refiere a la individual
- Identidad social: como se proyecta una persona en los grupos sociales
- Identidad Humana: Identificarse como una persona única e irrepetible

- **Relaciones Amorosas**

Cuando se habla de relaciones amorosas se hace referencia a relaciones de carácter íntimo y con vínculos más fuerte donde (Sternberg, 2013) plantea que las relaciones amorosas tienen como elementos la pasión, el compromiso y la intimidad.

En este tipo de relación la característica principal es que existe un intercambio de expresiones íntimas, caricias, abrazos, besos y relaciones sexuales. Además, existe entre ellas un compromiso moral y personal para realizar metas conjuntas de acuerdo a las aspiraciones comunes.

#### **2.1.2.10 Habilidades sociales**

Santos (2012), menciona que las habilidades sociales es una agrupación de comportamientos de intercambio con consecuencias beneficiosas, que conceden a la persona que las adquiere una capacidad mayor para lograr los objetivos que desea, conservando su autoestima sin perjudicar a las personas de su entorno.

Para el autor las habilidades sociales tienen gran influencia en el logro de objetivos que se plantea una persona y se relaciona con la autoestima.

Según Dongil y Cano (2014), nos manifiesta que las habilidades sociales se definen como un grupo de capacidades personales que nos conceden desenvolvernos con otros individuos de forma idónea, estando aptos para manifestar nuestras opiniones, deseos, sentimientos o necesidades en distintas circunstancias, sin percibir ansiedad, tensión u otras emociones dañinas.

Muñoz, Crespí y Angrehs (citados por Quintana, 2015), donde refiere que “El desarrollo de las habilidades Sociales es un aspecto esencial en el progreso de todo ser humano, ya que es un ser social por naturaleza y necesita vivir en sociedad, relacionarse con ella con sus virtudes y sus defectos, porque en cuanto más efectiva sea esta relación con los demás mayor armonía y bienestar existirá entre sus integrantes”.

De acuerdo a lo mencionado por los autores las habilidades sociales son esenciales para la adaptación del ser humano a cualquier ámbito social representando bienestar y armonía.

La Organización Panamericana de Salud (2011, citado por Cárdenas, 2013) define a las habilidades sociales como “La capacidad para tratar y congeniar con las demás personas; es tener las aptitudes necesarias para comportarse de manera adecuada y enfrentar con éxito las exigencias y desafíos de la vida diaria” (p. 54)

El autor explica que las habilidades sociales son capacidades que desarrollan las personas para relacionarse con otros en diferentes entornos, manteniendo una postura equilibrada de acuerdo a las circunstancias y situaciones de la vida cotidiana.

Reinoza & Escobar (2017) indican:

Es evidente que no se pretende dar una respuesta exhaustiva al fenómeno del acoso cibernético, sino solo establecer algunas interpretaciones a partir de los patrones de actividad en la víctima, tanto de la conducta verbal como de la no verbal, por medio de sus acciones, roles y las relaciones con quienes participa en sus diferentes entornos. (p.18)

Se considera que las habilidades sociales en la adolescencia son de vital importancia porque es en esta etapa los chicos desarrollan su personalidad, sienten la necesidad de poner distancia del núcleo familiar y ser ellos mismos en otros círculos de la sociedad, los amigos cobran mayor importancia y tener buenas habilidades sociales facilitarían su bienestar y va contribuir en su desenvolvimiento en la vida adulta.

#### **2.1.2.11 Habilidades sociales básicas**

Las habilidades sociales básicas como su nombre lo dicen son las características elementales que todo ser humano debe realizar para interactuar y convivir con otras personas.

Entre las habilidades sociales básicas más comunes tenemos las siguientes habilidades:

- **Escuchar:** Oír no es lo mismo que escuchar, solo cuando somos capaces de atender de forma activa, cercana y empática a quien tenemos en frente, damos forma a ese primer escalón de nuestras interacciones sociales. Esta dimensión por muy básica que nos parezca, es algo en lo que solemos fallar en muchos casos.
- **Iniciar una conversación:** Saber generar una correcta apertura en una conversación dice siempre mucho de nosotros. Requiere soltura, requiere dotes de cortesía y cercanía, requiere positividad y esas dotes comunicativas donde no parecer amenazante o inseguro, sino todo lo contrario.
- **Formular una pregunta:** Saber preguntar es saber reclamar y hacer uso también de un adecuado uso de la asertividad. Esta competencia social es de las primeras cosas que se enseñan a los niños en las aulas y las que más pueden ayudarnos en nuestro día a día, en casi cualquier contexto.
- **Dar las gracias:** Saber reconocer al otro es una dinámica básica en cualquier relación personal o profesional. Es civismo y es respeto. No olvidemos nunca este gran tributo de las habilidades sociales.
- **Presentarse:** Saber introducirnos o introducir a otros es una habilidad básica muy importante.
- **Realizar un cumplido:** tener la capacidad de observar conductas o cualidades positivas en los demás

#### 2.1.2.12 Habilidades sociales complejas

Para el correcto desarrollo de las habilidades complejas es necesario desarrollar las habilidades sociales básicas, estas son las que permiten enfrentar situaciones más específicas y no tanto del contexto de la vida cotidiana.

- **Apego:** capacidad de establecer lazos afectivos con otras personas.
- **Empatía:** capacidad de ponerse en el lugar del otro y entenderle.
- **Asertividad:** capacidad de defender los propios derechos y opiniones sin dañar a los demás.
- **Cooperación:** capacidad de colaborar para lograr un objetivo común.

- **Comunicación:** capacidad de expresar y escuchar.
- **Autocontrol:** capacidad de interpretar y controlar los impulsos.
- **Comprensión de situaciones:** Capacidad para comprender las situaciones sociales y no tomarlas como algo personal, o culparse de determinadas cosas.
- **Resolución de conflictos:** Capacidad de entender un conflicto y explorar alternativas para resolver el conflicto.

#### **2.1.2.13 Reconocimiento social**

Los individuos trabajan en pro de objetivos para alcanzar metas y hacer realidad sus propósitos, pero además desean obtener reconocimiento por sus acciones y actos durante todo el transcurso de su vida, en diferentes etapas de la vida de un ser humano se presentan diferentes tipos de reconocimientos asociados a sus necesidades.

#### **2.1.2.14 Tipos de reconocimiento social**

- **Reconocimiento por conformidad**

El reconocimiento por conformidad es la necesidad de los seres humanos de ser aceptados dentro de los grupos de referencia; es decir, de compartir valores, ideas, además de ser aceptados por ellos.

Según la psicología evolucionista, esta necesidad proviene de la época de las cavernas, cuando nuestros antepasados no podían sobrevivir en soledad y necesitaban de su tribu para prosperar.

Una de las mayores evidencias para esto es que el mayor miedo de gran parte de la población es el de hablar en público: en el fondo, esto no se trata más que del miedo a perder la aprobación del resto.

- **Reconocimiento por diferencia**

Los seres humanos siempre se encuentran en la búsqueda de encajar y ser parecidos al resto y ser aceptados en los grupos, pero también hay momentos que necesitamos ser

diferentes y sentirnos especiales y que las demás personas lo noten y a su vez ser aceptados por nuestras diferencias.

En las diferentes etapas de la vida por las que atraviesan las personas necesita van experimentando diversas necesidades y es normal sentir el deseo de sentirnos diferentes y mejores al resto en ciertos sentidos.

Cuando nos observamos superior a los demás, los estudios muestran que nuestro cerebro se llena de serotonina y dopamina, dos de los neurotransmisores que más influyen en nuestra felicidad.

Muchos estudios sugieren que las personas que han sido víctimas de acoso o Ciberbullying, es decir, a las cuales no se les ha reconocido nunca que son especiales han estado privados de serotonina y dopamina de forma crónica, lo que puede causarles problemas más adelante, tales como trastornos de ansiedad o ciertos tipos de depresión.

Por lo tanto, lo que se sugiere para sentir bienestar dentro de un grupo consiste en conseguir un balance entre ambas necesidades de reconocimiento.

## 2.2 Marco Conceptual

**Violencia:** “el uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo lo que no quieren consentir libremente”. (Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, 2013).

Fuente:[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188774220160002000007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188774220160002000007).

**Agresividad:** “hace referencia a la “disposición relativamente persistente a ser agresivo en diversas situaciones diferentes”. (Berkowitz, 1996, p.3)

Fuente: <http://www.wordreference.com/definicion/agresividad>

**Ciberbullying:** Se define como una manifestación del Bullying, es decir, una agresión sin aparente provocación que se presenta constantemente a lo largo del tiempo, haciendo uso de medios electrónicos como correo electrónico, teléfono, mensajería instantánea o

sitios personales, hacia una víctima que no se puede defender fácilmente (Smith, Willard 2013).

Fuente: [https://www.researchgate.net/publication/301824812\\_Sexting\\_su\\_definicion\\_factores\\_de\\_riesgo\\_y\\_consecuencias](https://www.researchgate.net/publication/301824812_Sexting_su_definicion_factores_de_riesgo_y_consecuencias).

**Confrontación:** Se dice que es la acción y el resultado del verbo confrontar, palabra de origen latino, integrada por el prefijo “con” que indica encuentro y por “frontis” que es la frente de la cara.

Fuente: <https://deconceptos.com/general/confrontacion>.

**Grooming:** Se define como el acoso o acercamiento a un menor ejercido por un adulto con fines sexuales. Concretamente, se refiere a acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del menor, incluyéndose en este desde el contacto físico hasta las relaciones virtuales y la obtención de pornografía infantil.

**Fuente:** [file:///C:/Users/pc/Downloads/sos\\_grooming.pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/sos_grooming.pdf).

**Abuso:** El que comete un superior que se excede en el ejercicio de sus atribuciones con perjuicio de un inferior. Infidelidad consistente en burlar o perjudicar a alguien que, por inexperiencia, afecto, bondad o descuido, le ha dado crédito. En derecho es circunstancia agravante de la responsabilidad penal. Delito consistente en la realización de actos atentatorios contra la libertad sexual de una persona sin violencia o intimidación y sin que medie consentimiento.

Fuente: <https://www.definicionabc.com/general/abuso.php>

**Medios de comunicación:** Son canales artificiales que permiten la comunicación interpersonal entre emisor y receptor: el teléfono, teléfono celular, el correo de papel (la carta y el telegrama). También se pueden considerar como medios de comunicación personal la radio, internet (el chat), y la televisión, pues actualmente permiten establecer comunicación con el auditor, receptor y televidente de manera inmediata en el tiempo y en el espacio.

Fuente: <https://laverdaderamagnitud.files.wordpress.com/2009/06/medios-de-comunicacin.pdf>

**Necesidades de pertenencia:** Se puede definir una necesidad como la distancia, hiato o vacío que existe entre la situación tal como una persona la está viviendo en el presente y tal como le gustaría vivirla en el futuro.

Fuente: <file:///C:/Users/pc/Downloads/piramide-necesidades-maslow.pdf>

**Sexting:** El sexting es la circulación de un contenido sexual a través de dispositivos móviles como teléfonos celulares, tabletas, etc. Su nombre surge de la combinación de las palabras en inglés sex (sexo) y texting (enviar mensajes de texto por teléfono celular). El término fue ampliando su significado conforme el avance tecnológico, y actualmente refiere al envío de imágenes y vídeos sexuales, de sí mismo o misma, no solo vía mensaje de texto sino, también, mediante mensajería instantánea, foros, posteos en redes sociales o por correo electrónico.

Fuente: [file:///C:/Users/pc/Downloads/guia\\_sexting.pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/guia_sexting.pdf).

## 2.3 Marco Legal

El Marco Legal para la presente investigación, se fundamenta en la Constitución de la República, sus Leyes, Reglamentos y demás Normativas. Los fundamentos legales están contenidos en la Constitución Política de la República del Ecuador.

### Constitución de la República del Ecuador

**Art. 347.-** Será responsabilidad del Estado:

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.



## **Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)**

Que, la Ley Orgánica de Educación Intercultural-LOEI, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, en su artículo 2 establece como principios generales de la actividad educativa, entre otros, el:

j) “Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación”.

De igual manera, el literal t) “Cultura de paz y solución de conflictos”. - El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.

## **Acuerdo Nro. Mineduc-Mineduc-2017-00052-A**

Que, el **artículo 38 numeral 4** establece que el Estado tomará medidas de protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones. De igual manera el **artículo 66 numeral 3 literal b)** establece que el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

## **Código de la Niñez y la Adolescencia**

**Art. 45.-** Derecho a la información. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar y escoger información; y a utilizar los diferentes medios y fuentes de comunicación, con las limitaciones establecidas en la ley y aquellas que se derivan del ejercicio de la patria potestad. Es deber del Estado, la sociedad y la familia, asegurar que la niñez y adolescencia reciban una información adecuada, veraz y pluralista; y

proporcionarles orientación y una educación crítica que les permita ejercitar apropiadamente los derechos señalados en el inciso anterior.

**Art. 46.-** Prohibiciones relativas al derecho a la información. - Se prohíbe:

1. La circulación de publicaciones, videos y grabaciones dirigidos y destinados a la niñez y adolescencia, que contengan imágenes, textos o mensajes inadecuados para su desarrollo; y cualquier forma de acceso de niños, niñas y adolescentes a estos medios;

2. La difusión de información inadecuada para niños, niñas y adolescentes en horarios de franja familiar, ni en publicaciones dirigidas a la familia y a los niños, niñas y adolescentes;

3. La circulación de cualquier producto destinado a niños, niñas y adolescentes, con envoltorios que contengan imágenes, textos o mensajes inadecuados para su desarrollo. Estas prohibiciones se aplican a los medios, sistemas de comunicación, empresas de publicidad y programas.

**Título IV** De la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes.

**Art. 67.-** Concepto de maltrato. - Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima.

Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la

prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

## **Modelo de Atención Integral de los DECE**

### **3.5 Normativa sobre solución de conflictos en las Instituciones Educativas**

El acuerdo ministerial **0434-12** del Ministerio de Educación estipula los siguientes puntos como normativa sobre solución de conflictos en las instituciones educativas:

**Art. 2.-** Instituciones educativas. - Las instituciones educativas deben ser espacios de convivencia social pacífica y armónica, en los que se promueva una cultura de paz y de no violencia entre las personas y contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, así como la resolución pacífica de conflictos en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.

**Art. 4.-** Tratamiento de conflictos. - Las situaciones conflictivas, en todos los espacios de la vida escolar, deben ser abordadas oportuna y eficazmente por la institución educativa, a través de la adopción de acciones de la prevención, resolución de los conflictos y seguimiento de las medidas aplicadas para su solución.

**Art. 6.-** Detección de conflictos. - Los docentes que lleguen a conocer de hechos que hagan presumir la existencia de un posible conflicto entre los estudiantes y de éstos con otros miembros de la comunidad educativa, que puedan afectar su derecho a la educación; deberá comunicarlos inmediatamente al docente tutor de grado o curso y al Departamento de Consejería Estudiantil. Cuando se trate de una violación del derecho a la educación u otro derecho de los estudiantes, el docente lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad de la institución educativa.

**Art. 10.-** Consejería estudiantil. - El Departamento de Consejería Estudiantil deberá evaluar y apoyar permanentemente a los estudiantes que se hayan visto afectados por una situación conflictiva. Los resultados de su gestión deberán ser comunicados a los representantes de los estudiantes, con el fin que coadyuven en la ejecución de las medidas de apoyo.

**Art. 12.-** Consejería estudiantil. - El Departamento de Consejería Estudiantil deberá hacer el seguimiento y brindar el apoyo permanente a los estudiantes que hayan recibido alguna acción educativa disciplinaria.

### Rutas y Protocolos contra Violencia entre pares DECE

5.d. RUTA PARA CASOS DE VIOLENCIA ENTRE PARES OCURRIDOS O DETECTADOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

(En casos de violencia sexual, remitirse a RUTA PARA CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL)

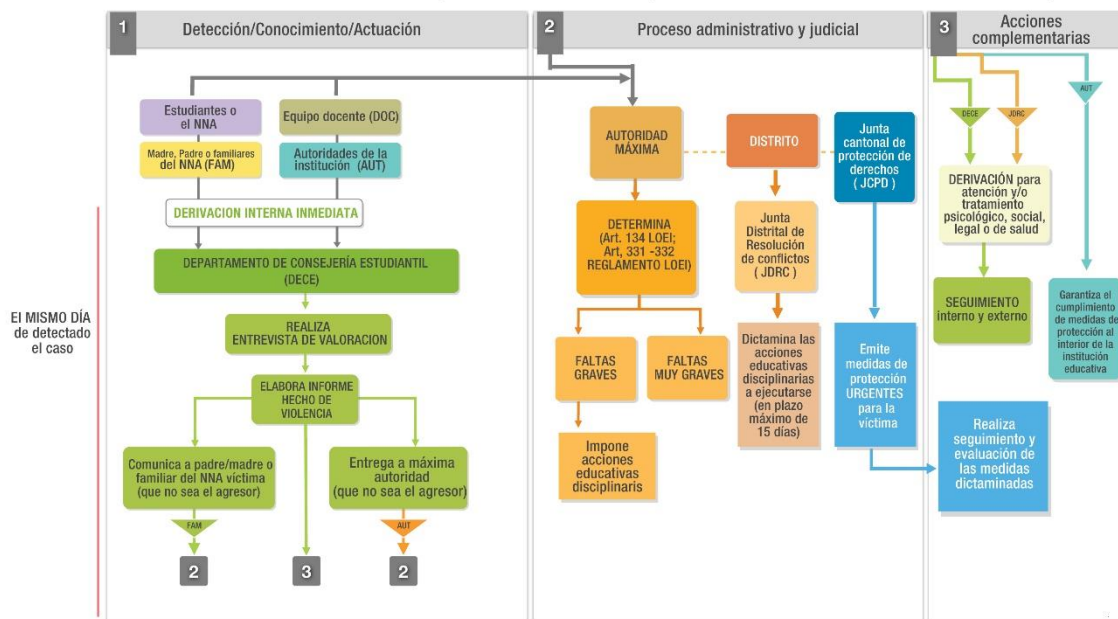


Figura 1 Rutas y Protocolos contra Violencia entre pares DECE

Fuente: <https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Metodología

Para la presente investigación, fue necesario utilizar los siguientes tipos de investigación, como son: la Investigación Bibliográfica y la Investigación Descriptiva.

#### 3.2 Tipo de investigación

**Investigación Bibliográfica:** Constituye de gran importancia, porque permitió recopilar información y datos científicos de diversas fuentes con referencias a otros autores, libros, revistas, etc., consulta de documentación de conocimientos o casos reales e informativos acerca de los fenómenos determinados en la investigación. Tal como Palella y Martins (2010)), define: La investigación bibliográfica, se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes (p.87)

**Investigación Descriptiva:** Según el autor Arias (2012), define: la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere, (p.24)

#### **Investigación de campo**

Para (Sampiere, 2014) cita a (Moreno, 2013) y explica que la investigación de campo consiste en reunir datos de los sucesos mediante el contacto directo del fenómenos a

estudiar donde ocurren los hechos recolectando información necesaria para su posterior análisis.

Permitió observar ciertas características del Ciberbullying (agresor – espectador vs víctima) dentro del salón de clases, a su vez las aportaciones de los estudiantes, docentes, para un mejor análisis de la información y sacar conclusiones asertivas.

### **3.3 Enfoque de la investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación, se utilizó el Método Cualitativo - Cuantitativo; el mismo que permitió, comprobar con claridad y objetividad toda la información recabada; así como conocer los respectivos resultados reales del problema investigado, con su correspondiente análisis acerca del Ciberbullying, el cual afecta notablemente en las Relaciones Interpersonales de los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “República de Francia”.

### **3.4 Técnicas e instrumentos**

Considerando la utilidad e importancia que tienen en todo trabajo investigativo las técnicas e instrumentos, se detalla a continuación las que fueron aplicadas y permitieron recabar la información pertinente, como son: la observación, la encuesta y test proyectivo la persona bajo la lluvia.

#### **La observación**

Sierra y Bravo (1984), la define como: “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”.

La observación permite ver de una forma puntualizada los rasgos existentes objeto de nuestro estudio; para facilitar así la recopilación de información oportuna y solución a las hipótesis planteadas.

**La Encuesta.** - Está particularmente dirigida a los estudiantes y docentes de Noveno Año de Educación General Básica, a través de la aplicación de un cuestionario conformado por diez preguntas respectivamente, con la finalidad de recopilar información y conocer criterios muy importantes respecto al ambiente escolar en que se desenvuelven los estudiantes, y de esta manera llegar al análisis de los resultados obtenidos.

**Test de la persona bajo la lluvia.** - Enfocado a definir las características generales de las personalidades de los estudiantes, con la finalidad de analizar la proyección de sus emociones hacia sí mismo y los demás, enmarcado en diversos indicadores, para detectar problemas conductuales y de comunicación.

### **Aplicación de test**

La prueba proyectiva puede ser asignada de forma individual o grupal, es adecuada para todas las edades, profesiones y ambos sexos, se utiliza una hoja de papel bon y un lápiz, en ella se analiza la imagen corporal bajo condiciones ambientales desagradable o tensas.

Su análisis es comprensible por medio de indicadores que permiten su interpretación los cuales son:

- Ocho indicadores según el análisis de recursos expresivos
- Once indicadores en el análisis de contenido
- Diez indicadores de expresiones de conflicto en el dibujo
- Siete indicadores de mecanismo de defensa

## Indicadores de mediciones del test “persona bajo la lluvia”

**Tabla 2**  
*Indicadores de mediciones*

---

Indicadores según el análisis de recursos expresivos
<b>1. Dimensión:</b> pequeño, mediano, grande, muy grande
<b>2. Emplazamiento:</b> Considerado el espacio de la hoja se analiza cuánto espacio ocupa el sujeto y en qué lugar se ubica. Superior, inferior, centro de la hoja, margen derecho e izquierdo.
<b>3. Trazos:</b> líneas armónicas, entrecortadas, redondeadas, curvas, rectas, tirantes, fragmentadas, desconectadas, temblorosas, onduladas, definidas, con o sin ángulos.
<b>4. Presión:</b> normal, fuerte, débil, muy débil.
<b>5. Tiempo:</b> Dificultad para comenzar el dibujo y terminar el dibujo, velocidad normal, lenta, ejecución de rapidez, precipitada y continua.
<b>6. Secuencia:</b> el grado de orientación en el espacio, cómo resuelve conflictos y cómo organiza su vida.
<b>7. Movimiento:</b> rigidez, mucha actividad en el dibujo, posición de caminar, derecha- izquierda.
<b>8. Sombreado:</b> pintado o sin pintar.

---

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Tabla 3**  
*Indicadores en el análisis de contenido*

---

Indicadores en el análisis de contenido
<b>1. De la persona:</b> Hacia el margen derecho, izquierdo, hacia el frente, de espalda, de perfil, de espalda, derecha arriba- abajo, izquierda arriba-izquierda, orientación dubitativa, de lejos, de cerca, inclinada, vista desde arriba, persona inconclusa
<b>2. Postura:</b> sentado, costado arrodillado.
<b>3. Borrado del dibujo:</b> excesiva, manera de anular una parte del cuerpo.
<b>4. Repaso de líneas y tachaduras:</b> constantes y eliminando imagen.
<b>5. Detalles de accesorios y ubicación:</b> escasas, exceso.
<b>6. Vestimenta:</b> con o sin objetos
<b>7. Paragua como defensa:</b> detalles o ausencia del paragua
<b>8. Reemplazo del paraguas por otros elementos:</b> reemplazo de objeto que cubra su cuerpo.
<b>9. Partes del cuerpo:</b> detalles o limitaciones en el cuerpo.
<b>10. Identidad sexual:</b> imagen femenina y masculina.
<b>11. Dibujo de un personaje y no de una persona:</b> un personaje ficticio omitiendo a la persona.

---

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



**Tabla 4**  
*Indicadores de expresiones*

<b>Indicadores de expresiones de conflicto del dibujo</b>	
1.	Neurosis fóbica: con otras líneas se encierra el dibujo.
2.	Neurosis histérica: figuras con excesivo cabello
3.	Neurosis obsesiva: exceso de perfeccionismo.
4.	Depresión: imagen inclinadas, incompletas
5.	Melancolía: trazos frágiles
6.	Psicótico: desorden, variación de gestos
7.	Psicosis maníaco-depresiva: depresión, inhibición
8.	Paranoia: dibujos: dibujos desorganizados, alterados
9.	Enfermedades psicósomáticas: disminución de extremidades omisión de las partes del cuerpo
10.	
10.	Epilepsia: desorden, manchas, borrones en el dibujo
11.	Alcoholismo: trazos recortados, remarcado.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Tabla 5**  
*Indicadores de defensa*

<b>Indicadores de mecanismo de defensa</b>	
1.	Desplazamiento: adicionar nuevos objetos u figuras.
2.	Regresión: falta de equilibrio, ruinas, expresión de pánico
3.	Anulación: borrado permanentemente, tachar una figura y hace otra
4.	Aislamiento: pobres, aislados, desarticulados
5.	Represión: imagen completa, armónicas, no sexualizadas, vestidas o tapadas
6.	Inhibición: dibujo pequeño, trazos débiles, falta de partes o zonas corporales
7.	Defensas maníacas: dibujo con detalles innecesarios.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### 3.5 Población

Según (Tamayo, 2012) señala que la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación.

Una población es un conjunto de todos los elementos que se estudian, acerca de los cuales el investigador intenta sacar conclusiones. (Arrata, J. 2010). Como se aprecia, la población hace referencia a un grupo de individuos que comparten ciertas características, las que brindan facilidad para el respectivo análisis en el presente proyecto de investigación. De tal manera que la población para este trabajo, se encuentra conformada por 12 docentes y 23 estudiantes de la Unidad Educativa Particular “República de Francia”, que se presenta en el siguiente cuadro:

**Tabla 6**  
*Población*

Estratos	Población
Estudiantes	50
Docentes	12
TOTAL	62

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia”  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### 3.6 Muestra

Según Tamayo. M (2011) una Muestra “es aquel donde el investigador selecciona todos los elementos que a su juicio son representativos para su investigación, lo que exige un conocimiento previo de las características de la población que se va a investigar”. Para Arias, (2006), es un subconjunto representativo de la población o universo.

En este aspecto de la investigación se establece que una muestra, es una porción que representa a la población, con la capacidad de ser medibles y observables, por su relación

con la propia realidad que está siendo estudiada. En este sentido, la muestra utilizada es de tipo aleatoria simple, que corresponde a 23 estudiantes, 12 docentes de la Unidad Educativa Bello Horizonte que se presentan en el cuadro a continuación:

**Tabla 7**  
*Muestra*

<b>Estratos</b>	<b>Muestra</b>	<b>Tipo Muestra</b>	<b>Técnica</b>
Estudiantes	23	Aleatorio simple	Encuesta test
Docentes	12	Aleatorio simple	Encuesta
TOTAL	37		

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia”  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### **Test de la persona bajo la lluvia**

La aplicación de este test sirve para determinar el estado emocional y las habilidades sociales que mantienen los estudiantes de noveno año básico de la Unidad Educativa “República de Francia” periodo lectivo 2018 – 2019.

La población de estudio que se tomó como muestra fue el noveno con 23 estudiantes aproximadamente entre los 13 y 14 años, para la elaboración del test se les facilitó una hoja A4 y un lápiz.

## Resultados cualitativos del test persona bajo la lluvia

**Tabla 8**

*Indicadores generales*

	Indicadores	Frecuencia	Porcentajes
<b>Conductas Agresivas</b>	Hostilidad del medio	13	8,8 %
	Agresividad	12	8.1%
	Tendencias autoagresivas	11	7.4%
	Defensa	10	6.8%
	Persona bien ubicada en el espacio.	13	8.8%
	Equilibrio, seguridad	2	1.4%
	Ansiedad	19	12.8%
	Inseguridad	11	7.4%
	Presión y amenaza	18	12.2%
<b>Conductas Socioafectivas</b>	Angustia	5	3.4%
	Evasión de problemas	3	2%
	Necesidad de ser visto	2	1.4%
	Dificultad en las relaciones interpersonales	8	5.4%
	Sentimiento de inferioridad	3	2%
	Depresión	7	4.7%
	Confianza en sí mismo	4	2.7%
	Sentimiento de inferioridad	7	4.7
<b>Total</b>		<b>148</b>	<b>100 %</b>

Fuente: <https://mmhaller.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### **Interpretación:**

En la interpretación del dibujo se busca obtener la imagen corporal del individuo bajo condiciones ambientales desagradables, tensas, en los que la lluvia representa elemento perturbador.

De los 23 estudiantes que realizaron el test “persona bajo la lluvia” se puede concluir lo siguiente:

El 12.8% de los estudiantes presenta indicadores de ansiedad, el 12.2% presión y amenaza y el 8,8 hostilidad del medio. Lo que indica que los adolescentes presentan conductas agresivas.

## Encuesta para los estudiantes

### 1. ¿Considera usted que utiliza el celular de forma apropiada?

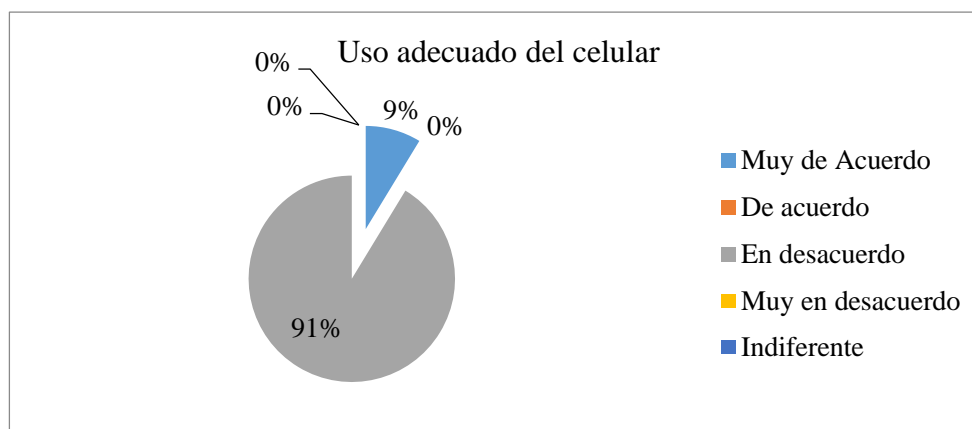
**Tabla 9**

*Uso adecuado del Celular*

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de Acuerdo	2	9%
De acuerdo	0	0%
En desacuerdo	21	91%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 2*

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### **Interpretación.**

De los 23 estudiantes encuestados el 91% considera que utilizan el celular de forma inapropiada, mientras el 9% considera que dan buen uso de su teléfono móvil; lo que quiere decir que en la actualidad la mayoría de los adolescentes de Noveno Año de Educación General Básica poseen un teléfono celular de uso personal y no le da un buen uso

**2. ¿Considera usted que existen falta de control en el uso de los diferentes dispositivos tecnológicos que se encuentran en su hogar?**

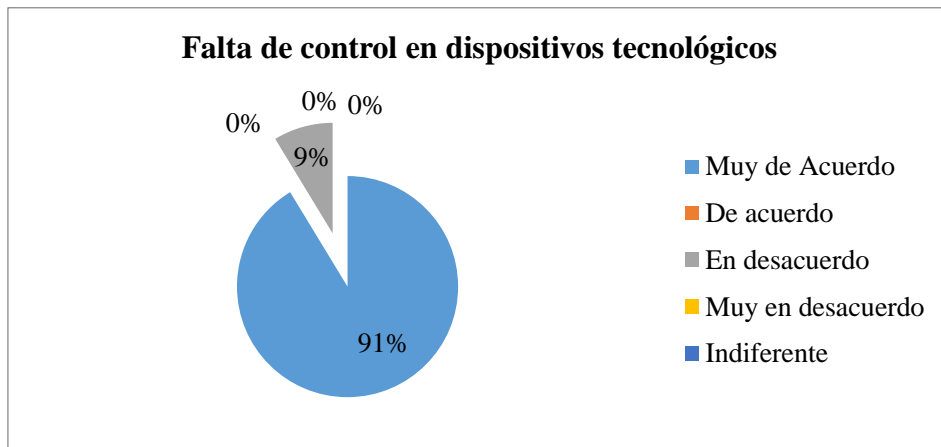
**Tabla 10**

*Falta de Control de los dispositivos electrónicos*

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de Acuerdo	21	91%
De acuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	9%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 3*

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

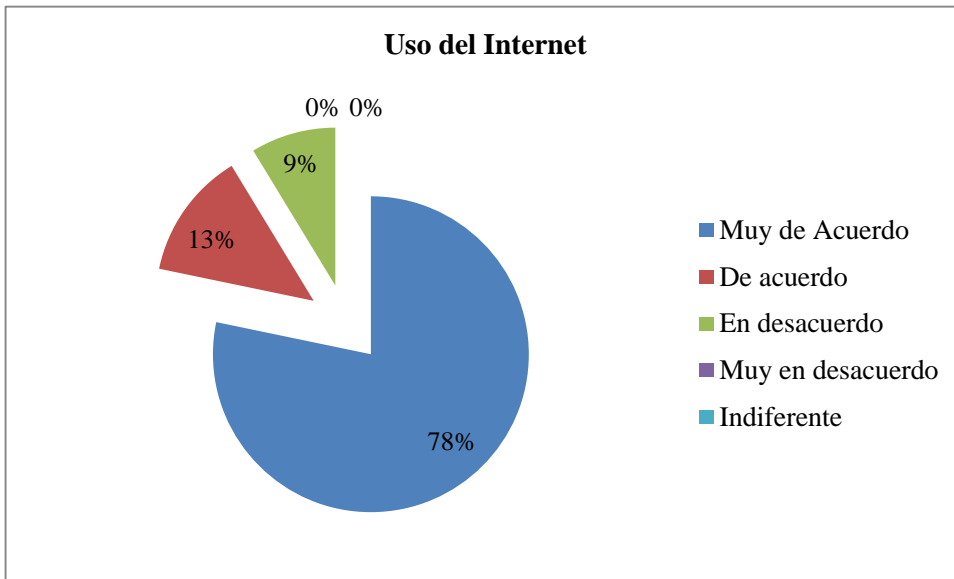
De los estudiantes encuestados el 91% manifiestan estar muy de acuerdo que no existe un control adecuado en el uso de dispositivos tecnológicos que tienen en su hogar, mientras el 9% manifiesta que tiene un control restringido de la tecnología en su hogar. Estos resultados reflejan que en los hogares no existe mucho control de los dispositivos tecnológicos; ya sea porque en la actualidad los padres trabajan y no pueden pasar mucho tiempo en sus casas y sus hijos están al cuidado de terceras personas. O por otro lado tienen múltiples ocupaciones y no hay reglas claras en sus hogares.

**3. ¿Considera usted que el uso de internet en su hogar es limitado a horarios por los padres?**

**Tabla 11**  
*Uso del Internet*

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de Acuerdo	18	78%
De acuerdo	3	13%
En desacuerdo	2	9%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 4*  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

De los 23 estudiantes encuestados el 78% está muy de acuerdo, y un 13% está de acuerdo en que sus padres controlan el uso de internet en su hogar, mientras un 9% asegura que utilizan el internet sin ningún tipo de restricción; por lo tanto, se puede deducir que la mayoría de los estudiantes utilizan su celular para conectarse a internet.

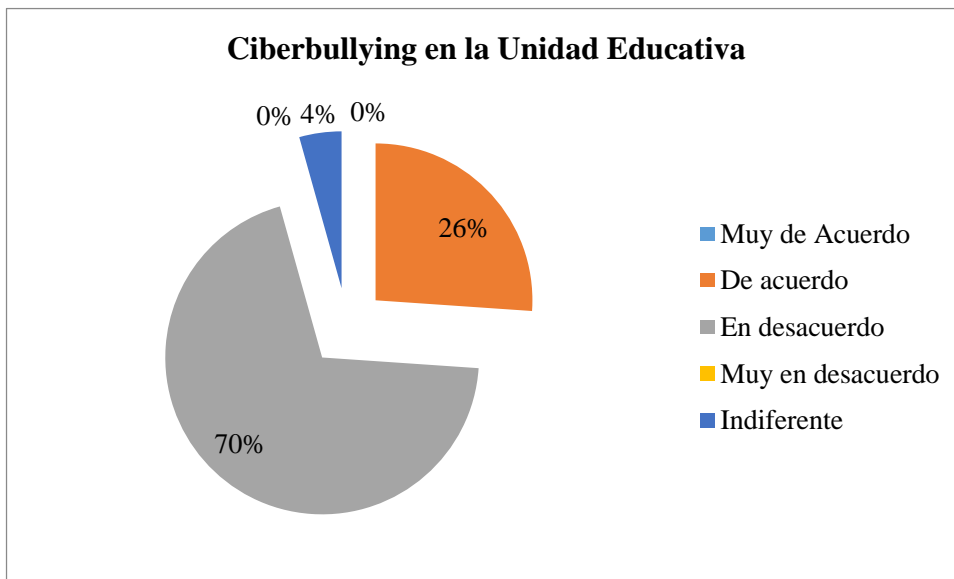
#### 4. ¿Está usted de acuerdo que existen caso aislados de Ciberbullying en su institución educativa?

**Tabla 12**

*Ciberbullying en la Unidad Educativa*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	0	0%
De acuerdo	6	26%
En desacuerdo	16	70%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	1	4%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 5*

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

#### **Interpretación:**

El 70% de los estudiantes están en desacuerdo sobre la existencia de casos de Bullying dentro de la institución educativa, el 26% está de acuerdo en afirmar que existen casos de ciberbullying en la institución, el 4% es indiferente a la problemática del estudio; por lo tanto, la mayoría de los estudiantes de noveno año de educación general básica considera que no son frecuentes casos de Ciberbullying dentro de la institución.

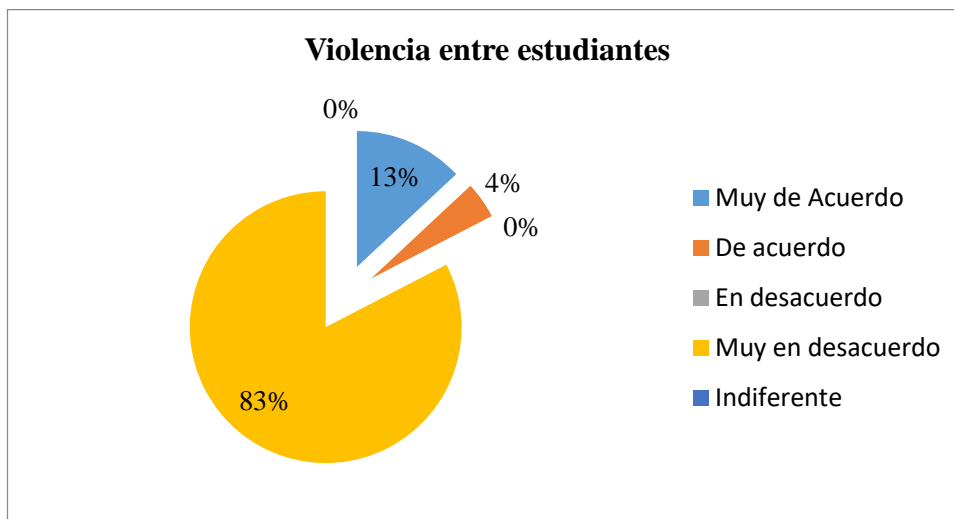


**5. ¿Considera usted que la violencia entre estudiantes dentro de la institución educativa pasa desapercibida por las autoridades del colegio?**

**Tabla 13**  
*Violencia entre estudiantes*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	3	13%
De acuerdo	1	4%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	19	83%
Indiferente	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



**Figura 6**  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

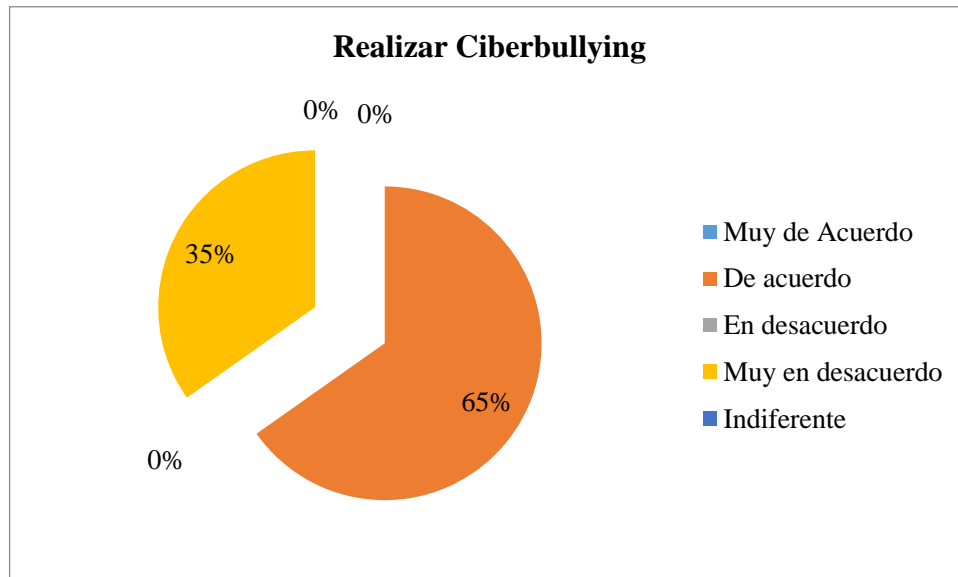
El 83% de los estudiantes están muy en desacuerdo sobre la violencia entre estudiantes dentro de la institución educativa pasa desapercibida por las autoridades del colegio, entre tanto un 13% está muy de acuerdo y un 4% que afirma la existencia de algún tipo de violencia que los docentes y autoridades no lo han visto; por lo tanto, se determina que la mayoría de los estudiantes de noveno año de educación general básica se sienten seguros con la protección de la unidad educativa.

**6. ¿Considera usted que cualquier compañero de clase puede realizar ciberbullying?**

**Tabla 14**  
*Realizar Ciberbullying*

Valoración	Frecuencias	Porcentaje
Muy de Acuerdo	0	0%
De acuerdo	15	65%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	8	35%
Indiferente	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 7*  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

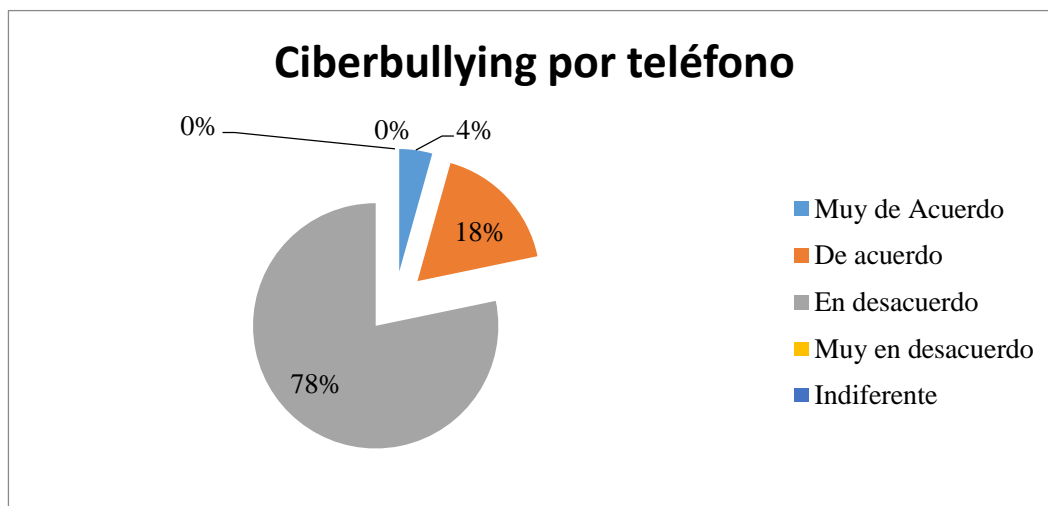
El 65% de los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica manifiesta que sus compañeros pueden realizar ciberbullying a cualquier estudiante, mientras el 35% considera que sus compañeros no lo harían; esto refleja que la gran parte de los estudiantes están conscientes del Ciberbullying y que puede venir de cualquier persona.

## 7. ¿Está usted de acuerdo con las bromas pesadas mediante el uso del celular?

**Tabla 15**  
*Ciberbullying por teléfono*

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Muy de Acuerdo	1	4%
De acuerdo	4	18%
En desacuerdo	18	78%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 8*

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### **Interpretación:**

El 78% de los estudiantes están muy en desacuerdo sobre las bromas pesada mediante el uso del celular, entre tanto un 4% está muy de acuerdo y 18% con las bromas pesadas que son graciosas; por lo tanto, se puede evidenciar que la mayoría de los estudiantes de noveno año de educación general básica de la Unidad Educativa “República de Francia” no les agrada este uso del celular como forma de Bullying, mientras otro grupo reducido parece que le agrada este tipo de bromas por medio de celular.

## 8. ¿Está usted de acuerdo que el uso incorrecto del celular puede ocasionar casos de ciberbullying?

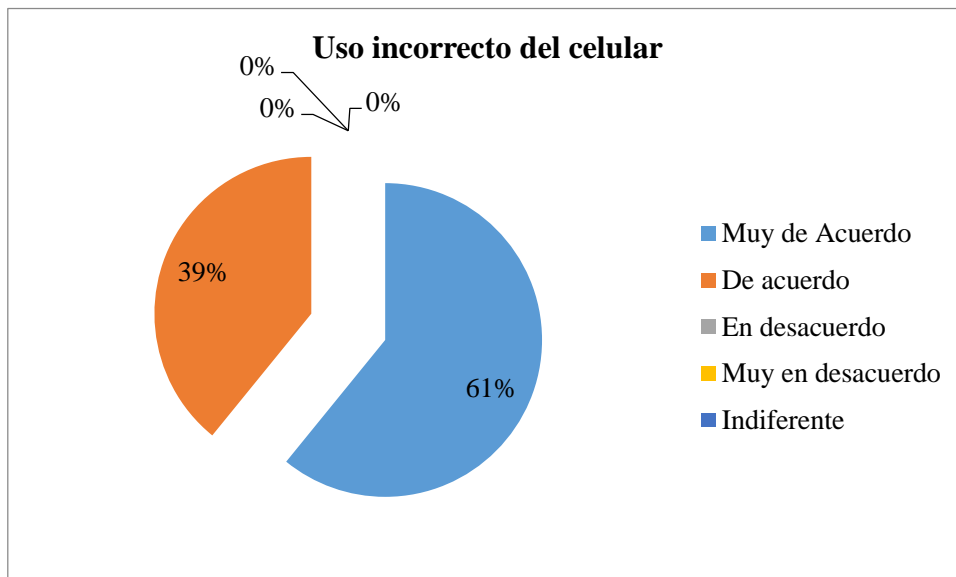
**Tabla 16**

*Uso incorrecto del celular*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	14	61%
De acuerdo	9	39%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 9*

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### **Interpretación:**

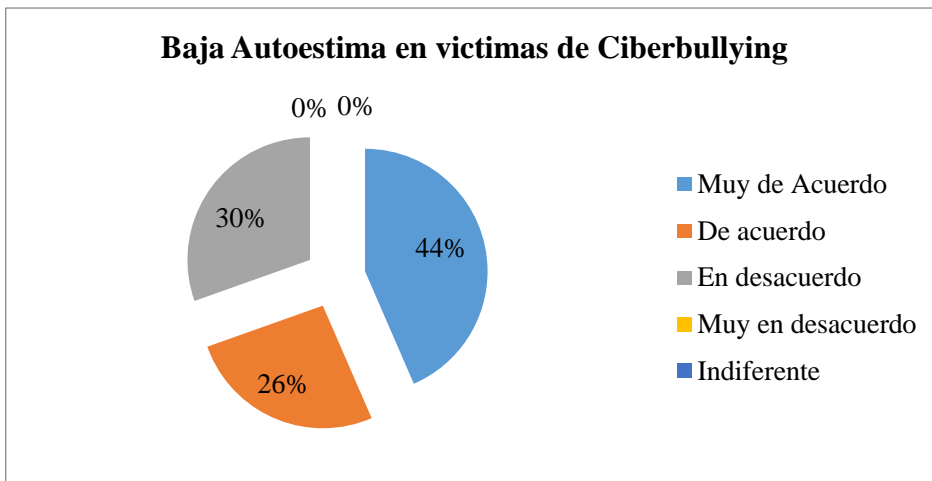
El 61% está muy de acuerdo y 39% está de acuerdo en que el mal manejo del teléfono móvil ocasiona casos de ciberbullying; por lo tanto, se puede evidenciar que los estudiantes del noveno año de educación básica de la unidad educativa particular “Republica de Francia” son conscientes del uso del celular y sus consecuencias

**9. ¿Considera usted que los estudiantes víctimas del Ciberbullying tienen baja autoestima?**

**Tabla 17**  
*Baja autoestima en víctimas de Ciberbullying*

Valoración	Frecuencias	Porcentaje
Muy de Acuerdo	10	44%
De acuerdo	6	26%
En desacuerdo	7	30%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 10*  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

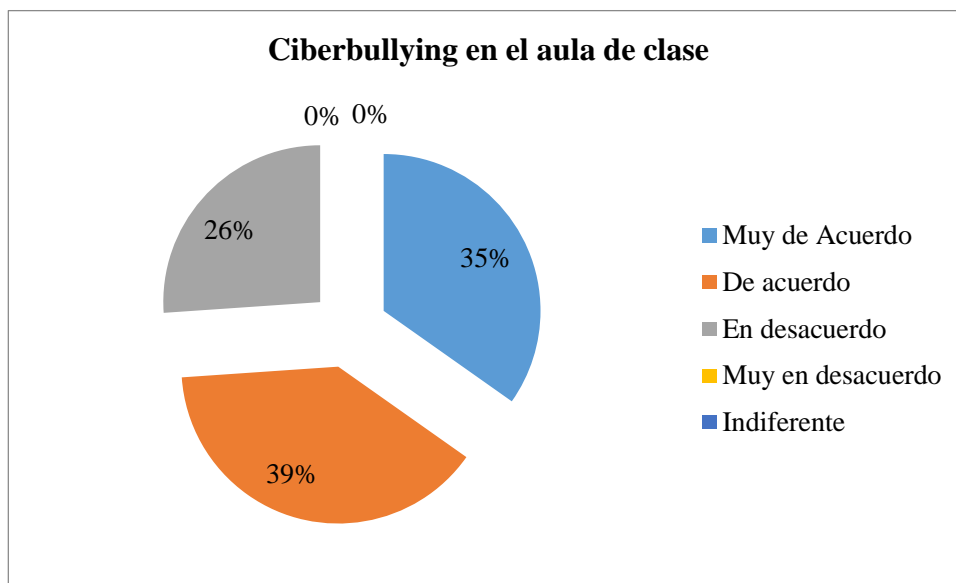
El 44% está muy de acuerdo y 26% de los estudiantes están de acuerdo que se debe a la baja autoestima que tienen algunos compañeros para ser víctimas de ciberbullying y no hacer nada al respecto, 30% está en desacuerdo que la baja autoestima está relacionada con el Bullying; estar en desacuerdo con la interrogante planteada y que se deben a otros motivos diferentes la baja autoestima; por lo tanto una de las consecuencias del Ciberbullying es la baja autoestima y que este tipo de acoso genera inseguridad y poca valoración de sí mismo en las víctimas

**10. ¿Cree usted que su salón de clase está siendo utilizadas para realizar ciberbullying?**

**Tabla 18**  
*Ciberbullying en el aula de clase*

Valoración	Frecuencias	Porcentaje
Muy de Acuerdo	8	35%
De acuerdo	9	39%
En desacuerdo	6	26%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 11*  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Estudiantes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

El 35% está muy de acuerdo y 39% está de acuerdo que el salón de clase se utiliza para hacer ciberbullying por medio del teléfono móvil con desconocimiento de los docentes, mientras un 26% está en desacuerdo sobre la afirmación que las aulas de clases son utilizadas para realizar Ciberbullying, Por lo tanto, se determina que la mayoría de los encuestados afirman que el Ciberbullying comienza dentro de la institución educativa.

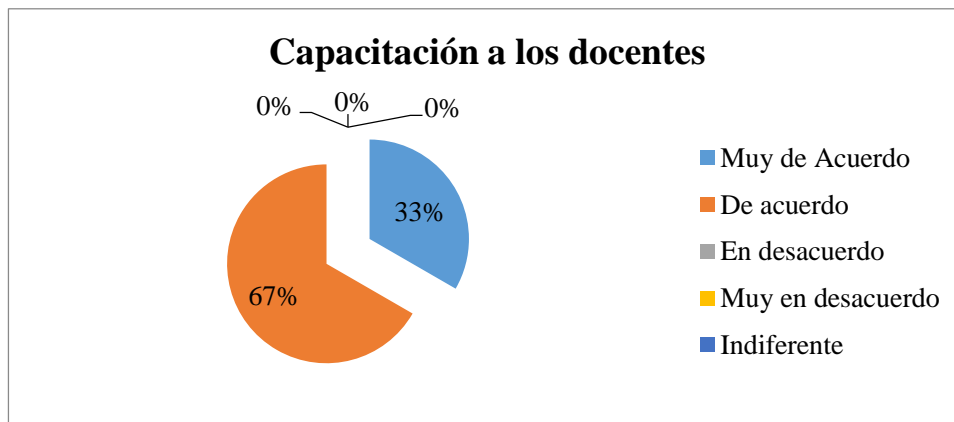
## Encuesta para los docentes sobre Ciberbullying

### 1. ¿Considera usted que la capacitación en Ciberbullying puede ayudar a mejorar el ambiente escolar y su rol de mediador en los conflictos escolares?

**Tabla 19**  
*Capacitación a los docentes*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	4	33%
De acuerdo	8	67%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 12*

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### **Interpretación:**

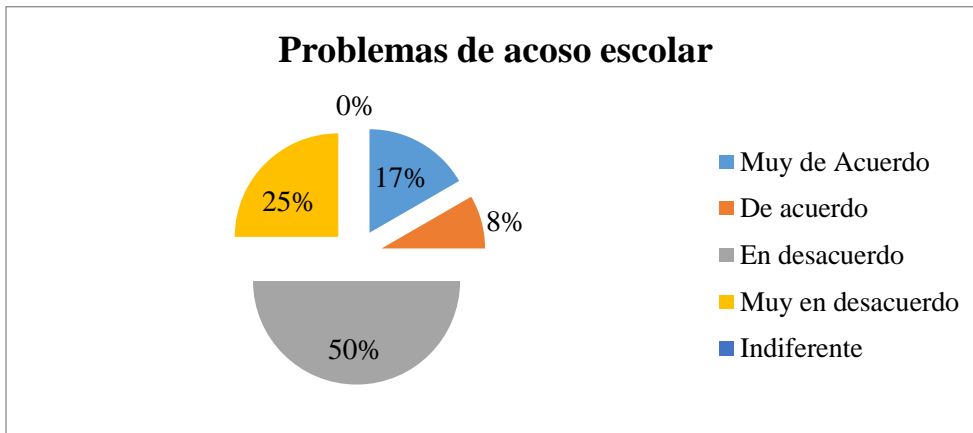
De los 12 docentes encuestados, un 33% está muy de acuerdo y 67% están de acuerdo, que tener capacitaciones sobre el Ciberbullying siempre ayuda a mejorar su rol como mediador, ningún docente marcó por las opciones en desacuerdo; lo que se interpreta que la mayoría de los docentes está de acuerdo que las capacitaciones sobre ciberbullying ayudan a mejorar el ambiente escolar y saber mediar en caso de conflictos presentados ya que se encuentran preparados para seguir el protocolo que corresponda empezando por la mediación.

**2. ¿Considera usted que los problemas de acoso escolar en la unidad educativa se resuelven fácilmente?**

**Tabla 20**  
*Problemas de acoso escolar*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	2	17%
De acuerdo	1	8%
En desacuerdo	6	50%
Muy en desacuerdo	3	25%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 13*  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

Un 50% está en desacuerdo y 25% está muy en desacuerdo con esta pregunta porque consideran que casi nunca los problemas de acoso escolar en la Unidad Educativa se resuelven fácilmente, un 17% está muy de acuerdo y un 8% está de acuerdo porque manifiestan que existen casos sin resolver; por lo tanto, se interpreta, que la institución educativa está preocupada y da seguimiento a casos de acoso escolar.

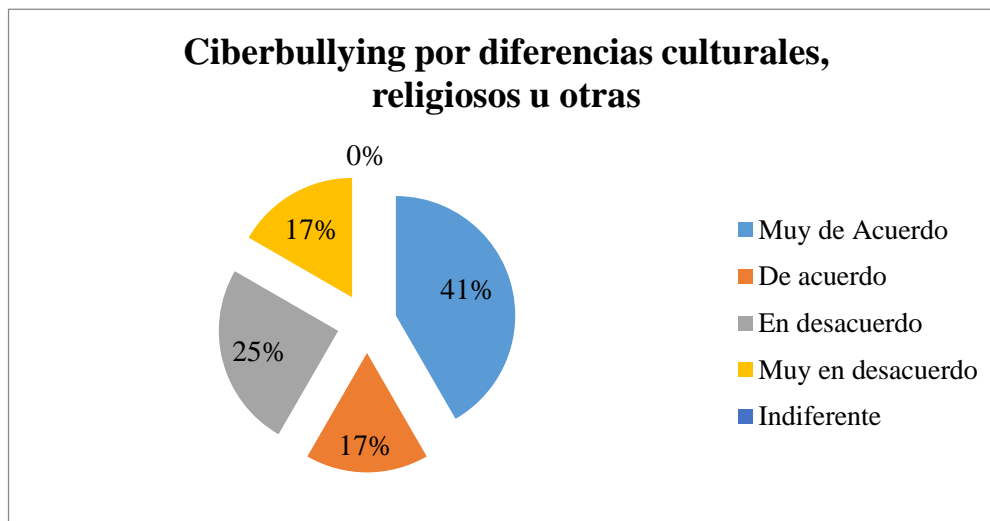


**3. ¿Cree usted que hay estudiantes que reciben notas o son insultados por sus compañeros por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o procedencia?**

**Tabla 21**  
*Ciberbullying por diferencias culturales, religiosos u otros*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	5	41%
De acuerdo	2	17%
En desacuerdo	3	25%
Muy en desacuerdo	2	17%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)



**Figura 14**  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

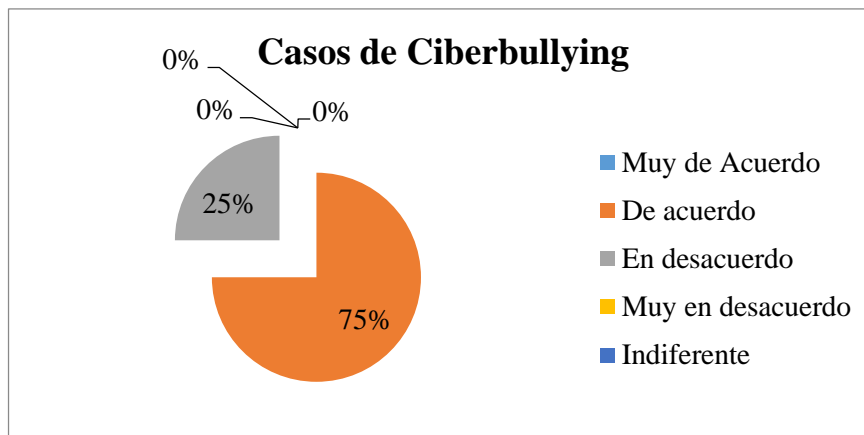
De los 12 docentes encuestados el 42% está muy de acuerdo y un 17% está de acuerdo que hay estudiantes que reciben notas o son insultado por diferentes motivos, mientras el 25% está en desacuerdo y 17% está muy en desacuerdo con la pregunta porque consideran que no reciben ningún tipo de agresión verbal por parte de otro estudiante; lo que significa que la mayoría de los docentes han observado que a veces los estudiantes suelen recibir insultos por sus compañeros por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o procedencia.

#### 4. ¿Tiene usted sospecha que han existido casos de Ciberbullying en la Unidad Educativa?

**Tabla 22**  
*Casos de Ciberbullying*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	0	0%
De acuerdo	9	75%
En desacuerdo	3	25%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 15*

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

#### **Interpretación:**

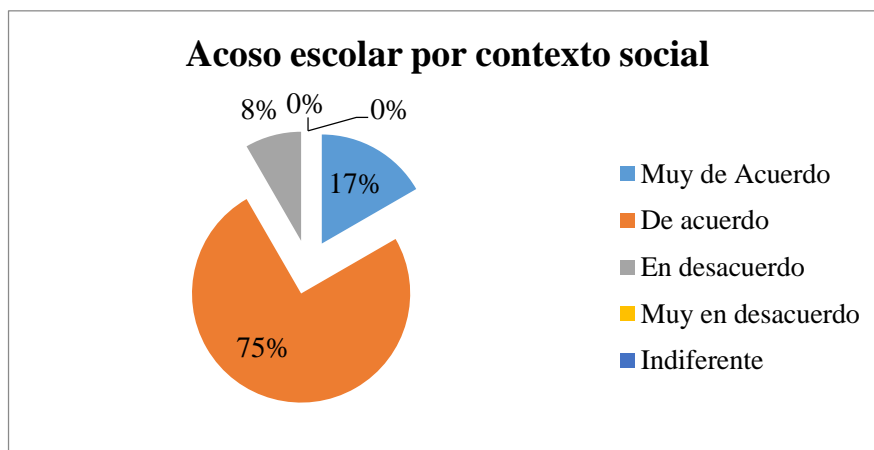
De los docentes encuestados un 75% está de acuerdo y sospecha que han existido casos de ciberbullying en los estudiantes, mientras el 25% está en desacuerdo y manifiesta que no existe esta problemática dentro de la institución; por lo tanto, la mayoría de los docentes manifiestan que se observan a veces casos de Ciberbullying en los estudiantes de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa “República de Francia”.

**5. ¿Considera usted que los problemas de acoso escolar se deben al contexto social de los estudiantes?**

**Tabla 23**  
*Acoso escolar por contexto social*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	2	17%
De acuerdo	9	75%
En desacuerdo	1	8%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



**Figura 16**  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

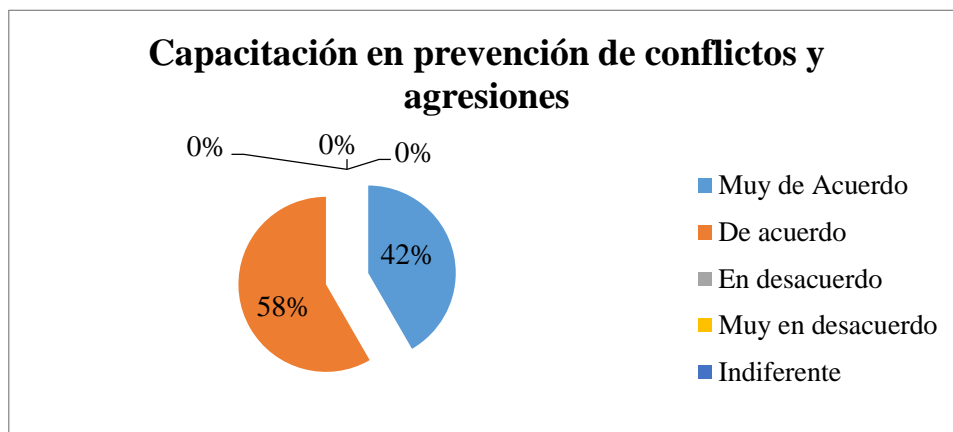
Un 17% está muy de acuerdo y 75% está de acuerdo que a veces los problemas de acoso escolar se deben al contexto social de los estudiantes, mientras tanto el 8% está en desacuerdo y considera que se deben a otros motivos muy distinto; por lo tanto, la mayoría de los docentes considera que los problemas de acoso escolar a veces están asociados al contexto social.

**6. ¿Considera usted que estar capacitados para controlar y prevenir los conflictos y agresiones en el salón de clases puede disminuir el Ciberbullying?**

**Tabla 24**  
*Capacitación en prevención de conflictos y agresiones*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	5	42%
De acuerdo	7	58%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 17*  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

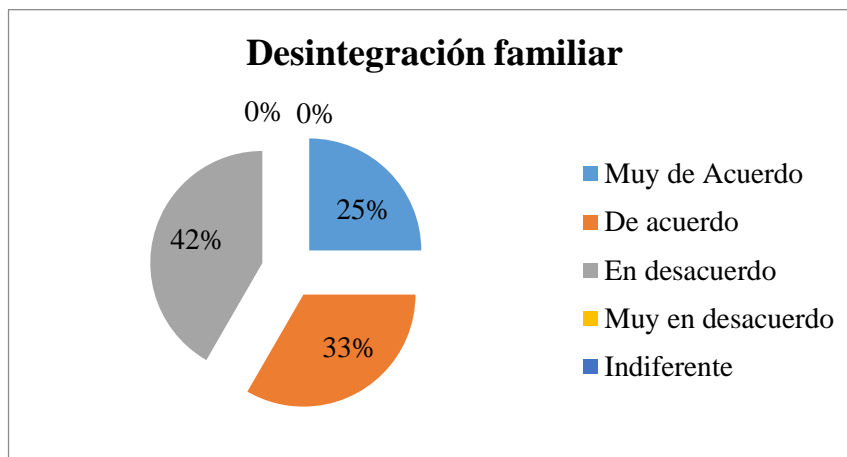
De los 12 docentes encuestados el 42% está muy de acuerdo y 58% están de acuerdo con esta pregunta, consideran que estar capacitados para controlar y prevenir los conflictos dentro del salón de clase puede disminuir el ciberbullying; por lo tanto, se interpreta que el docente les gustaría capacitarse en controlar diversas situaciones o problemáticas que puedan presentarse con sus estudiantes en el salón de clase.

**7. ¿Considera usted que el Ciberbullying se debe a la desintegración familiar en la actualidad?**

**Tabla 25**  
*Desintegración familiar*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	3	25%
De acuerdo	4	33%
En desacuerdo	5	42%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 18*  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

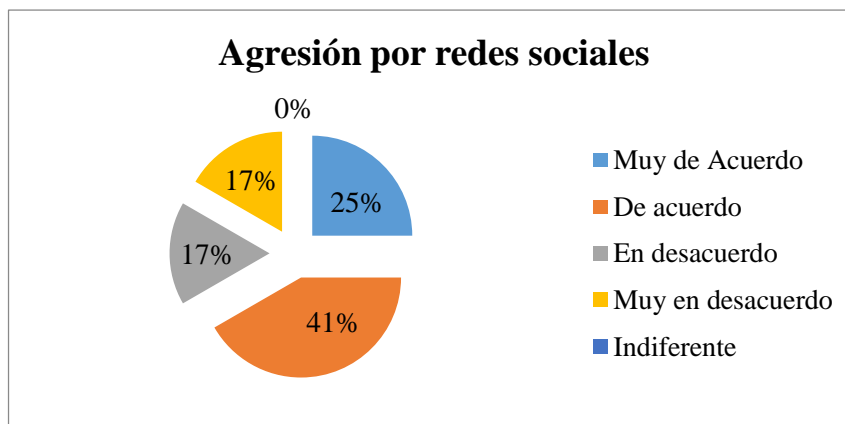
De los docentes encuestados el 25% está muy de acuerdo y 33% están de acuerdo que la desintegración familiar es una causa del Ciberbullying en los adolescentes, mientras que un 48% está en desacuerdo y asegura que existen otros motivos que agravan la situación. Se interpreta que la mayoría de los docentes consideran que la desintegración familiar es la causa de diversos problemas y uno de ellos el ciberbullying.

**8. ¿Sospecha usted que estudiantes se insultan y se meten unos con los otros utilizando las redes sociales?**

**Tabla 26**  
*Agresión por redes sociales*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	3	25%
De acuerdo	5	41%
En desacuerdo	2	17%
Muy en desacuerdo	2	17%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 19*

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

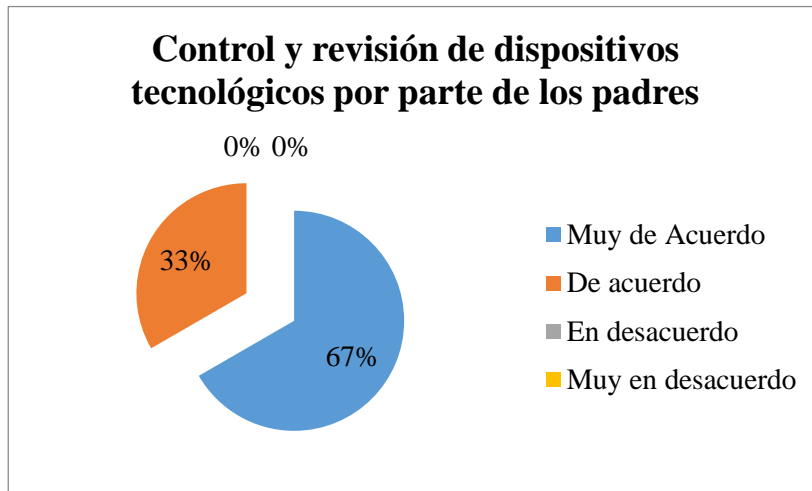
De los 12 docentes encuestados el 25% está muy de acuerdo y 41% de acuerdo que a veces sus estudiantes se insultan utilizando las redes sociales e internet, mientras el 17% está muy en desacuerdo y 17% está en desacuerdo porque consideran que no se realiza esto por medio de redes sociales; por lo tanto, se puede concluir que la mayoría de los docentes ha evidenciado que a veces los estudiantes suelen insultarse utilizando las redes sociales.

**9. ¿Considera usted que los padres deben controlar los contenidos de internet y revisar periódicamente los celulares de sus hijos?**

**Tabla 27**  
*Control por parte de los padres*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	8	67%
De acuerdo	4	33%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Figura 20*  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

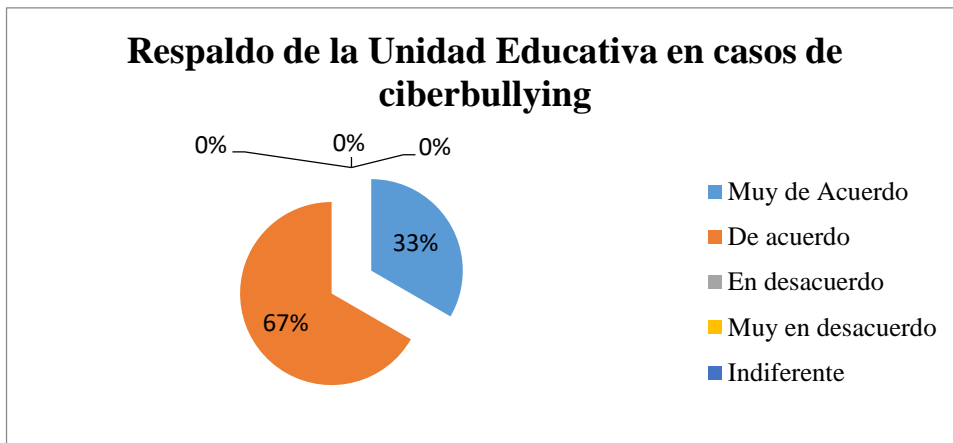
De los 12 docentes encuestados el 67% está muy de acuerdo y 33% está de acuerdo que los padres deben controlar los contenidos de internet y revisar periódicamente los celulares de sus representados; por lo tanto, la mayoría de los docentes considera que es importante que los padres siempre deben controlar y revisando los celulares de sus hijos.

**10. ¿Considera usted que al intervenir en conflictos de acoso escolar o Cyberbullying cuenta con el apoyo de otros docentes y autoridades?**

**Tabla 28**  
*Respaldo por parte de la Unidad Educativa*

Valoración	Frecuencias	Porcentajes
Muy de Acuerdo	4	33%
De acuerdo	8	67%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
Total	12	100%

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



**Figura 21**  
Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” (Docentes)  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

**Interpretación:**

De los 12 docentes encuestados el 33% está muy de acuerdo y 67% de acuerdo que cuentan con el apoyo de los docentes y autoridades cuando interviene en casos de conflictos y acoso escolar, ningún docente marcó estar en desacuerdo o muy en desacuerdo; por lo tanto, la mayoría de los docentes de la Unidad Educativa “República de Francia” manifiestan sentir apoyo al momento de intervenir en conflictos de acoso escolar o Cyberbullying.



### 3.7 Análisis de los resultados

En la presente investigación se identificaron aspectos importantes del problema mediante instrumentos de investigación que evidencia que el ciberbullying afecta las relaciones interpersonales en los estudiantes de noveno año de educación general básica de la unidad educativa “República de Francia”.

En el test “Persona bajo la lluvia” se determinó:

- Conductas Agresivas:

El 8.8% de los estudiantes perciben hostilidad al medio y el 8.1% manifiestan agresividad.

- Conductas socioafectivas:

El 12.8% de los estudiantes presentan rasgos de ansiedad y el 12.2% de los estudiantes sienten presión y amenaza.

- Encuestas a los estudiantes:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los estudiantes de Noveno año de educación general básica el 91% posee un teléfono móvil con acceso a internet, de igual forma el 70% por lo general se conecta a internet desde el celular lo que nos indica que la mayoría de los adolescentes poseen un teléfono móvil y el medio más frecuente de tener acceso a internet es a través de su teléfono personal.

El 70% de los estudiantes encuestados afirma que no son frecuentes los casos de ciberbullying, mientras el 26% menciona que, si se han presentado casos específicos dentro de la institución, Dejando como referencia que hay personas que aún no tienen la valentía de manifestar públicamente que han sido víctimas de ciberbullying, desconociendo los motivos que los llevan a callar ante una situación de esta índole.

También se deja en evidencia que el 44% de los estudiantes encuestados manifiesta que la baja autoestima es una de las causas para ser víctimas de Bullying, y que la mayoría de los jóvenes aún no saben cómo actuar ante casos de acoso escolar y en muchas ocasiones se siente desorientados al momento de buscar ayuda.

- Encuesta a los docentes:

En la encuesta realizada a los docentes se analizó que en el curso de noveno año de educación general básica han existido casos de Ciberbullying.

El 50% de los docentes indicaron que casi nunca se quedan sin resolver los problemas de acoso escolar, ya que se aborda este tipo de problemática en su mayoría y se interviene brindando una solución óptima.

El 41% de los docentes consideran que a veces los estudiantes se insultan y se meten unos con los otros utilizando aplicativos por Internet.

El 67% de los docentes de la misma manera manifiesta la importancia del control que deben tener los padres en los contenidos y el uso de las herramientas tecnológicas a las que tienen acceso sus hijos. Los padres deben revisar periódicamente los celulares de sus hijos y no permitir el uso de claves de acceso en sus móviles.

Por tal motivo el 58% de los docentes considera que las capacitaciones pueden ser una muy buena herramienta para profundizar y conocer todo sobre las nuevas formas de acoso escolar; estar actualizado, les facilita conocer las formas y características del Ciberbullying y abordar de una manera asertiva las situaciones conflictivas que se puedan presentar en el futuro, tomando en consideración las rutas a seguir en el caso de que se presente la problemática.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA**

#### **4.1 Título de la Propuesta**

Guía de actividades más comunicación menos Ciberbullying para docentes y estudiantes en la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad del Guayaquil en el año lectivo 2018 -2019.

#### **4.2 Justificación**

De acuerdo a los resultados obtenidos del test la persona bajo la lluvia y las encuestas aplicadas a los docentes y estudiantes del curso de Noveno Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Particular “Republica de Francia” demuestran que ha existido Ciberbullying y que este tipo de acoso escolar es un poco más difícil de controlar porque se da incluso fuera de la institución, por lo que la propuesta que se plantea es elaborar un guía de actividades más comunicación menos Ciberbullying para docentes y estudiantes en el ámbito escolar para que la institución educativa pueda tener una herramienta que les permita actuar ante dicha problemática y lograr prevenir dificultades en las relaciones interpersonales de los actores del ámbito educativo.

Nuestra propuesta será de conocimiento de directivos y docentes y puedan hacer uso del mismo utilizando las herramientas necesarias, para prevenir y realizar el debido seguimiento de caso.

#### **4.3 Objetivo General de la Propuesta**

- Diseñar una guía de actividades para docentes y estudiantes mediante el uso de las Tics y talleres interactivos para prevenir el Ciberbullying en estudiantes de la Unidad Educativa Particular “República de Francia” de la ciudad de Guayaquil en el año lectivo 2018 – 2019.

#### **4.4 Objetivos específicos de la propuesta**

- Informar por medio de conceptos básicos el fenómeno del Ciberbullying
- Planificar pautas de prevención contra el Ciberbullying en la Unidad Educativa Particular “República de Francia”
- Elaborar una propuesta con actividades que promuevan un mejor manejo de las relaciones interpersonales entre los estudiantes.

#### **4.5 Listado de los Contenidos y Esquema de la Propuesta**

La propuesta se desarrolla en actividades divididas en tres pasos, donde se enfoca la realización de las siguientes actividades tituladas:

##### **Sección 1**

Conceptos básicos.

##### **Sección 2**

Pautas y procedimientos.

##### **Sección 3**

Estrategia de manejo de las Relaciones Interpersonales.

## Esquema de la propuesta

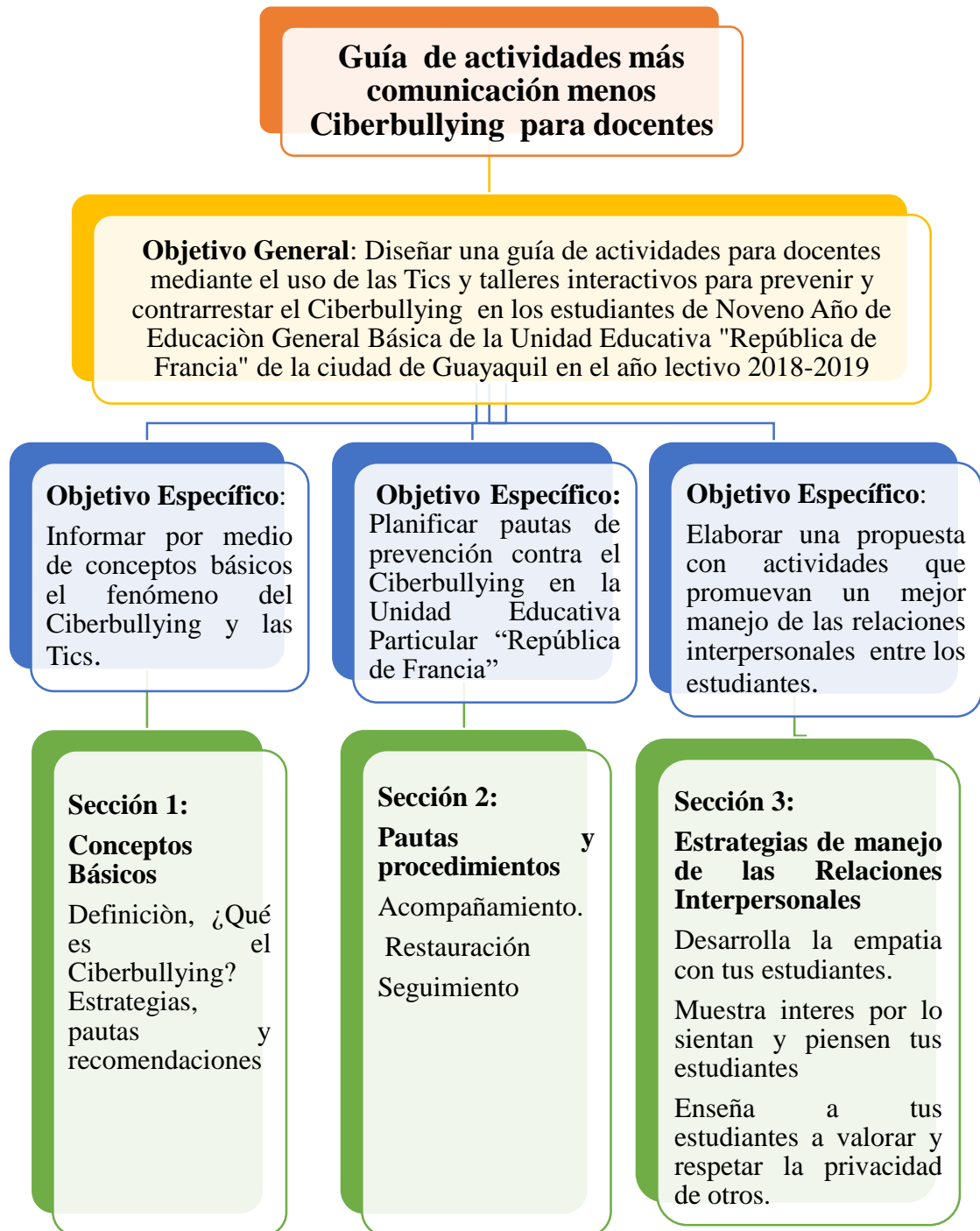


Figura 22

Esquema de la propuesta

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

#### 4.6 Desarrollo de la Propuesta

## ***Guía de actividades más comunicación menos Ciberbullying para docentes de la Unidad Educativa Particular "República de Francia" de la ciudad de Guayaquil***



**Autores: Blanca Mónica Lainez Loor**

**Sully Johanna Sánchez Cedano**

**Abril 2019**

## Sección 1: Conceptos Básicos

### 1.1 Taller 1: Definición, ¿Qué es el Cyberbullying?

Tabla 29  
Actividad 1

---

<b>Actividad: Debate sobre el cyberbullying y el uso de las Tics.</b>	
Temporalización	
• Sesión de 1 hora	
Objetivos:	
• Participar en la dinámica de grupo, respetando los turnos y diferentes opiniones.	
• Identificar las pautas de actuación y/o propias o ajenas.	
• Debatir sobre conceptos básicos de Cyberbullying.	
Secuenciación y Desarrollo	
1. El docente menciona al grupo una serie de preguntas sobre el acoso, Cyberbullying y riesgos del uso de las Tics. A continuación, se realiza una breve explicación sobre el tema.	
2. Después de la explicación el docente propone un debate para lo cual se plantea las siguientes interrogantes:	
a. ¿Qué oportunidades ofrecen las nuevas tecnologías?	
b. ¿Qué riesgo tren consigo?	
c. ¿Qué es Cyberbullying, métodos y estrategias?	
d. ¿Conoces algún caso? ¿Cómo crees que se siente la víctima?	
e. ¿Por qué crees que el acosador se comporta de esa manera?	
Criterios de Evaluación	
• Participar de forma activa y respetuosa con las distintas opiniones y respeta los turnos de palabra.	
Materiales y Recursos	
• Aula de clase.	
• Ordenador	
• Tríptico	

---

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia”  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

## 1.2 Taller 2 Estrategias, pautas y recomendaciones

**Tabla 30**  
*Actividad 2*

---

<b>Actividad : Cyberbullying</b>
Temporalización
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dos sesiones de 40 minutos.</li></ul>
Objetivo:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación de un ejemplo de caso de cyberbullying a través de una película.</li><li>• Promover la reflexión sobre los efectos negativos del cyberbullying.</li><li>• Reflexionar y debatir sobre el uso saludable de las Tics, riesgos e inconvenientes.</li><li>• Analizar diferentes situaciones en las que el uso de las Tics sirve de ingrediente agresivo del propio acoso.</li></ul>
Secuenciación y Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los estudiantes visualizarán una película que trata el tema del cyberbullying y se espera por parte de ellos un nivel de reflexión aceptable.</li><li>• Después de la película se formará grupos de 6 estudiantes y se les facilitará un formulario con respuestas, se lo leerá en voz alta para favorecer la reflexión.</li></ul>
Evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se interesa y se respeta la situación visualizada en el film.</li><li>• Participa en el debate por medio de preguntas.</li></ul>
Materiales y recursos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ordenador, proyector.</li><li>• Película Cyberbullying. (Binamé, 2011)</li><li>• Ficha o formulario de película. (Anexo)</li></ul>

---


Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia”  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



## Sección 2: Pautas y procedimientos

### 2.1 Taller 1: Acompañamiento

#### Procedimiento 1: Ficha de detección del problema (informe del docente)

				<b>UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DE FRANCIA” FICHA DE DETECCIÓN DEL DOCENTE</b>			
NOMBRE DEL ESTUDIANTE:			AÑO BÁSICO:				
EDAD:			FECHA:				
ESTUDIANTES IMPLICADOS:							
<ul style="list-style-type: none"><li>• _____</li><li>• _____</li><li>• _____</li></ul>							
DATOS DEL EVENTO PRESENTADO POR EL DOCENTE:							
NOMBRES DE TESTIGOS SI LO HAY:							
<ul style="list-style-type: none"><li>• _____</li><li>• _____</li></ul>							
RELATO DE LOS ESTUDIANTES INVOLUCRADOS (víctima/as y victimario/os):							
<ul style="list-style-type: none"><li>• ESTUDIANTE 1:</li><li>• ESTUDIANTE 2:</li></ul>							
COMPORTAMIENTO DEL EVENTO:		ADECUADO		INADECUADO			

\_\_\_\_\_  
DOCENTE

\_\_\_\_\_  
ESTUDIANTE

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia”  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

## 2.2 Taller 2 Restauración

- El docente debe intervenir positivamente después del evento en el caso que se presente con una dinámica en el aula de clases.

### Actividad 1

Nombre de la dinámica: El Diario
FUENTE: <a href="http://www.gazteforum.net/pictures/dokumentazioa/dinamicas.pdf">http://www.gazteforum.net/pictures/dokumentazioa/dinamicas.pdf</a>
SESION DE: 45 minutos
OBJETIVO:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar la empatía.</li><li>• Identificar como situaciones graves las situaciones de acoso escolar (Ciberbullying).</li></ul>
Organización del grupo:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Grupos pequeños.</li></ul>
Desarrollo de la actividad:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Esta dinámica se plantea como un juego de pistas. Los grupos tienen que encontrar la historia, que previamente se corta en cuatro trozos, que se han escondido.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los trozos estarán enumerados de forma cronológica. Se les explicará que tienen que ir encontrando unas pistas que estarán numeradas, pues deberán leerlas en ese orden.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• A medida que vayan encontrando las pistas descubrirán la difícil situación que una persona está describiendo en su diario.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Una vez encuentren todas las pistas se establecerá un debate donde se intentará trabajar una serie de puntos.</li></ul>
Materiales:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Hojas bond</li><li>• Salón de clase</li><li>• Marcadores.</li></ul>

Fuente: Unidad Educativa Particular “Republica de Francia”  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

## Actividad 2

<b>Dinámica El casting de gran hermano</b>
FUENTE: <a href="https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/17476/1/casting.pdf">https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/17476/1/casting.pdf</a>
SESION DE: 50 minutos
<b>OBJETIVO:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear conciencia en los estudiantes de la necesidad de controlar su identidad digital desde el respeto hacia sí mismo y hacia los demás.</li></ul>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>
<p>En esta actividad participan todos los estudiantes del grupo. Cuatro estudiantes elegidos por el profesor o que deseen participar de forma voluntaria, junto con el profesor serán el jurado de un casting al que se presenta el resto de sus compañeros. Para superar el casting será necesario pasar dos rondas de selección. En una primera ronda, los aspirantes deberán completar en un formato con la siguiente información</p>
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"><p>Me llamo: _____</p><p>Me gusta: _____</p><p>No me gusta: _____</p></div>
<p>Cuando los estudiantes han llenado esta ficha pasarán al frente del jurado presentándose rápidamente. Al terminar de presentarse todos los estudiantes, el profesor junto a los estudiantes designados como parte del jurado deberán elegir los estudiantes que pasan a la siguiente ronda, máximo cinco seguirán dentro del casting. Para la segunda ronda del casting los estudiantes deberán proyectar su perfil dentro de la red social a la que pertenezcan. Los estudiantes que muestran el perfil tienen derecho si lo desean a usar dos alternativas que sirven para “borrar” dos cosas de su perfil que no quiere que se le tengan en cuenta. Una vez que el estudiante muestra brevemente la información que tiene en su perfil y usa o no las alternativas, los miembros del jurado tendrán derecho a hacer todas las preguntas que consideren. El ganador del casting</p>

será el dueño del perfil que más se base en el respeto a sí mismo y a los demás. Una vez finalizada la dinámica se realizarán las siguientes preguntas para la reflexión:

- A los estudiantes seleccionados para la segunda ronda:

¿Cómo valoras la imagen que das a los demás a través de la red social?, ¿Piensas en la imagen que das a los demás a través de la red social?, ¿Te has sentido avergonzado de algunas de las cosas que has mostrado?, ¿Has sentido la necesidad de usar las alternativas?, ¿Crees que lo que haces en Internet tiene repercusiones en tu futuro laboral/profesional?, etc.

- A los estudiantes que han actuado como jurado:

¿Crees que los perfiles que has visto reflejan adecuadamente a la persona en cuestión?, ¿Cómo son los perfiles de tus contactos dentro de la red social?, ¿Qué aspectos destacarías como positivos y negativos de los perfiles que has visto?, etc.

- Al resto de alumnos:

¿Cómo valoras los perfiles que se han presentado en clase?, ¿qué aspectos destacarías como positivos y negativos de los perfiles que has visto?, si pudieras ¿eliminarías algo de tu perfil dentro de la red social?, ¿crees que lo que hacen los demás puede repercutir dentro de tu perfil?, ¿crees que lo que tú haces puede repercutir en el perfil de los demás?, etc.

#### Materiales:

- Hojas bond
- Lápices
- Computador con conexión a internet

#### Evaluación

Una vez terminada la dinámica se debe reflexionar de manera general sobre los aspectos más sobresalientes que se desprenden de la sesión realizada, resaltando en la necesidad de la construcción de la propia identidad digital, enfatizando en la importancia del respeto hacia uno mismo y hacia los demás. Si es necesario se hará hincapié en aquellos aspectos que demuestran respeto hacia uno mismo, como no publicar determinadas imágenes, comentarios, etc.

Fuente: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/17476/1/casting.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### 2.3 Taller 3: Seguimiento

#### Procedimiento 3: Derivación al DECE.

Es importante que el Docente derive los casos al DECE para realizar el debido seguimiento y así prevenir situaciones futuras, se proporciona el siguiente formato de derivación al DECE.

	<b>UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DE FRANCIA” FORMATO DE DERIVACIÓN AL DECE</b>
Por medio de la presente yo, _____, me dirijo a usted en calidad de docente de la Unidad Educativa Republica de Francia del año lectivo 201_ – 201_, docente de _____ grado _____ paralelo _____.	
Nombre del estudiante: _____ Curso: _____ Paralelo: _____	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO:	
Firma del Docente:	
Firma del responsable del DECE:	

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### Sección 3: Estrategias de las relaciones interpersonales

#### 3.1 Taller 1: Desarrolla la empatía con tus estudiantes

<b>Actividad : Estudiantes ayudantes I</b>
Temporalización
<ul style="list-style-type: none"><li>• Una sesión de 40 minutos.</li></ul>
Fuente: <a href="https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6108/ONTA%C3%91ON%20LLORENTE%2C%20ANA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6108/ONTA%C3%91ON%20LLORENTE%2C%20ANA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
Objetivo:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborar materiales para la información y sensibilización sobre el tema</li><li>• Favorecer el desarrollo de aptitudes y hábitos saludables de respeto, empatía y comportamiento psicosocial entre los estudiantes.</li></ul>
Secuenciación y Desarrollo
<ul style="list-style-type: none"><li>• La primera parte de consistirá en la elaboración de material para informar y sensibilizar a los estudiantes</li><li>• Este material consiste en un cartel que recoja las ideas generales de prevención del ciberbullying</li><li>• Así mismo se preparará una exposición para dar en la clase</li><li>• Para recoger las ideas generales se realizará una lluvia de ideas en la pizarra</li><li>• Se formará cuatro grupos, dos de los cuales harán el manual y otros dos la presentación por ordenador.</li><li>• A continuación, el docente dará una breve explicación sobre la comunicación eficaz, para los estudiantes que van a exponer oralmente.</li></ul>
Evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>• El estudiante tiene interés en los procedimientos</li><li>• Se implica en el trabajo</li><li>• Trabaja en grupo de manera respetuosa y cooperativa</li></ul>
Materiales y recursos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cartulina, Colores, tijeras, etc.</li><li>• Ordenador para la presentación</li><li>• Recursos para una comunicación efectiva (Anexo)</li></ul>

Fuente:<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6108/ONTA%C3%91ON%20LLORENTE%2C%20ANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### 3.2 Taller 2: Muestra interés por lo sientan y piensen tus estudiantes

<b>Actividad: Simón dice que estamos...</b>
Temporalización
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dos sesiones de 30 minutos.</li></ul>
Fuente: <a href="https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6108/ONTA%C3%91ON%20LLORENTE%2C%20ANA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6108/ONTA%C3%91ON%20LLORENTE%2C%20ANA.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
Objetivo:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresar emociones en situaciones ficticias</li></ul>
Secuenciación y Desarrollo
<p>Con esta actividad se trabajará el reconocimiento y expresión de las emociones.</p> <p>En la primera sección se expondrá en Power Point el archivo aprendiendo a sentir, donde aparecen diferentes personajes y persona expresando emociones.</p> <p>En la segunda sección los estudiantes se observarán en sus espejos, el docente debe elegir un estudiante y este cogerá una imagen de la caja y dirá, “<i>Simón dice que estamos...</i>” y a continuación la emoción que representa la imagen.</p> <p>Todos los compañeros los compañeros deberán sentir esa expresión y expresarla a partir la expresión corporal y sin hablar.</p> <p>Se podrá realizar fotos durante la sección y después exponerlas en el blog.</p>
Evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>• Observación sistemática elaborando un registro de observación</li></ul>
Materiales y recursos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ordenador para la presentación en Power Point</li><li>• Proyector</li><li>• Fotos, caja y espejo</li></ul>

Fuente: Unidad Educativa Particular “República de Francia”

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

### 3.3 Taller 3: Enseña a tus estudiantes a valorar y respetar la privacidad de otros

<b>Actividad: El poncho de la Verdad</b>
Temporalización
<ul style="list-style-type: none"><li>• Una sección de 40 Minutos</li></ul>
Fuente: <a href="https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/17475/1/poncho.pdf">https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/17475/1/poncho.pdf</a>
Objetivo:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reflexionar sobre la propia identidad digital.</li></ul>
Secuenciación y Desarrollo
<p>En la actividad participarán todos los estudiantes a los que se les pegará un papel en la frente señalando el rol que tendrán dentro de la red social. Los roles que participaran son: pasota, cotilla, bromista, sexy, violento, etc....entre otros. Antes de dar inicio a la actividad, la persona que se encarga de dirigir la dinámica debe leer los rasgos más característicos de cada uno de los roles.</p> <p>Los rasgos de cada rol son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Despreocupado:</b> No mantiene publicando fotos, no se interesa en las fotos de los demás, ni las comenta, su actividad en la red social es bastante moderada, tiene menos de 100 amigos.</li><li>• <b>Figón:</b> Mantiene informado de todo lo que ocurre al supervisar a diario los perfiles de sus contactos en las redes sociales, tiene más de 200 amigos, sube constantemente fotos, aunque lo que más le interesa es permanecer informado de las cosas que realizan los demás.</li><li>• <b>Bromista:</b> Documenta todo lo que hacen los demás en forma de broma o burla, tiene más de 200 amigos, le encanta comentar las fotos y publicaciones de todos sus contactos. Su actividad es bastante elevada dentro de la red social.</li><li>• <b>Sexy:</b> Constantemente publica muchas fotos de sí mismo/a en poses muy sensuales (delante del espejo, en bikini, encima de la cama...), tiene más de 250 amigos y la mayor parte de sus contactos son personas desconocidas.</li><li>• <b>Agresivo:</b> Por lo general entra en controversia con sus contactos dentro de la red social, insulta a sus contactos, suele enojarse casi por cualquier situación o detalle de los demás en sus comentarios o en las fotos que se publican.</li></ul>



Una vez que han aclarado los diferentes roles, incluso se pueden mostrar en una proyección, a cada estudiante se le colocará un papel en la frente en la que se indica el rol que va representar. Además del papel todos los estudiantes se pondrán un mantel de papel, al que harán un agujero en el centro y se colocarán a modo de poncho. Los estudiantes se pasearán por la clase y escribirán/recibirán comentarios en los ponchos de sus compañeros, que harán en función de los diferentes roles. Una vez que se han entregado/recibido bastantes comentarios cada estudiante se debe sentar y leer individualmente los comentarios que ha recibido en su poncho de la verdad.

#### Evaluación

Al finalizar la lectura de los comentarios, el encargado de realizar la dinámica planteará a los estudiantes las siguientes interrogantes para la reflexión:

- ¿Cómo te has sentido?
- ¿Te gusta que todos los demás puedan opinar y hablar sobre ti?
- ¿Cómo te ha parecido los comentarios que has recibido?
- ¿Cuál rol consideras que se parece más a tu situación dentro de la red social?
- ¿Sabes cómo proceder si recibes un comentario negativo?

Luego de ser planteadas las preguntas de reflexión y finalizado el debate en clase, se debe finalizar la actividad planteando a cada uno de los estudiantes de qué forma consideran que es mejor proyectarse y mostrarse en las redes sociales. Los estudiantes realizaran una breve descripción del rol que consideran más adecuado y mencionar los mecanismos que van a llevar a cabo para conseguirlo (publicación de fotos, tipos de comentarios, etc...)

#### Materiales y recursos

- Mantel de papel.
- Pegatinas blancas.
- Rotuladores de colores

Fuente: Unidad Educativa Particular “República de Francia”  
Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

#### **4.7 Resultado / Beneficio.**

La guía de actividades “Más comunicación menos Ciberbullying” servirá de herramienta para los docentes de la Unidad Educativa “República de Francia” a través del uso de las Tics y talleres interactivos que permiten prevenir y contrarrestar el Ciberbullying y a su fomentar las relaciones interpersonales entre los estudiantes.

Las actividades están enfocadas en fomentar el respeto hacia sí mismo y los demás, mejorando el entorno social y prevenir futuras situaciones de Ciberbullying.

Como resultado se espera un impacto positivo en el ambiente escolar, dado que los docentes contarán con la guía de actividades que podrán trabajar según lo dispongan en su horario de clase donde los estudiantes y docentes sean responsables del adecuado uso de las redes y proteger su identidad digital.

## Conclusiones

En relación al objetivo del proyecto de investigación, se concluye que:

- El Ciberbullying afecta las relaciones interpersonales de los estudiantes y causa más daños psicológicos que el Bullying tradicional.
- Los estudiantes que han sido víctimas de Ciberbullying usan mecanismos de protección como aislarse y se les dificulta mantener buenas relaciones con sus compañeros.
- La falta de referentes teóricos genera en los estudiantes poco conocimiento sobre lo que es Ciberbullying, cómo se presenta y su nivel de afectación.
- Mediante los instrumentos de investigación (encuesta, test) dirigidos a los docentes y estudiantes se llegó a la conclusión que el uso inadecuado de las redes digitales y dispositivos electrónicos hace propenso a los estudiantes de ser víctimas de Ciberbullying.
- La guía de actividades ayudara a los docentes y estudiantes a desarrollar mecanismos de prevención ante el Ciberbullying

## **Recomendaciones**

- Implementar horarios y tiempos para el uso del celular dentro de las horas académicas con objetivos pedagógicos.
- Utilizar la guía de apoyo de actuación frente al Ciberbullying por parte de los docentes, mecanismo que les va facilitar el abordaje y seguimiento para lograr concientizar a la comunidad educativa.
- Fomentar actividades lúdicas y deportivas que faciliten la integración entre los estudiantes.
- Realizar talleres preventivos para que los estudiantes tomen conciencia del riesgo y peligro que hay al exponer su perfil digital.
- Definir mediante charlas informativas lo que es el Ciberbullying, como se presenta, como se manifiesta y con qué regularidad.
- Sensibilizar a los padres de familia de manera directa para que se preocupen por conocer los intereses de sus hijos, supervisando las horas dedicadas al internet y el uso que les dan.

## Referencias Bibliográficas

- Alvarez García, D. O. (2017). Ciberagresión entre Adolescentes. *Comunicar*, 9.
- Amazón. (5 de 12 de 2015). *Depresión definición y diagnóstico*. Obtenido de [www.guiasalud.es/egpc/depresion/resumida/documentos/apartado02/definicion\\_y\\_diagnostico.pdf](http://www.guiasalud.es/egpc/depresion/resumida/documentos/apartado02/definicion_y_diagnostico.pdf).
- Andalucía. (20 de Febrero de 2017). *Guía de prevención contra el ciberacoso*.
- Bembibre, V. (Diciembre de 2008). *ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/social/inseguridad.php>
- Blanco, D. (2014). *Violencia escolar*. España: Alcala.
- Blogia, S. (16 de 06 de 2010). Obtenido de <https://elsextiing15bullying.blogia.com/2010/061611-marco-conceptual.php>
- Castañeda, L. (2010). *El casting del gran hermano*. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/17476/1/casting.pdf>
- Castillo D, & F. (2014). Acoso escolar en México. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 44-13. Obtenido de [HTPP://search.proquest.com/docview/1654999409?accountid=171402](http://search.proquest.com/docview/1654999409?accountid=171402)
- Colás, A. (2015). *Acoso y Ciberacoso Escolar*. Barcelona - España: Bosch.
- Copyright. (07 de 2008). *Definición de vulnerabilidad*. Obtenido de <https://definicion.de/vulnerabilidad/>
- Copyright, D. C. (2019). *Concepto de confrontación*. Obtenido de <https://deconceptos.com/general/confrontacion>
- Ecuador, M. d. (2017). *Situaciones de violencia*. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos\\_violencia\\_web.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf)
- Garaigordobi, M. &. (23 de Diciembre de 2015). *Efectos de Cyberprogram 2.0 en factores del desarrollo socioemocional I*. Obtenido de Pensamiento Psicológico: <http://www.scielo.org.co/pdf/pepsi/v14n1/v14n1a04.pdf>
- Garrido, M. &. (2004). *Relaciones interpersonales en la educación*. España: Pirámides.
- Gutierrez, I. (2010). *Práctica entorno a la identidad digital y su formación en el contexto social*. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/17475/1/poncho.pdf>

- Hernandez, A. &. (25 de Enero de 2007). *CIBERBULLYING, UN PROBLEMA DE ACOSO ESCOLAR*. Obtenido de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf>
- Hernandez, M. (08 de 2017). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de [observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08metodología-de-la-investigación-sexta-edición.compressed.pdf](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08metodología-de-la-investigación-sexta-edición.compressed.pdf)
- Hernandez, M. A. (2014). *Metodología de la investigación*. Barcelona: Grao. Obtenido de Concepto de entrevista.
- INTERCULTURAL, R. G. (2017). *EL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACION INTERCULTURAL*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- LLena, S. &. (15 de Marzo de 2017). *iwomanish*. Obtenido de <https://www.iwomanish.com/mas-libros-sobre-ikids-internet/>
- Luther, M. (16 de 05 de 2012). *La agresividad, conceptos y teorías*. Obtenido de <https://www.psicoactiva.com/blog/la-agresividad/>
- Maganto, C. &. (2016). Factores del desarrollo socioemocional. *Pensamiento Psicológico*, 33-47.
- Martín, A. (2018). Redes. *Hispana*, 166.
- Martín, C. (16 de 06 de 2010). *Sexting y bullying en la sociedad*. Obtenido de <https://elsexting15bullying.blogia.com/2010/061617-sexting-en-sociedad.php>
- Martinez, K. (16 de Abril de 2016). *Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/301824812\\_Sexting\\_su\\_definicion\\_factores\\_de\\_riesgo\\_y\\_consecuencias](https://www.researchgate.net/publication/301824812_Sexting_su_definicion_factores_de_riesgo_y_consecuencias)
- Paniagua, G. (1 de 03 de 2012). *Definiciones de autoestima*. Obtenido de <https://psicologosenlinea.net/23-definicion-de-autoestima-conceptos-de-autoestima-segun-diferentes-autores-y-abraham-maslow.htm>
- Querol, S. (1980). *TEST DE LA PERSONA BAJO LA LLUVIA: ADAPTACION Y APLICACION (En papel)*. Lugar.
- Rodriguez, A. (2017). *Acoso escolar ciberacoso y discriminación*. Madrid - España: Catarata.
- Ruiz, N. (Abril de 2012). *La definición y medición de la vulnerabilidad social*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/224953884\\_La\\_definicion\\_y\\_medicion\\_de\\_la\\_vulnerabilidad\\_social\\_Un\\_enfoque\\_normativo](https://www.researchgate.net/publication/224953884_La_definicion_y_medicion_de_la_vulnerabilidad_social_Un_enfoque_normativo)

Tamayo, F. (2012). *concepto de poblacion*.

Ucha , F. (2008). *Definicion ABC*. Recuperado el 12 de Enero de 2019, de <https://www.definicionabc.com/general/abuso.php>

Unicef. (29 de Agosto de 2017). *Por qué el acoso escolar sigue siendo un problema más presencial que virtual*. Obtenido de <https://ciudadesamigas.org/acoso-escolar-problema-mas-presencial-virtual-ciberacoso/>

Valverde, M. (2 de Marzo de 2011). *Ciberbullying*. Obtenido de <https://entrepasillosyaulas.blogspot.com/2011/03/ciberbullying.html>

way, B. n. (05 de 2013). *Definiciones de hostigamiento (bullying), acoso, discriminación y violencia* . Obtenido de <https://bullyingnoway.gov.au/Resources/FactSheets/TranslatedFactSheets/Translated%20fact%20sheets/spanish-1-bullying-definitions.pdf>

## Anexos

### Anexo 1 Ficha de Observación



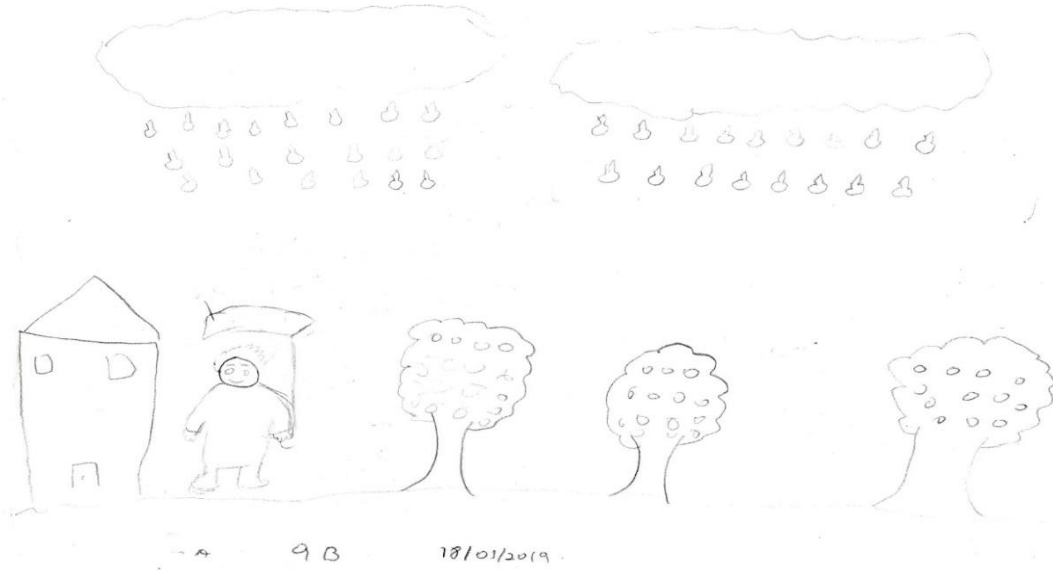
#### UNIDAD EDUCATIVA "REPÚBLICA DE FRANCIA" FICHA DE OBSERVACIÓN

DIMENSIONES	RESPUESTA
1.- Los estudiantes realizan actividades deportivas en los recreos.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.- Los estudiantes hacen uso del teléfono móvil en las horas clase.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3.- Se producen agresiones por tomar fotos sin consentimiento del otro.	S <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/>
4.- Socializan entre compañeros durante la jornada de estudios.	S <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/>
5.- Los estudiantes manifiestan conductas agresivas	S <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/>
6.- La mayoría de los estudiantes lleva a la institución aparatos electrónicos.	S <input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/>



Anexo 2 Dibujo del test persona bajo la lluvia (Estudiantes)

Dibujo 1



Dibujo 2



Dibujo 3



Dibujo 4



Dibujo 5



Dibujo 6



Dibujo 7

0380-  
00000000

Educar con el Z14 = EDAD



Dibujo 8

Maria Paula Prada  
14 años



Dibujo 9



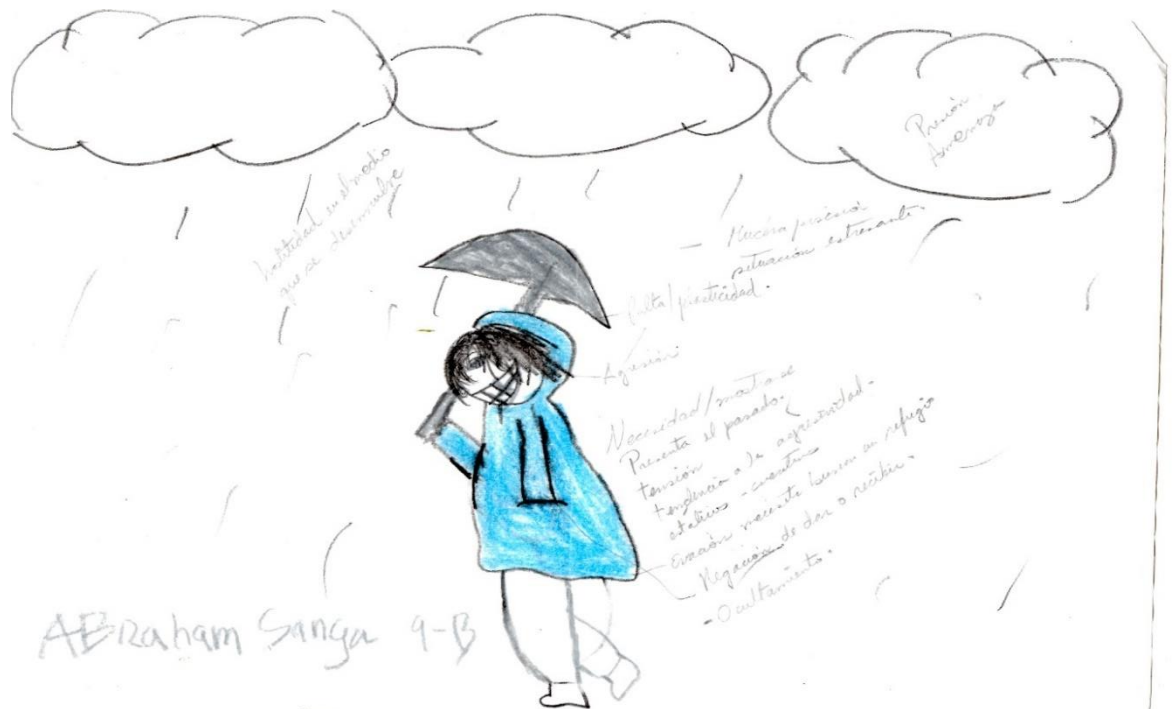
Dibujo 10



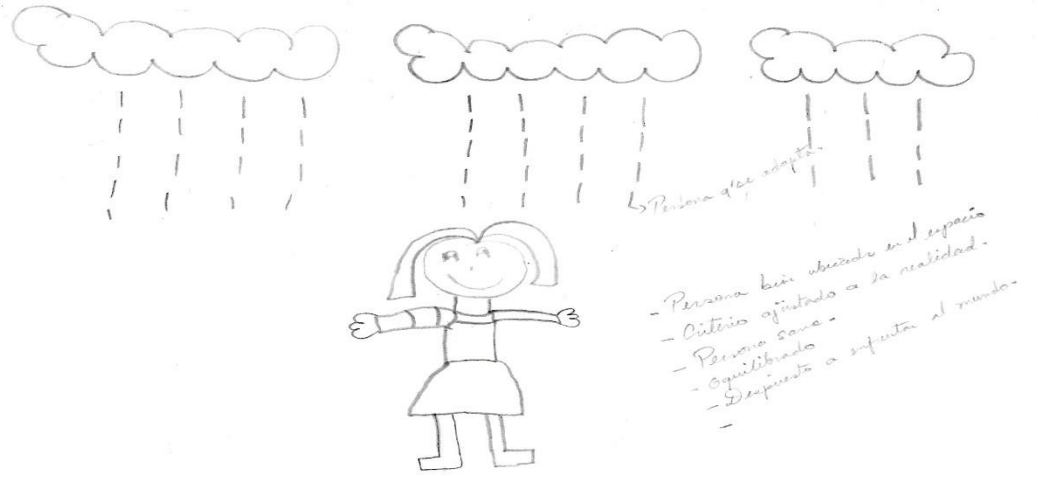
Dibujo 11



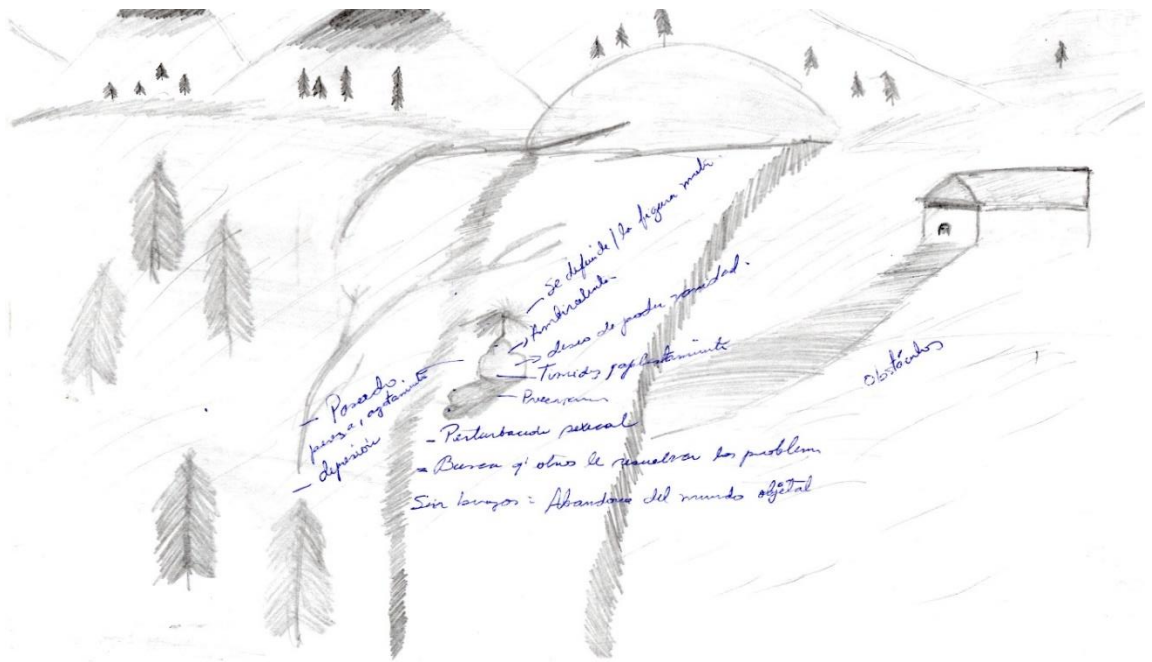
Dibujo 12



Dibujo 13



Dibujo 14



Dibujo 15



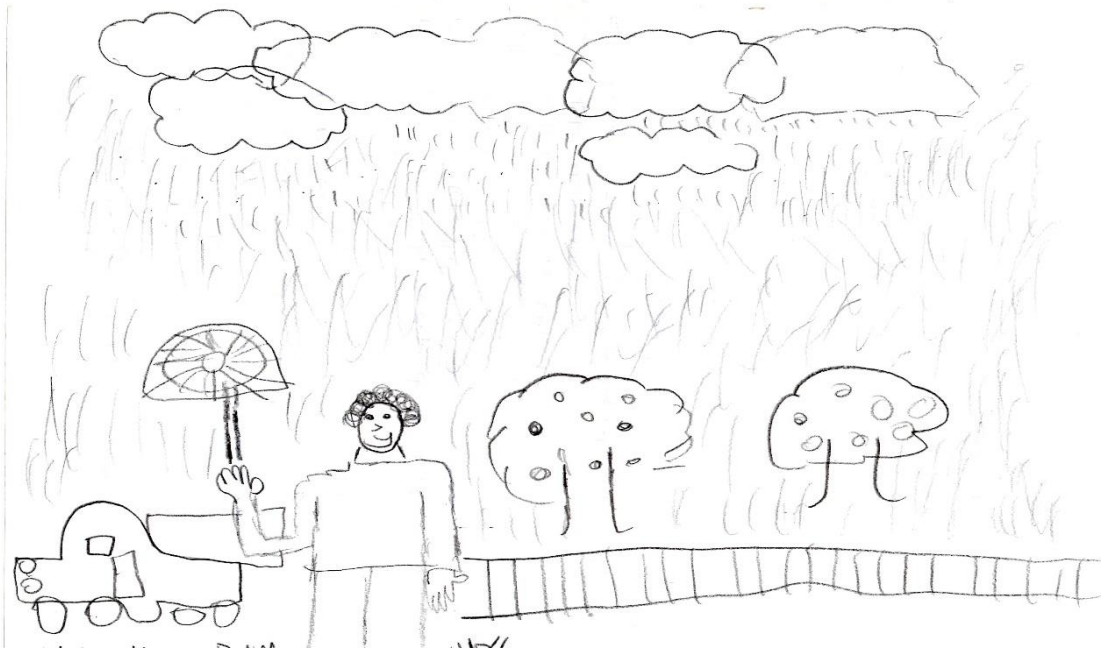
Dibujo 16



Dibujo Mediano: Persona bien ubicada en el espacio -  
 Mayor exposición: Representa el pasado reciente -  
 Mayor Exposición: Euforia, alegría, nobleza  
 Línea armónica: Persona sana -  
 Perfil normal: Equilibrada, adaptada, elaborada, constante, armoniosa  
 De frente: Dispuesta a enfrentar el mundo.  
 Puntos: Persona q' se cae al suelo  
 Charcos: Momentos por caer o prematura o refugio por  
 Charcos de agua - Sufriendo físic.



Dibujo 17



Dibujo 18



sin Paraguas  
 ejemplo por  
 aleros y techos  
 actitud dependiente  
 Busca a otros  
 resuelvan sus problemas

13 años

Guatemala capital

- Mujer de Pie
- Mergon requerido Contacto:
- Tensado, Pasividad, depresión
- Línea Tirante: Tensión
- Presión débil: ansiedad, timidez  
 - Sombreado brazos  
 - De Frente: Disputa y enfrentar  
 el mundo
- Persona incoherente, Desgano, inde-  
 cisión, depresión en algún  
 aspecto
- Nubes: Presión amenaza
- Marea horizontal: Presión amenazada

19

Dibujo 19



Monzo 24/1/19  
14 años

Dibujo 20



7 años

Dibujo 21



Dibujo 22



### Anexo 3 Indicadores emocionales Test persona bajo la lluvia (Estudiantes)

*Indicadores y Sub indicadores estudiante 1*

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Centro izquierdo	Equilibrio
	Líneas	Entrecortadas	Inseguridad
	Sombreado	No	Sin análisis
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Rayo	Sin rayo	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
	Paraguas	Con paragua	Autodefensa
<b>Defensa</b>	Posición del paraguas	Derecha	Se defiende del ambiente
	Proporción del paraguas	Grande	Excesiva protección y defensa
	Otras defensas	Mano derecha hacia atrás. Montañas	Evasión de los problemas

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/1a-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

*Indicadores y Sub indicadores estudiante 2*

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Grande	Necesidad de ser visto, de ser tomado en cuenta.
	Ubicación	Centro izquierdo	Equilibrio
	Líneas	Redondeadas	Sensibilidad, afectividad y dependencia
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Escasa	Persona que se siente con posibilidades de defenderse frente a las presiones ambientales.
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Llena	Autoagresividad
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paraguas	Izquierda	Se defiende de la figura materna, de los deseos edípicos y las pulsiones infantiles.
	Proporción del paraguas	Pequeño	Dificultad en las relaciones interpersonales
	Otras defensas	Mano izquierda en el bolsillo.	Evasión de problemas

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Dimensión	Indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Derecha	Impaciente, vehemente, pasional
	Línea	Curva	Espíritu maternal, femineidad, conciliador. Diplomático, Afectivo y sensible.
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Escasa en forma de lágrima	Angustia
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Con charco	Suele representar sufrimiento fetal y acontecimientos traumáticos ocurridos a la madre embarazada.
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paraguas	Defensa
	Posición del paraguas	Derecho	Se defiende del ambiente
	Proporción del paraguas	Adecuada	Saber afrontar los problemas sin exponerse a riesgos innecesarios, capacidad de prever.
	Otras defensas	Mano derecha hacia atrás.	Evasión de problemas

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Dimensión	Indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Línea	Entera, firme	Persona sana
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	En forma de lágrima	Angustia
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paraguas	Derecho	Se defiende del ambiente
	Proporción del paraguas	Grande	Excesiva protección y defensa
	Otras defensas	Mano en forma inconclusa	Sentimiento de culpa.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Indicadores y Sub indicadores estudiante 5

Dimensión	indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Grande	Autoexpansivo, Índice de agresividad
	Ubicación	Derecha	Impaciente, vehemente, pasional
	Línea	Rectas	Fuerza, vitalidad, razonador, frialdad, lógica, capacidad de análisis.
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Escasa	Persona que se siente con posibilidades de defenderse frente a las presiones ambientales.
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
	Paraguas	Sin paragua	Falta de defensas
<b>Defensa</b>	Posición del paraguas	Sin paragua	Sin análisis
	Proporción del paraguas	Sin paragua	Sin análisis
	Otras defensas	Mucha actividad en el dibujo	Exceso de fantasía, actitud maníaca.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Indicadores y Sub indicadores estudiante 6*

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub-Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Grande	Autoexpansivo, Índice de agresividad
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Línea	Tirantes	Tensión
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Infladas	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
	Paraguas	Sin paragua	Falta de defensas
<b>Defensa</b>	Posición del paraguas	Sin paragua	Sin análisis
	Proporción del paraguas	Ausencia	Sin análisis
	Otras defensas	Brazos largos y fuertes	Expresión de ambición. Deseo de incorporar el mundo, de aprisionarlo, de contenerlo.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Dimensión	Indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Derecho	Actividad, empuje, ambición, optimismo, excitación, euforia.
	Línea	Rectas definidas pero tosca	Tendencias agresivas.
	Sombreado	No	Sin análisis
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
	Tipo de lluvia	En forma de lágrima.	Angustia
<b>Aspecto Social</b>	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Infladas	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
	Paraguas	Con paraguas	Defensa
<b>Defensa</b>	Posición del paragua	Derecho	Se defiende del ambiente
	Proporción del paraguas	Pequeño	Dificultad en las relaciones interpersonales
	Otras defensas	Mucha actividad en el dibujo	Exceso de fantasía, actitud maníaca

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Pequeño	Retraimiento, sentimiento de inadecuación, sentimiento de inferioridad, dependiente.
	Ubicación	Izquierdo	Pesimismo, debilidad, depresión, fatiga, desaliento, pereza, agotamiento
	Líneas	Con ángulos y ganchos	Agresividad, impaciencia, vitalidad, independencia, dureza, tenacidad, obstinación.
	Sombreado	No	Sin análisis
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Torrencial	Mucha presión, situación muy estresante, agobiante, como que no hay defensa que alcance.
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Infladas	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paragua	Derecho	Se defiende del ambiente
	Proporción del paraguas	Pequeño	Dificultad en las relaciones interpersonales
	Otras defensas	Cuello angosto.	Depresión.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Dimensión	Indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Línea	Rectas	Fuerza, vitalidad, razonador, frialdad, lógica, capacidad de análisis.
	Sombreado	No	Sin análisis
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Infladas	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Sin paragua	Falta de defensas
	Posición del paragua	Sin paragua	Sin análisis
	Proporción del paraguas	Cubriendo a la persona	Implica defensas sanas, sentimiento de adecuación, confianza en sí mismo, seguridad.
	Otras defensas	Asimetría de extremidades	Impulsividad, coordinación pobre. Falta de equilibrio.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Dimensión	Indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Pequeño	Retraimiento, sentimiento de inadecuación, sentimiento de inferioridad, dependiente.
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Línea	Rectas definidas pero tosca	Tendencias agresivas.
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Falta de defensas
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paragua	Derecha	Se defiende del ambiente
	Proporción del paraguas	Pequeño	Dificultad en las relaciones interpersonales
	Otras defensas	Árboles a los extremos de ambos lados.	Obstáculos

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Dimensión	Indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Pequeño	Retraimiento, sentimiento de inadecuación, sentimiento de inferioridad, dependiente.
	Ubicación	Izquierdo	Pesimismo, debilidad, depresión, fatiga, desaliento, pereza, agotamiento
	Línea	Rectas definidas pero tosca	Tendencias agresivas.
	Sombreado	No	Sin análisis
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Torrencial	Mucha presión, situación muy estresante, agobiante, como que no hay defensa que alcance.
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Sin paragua	Falta de defensas
	Posición del paragua	Ausencia	Sin análisis
	Proporción del paraguas	Ausencia	Sin análisis
	Otras defensas	Asimetría de extremidades	Impulsividad, coordinación pobre. Falta de equilibrio.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

*Indicadores y Sub indicadores estudiante 12*

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Grande	Autoexpansivo, Índice de agresividad
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Líneas	Rectas	Fuerza, vitalidad, razonador, frialdad, lógica, capacidad de análisis.
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Torrencial	Mucha presión, situación muy estresante, agobiante, como que no hay defensa que alcance.
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paragua	Izquierdo	Se defiende de la figura materna,
	Proporción del paraguas	Pequeño	Dificultad en las relaciones interpersonales
	Otras defensas	Árbol hacia la izquierda.	Obstáculos

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Líneas	Rectas	Fuerza, vitalidad, razonador, frialdad, lógica, capacidad de análisis.
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Sin paragua	Falta de defensas
	Posición del paragua	Ausencia	Sin análisis
	Proporción del paraguas	Ausencia	Sin análisis
	Otras defensas	Ninguna.	Sin análisis

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



*Indicadores y Sub indicadores estudiante 14*

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Izquierdo	Pesimismo, debilidad, depresión, fatiga, desaliento, pereza, agotamiento
	Líneas	Curva que se rectangulizan	No se permiten emociones, bloqueo afectivo, supresión de afectos.
	Sombreado	No	Sin análisis
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paraguas	Izquierda	Se defiende de la figura materna
	Proporción del paraguas	Cerrado	Resignación
	Otras defensas	Ninguna.	Sin análisis

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/1a-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

*Indicadores y Sub indicadores estudiante 15*

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Grande	Autoexpansivo, Índice de agresividad
	Ubicación	Izquierdo	Pesimismo, debilidad, depresión, fatiga, desaliento, pereza, agotamiento
	Línea	Incompleta	Alto monto de ansiedad
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	En forma de lágrimas	Angustia
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	Si	Presión que sacude al sujeto
	Charco	Con charco	Sufrimiento fetal
<b>Defensa</b>	Paraguas	Sin paragua	Falta de defensas
	Posición del paraguas	Ausencia	Sin análisis
	Proporción del paraguas	Ausencia	Sin análisis
	Otras defensas	Ojos sin pupilas. Cuello grueso.	Inmadurez, Sentimiento de inmovilidad.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Línea	Pesada y empastada	Individuos lentos, rutinarios, poco creativos, estáticos.
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Sin lluvia	Oposicionismo, persona manipuladora.
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas.
	Rayo	Si	Presión que sacude al sujeto
	Charco	Con charco	Sufrimiento fetal
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paraguas	Derecha	Se defiende del ambiente
	Proporción del paraguas	Adecuada	Defensas sanas, confianza en sí mismo
	Otras defensas	Omisión del tronco	Negar impulsos corporales

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Dimensión	Indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Pequeño	Retraimiento, sentimiento de inadecuación, sentimiento de inferioridad, dependiente.
	Ubicación	Izquierdo	Pesimismo, debilidad, depresión, fatiga, desaliento, pereza, agotamiento
	Línea	Ganchos y picos	Agresividad, impaciencia, vitalidad, independencia, dureza, tenacidad, obstinación.
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Torrencial	Mucha presión, situación muy estresante, agobiante, como que no hay defensa que alcance.
	Nube	Con nube	Presión amenaza
	Tipo de nube	Infladas	Tendencias autoagresivas
	Rayo	Si	Presión que sacude al sujeto
	Charco	Sin charco	Sin análisis
	Paraguas	Sin paragua	Falta de defensas
<b>Defensa</b>	Posición del paraguas	Ausencia	Sin análisis
	Proporción del paraguas	Ausencia	Sin análisis
	Otras defensas	Presencia de líneas inclinadas encerrando la figura.	Necesidad de ser sostenido por el medio ambiente.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/1a-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Izquierdo	Pesimismo, debilidad, depresión, fatiga, desaliento, pereza, agotamiento
	Línea	Rectas	Fuerza, vitalidad, razonador, frialdad, lógica, capacidad de análisis.
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Torrencial	Mucha presión, situación muy estresante, agobiante, como que no hay defensa que alcance.
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	Si	Presión que sacude al sujeto
	Charco	Con charco	Sufrimiento fetal
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paraguas	Izquierda	Se defiende de la figura materna
	Proporción del paraguas	Cubriendo a la persona	Implica defensas sanas, sentimiento de adecuación, confianza en sí mismo, seguridad.
	Otras defensas	Ninguna	Sin análisis

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Dimensión	Indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Pequeña	Retraimiento, sentimiento de inadecuación, sentimiento de inferioridad, dependiente.
	Ubicación	Izquierda	Pesimismo, debilidad, depresión, fatiga, desaliento, pereza, agotamiento
	Línea	Recta	Fuerza, vitalidad, razonador, frialdad, lógica, capacidad de análisis.
	Sombreado	No	Sin análisis
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Sin nube	Sin análisis
	Tipo de nube	Ausencia	Sin análisis
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
	Paraguas	Sin paragua	Sin análisis
	<b>Defensa</b>	Posición del paraguas	Ausencia
Proporción del paraguas		Ausencia	Sin análisis
Otras defensas		Ninguna	Sin análisis

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Línea	Pesada y empastada	Individuos lentos, rutinarios, poco creativos, estáticos.
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paraguas	Defensa
	Posición del paraguas	Derecha	Se defiende del ambiente
	Proporción del paraguas	Cubriendo a la persona	Implica defensas sanas, sentimiento de adecuación, confianza en sí mismo, seguridad.
	Otras defensas	Cuello corto	Terquedad, mal humor

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

*Indicadores y Sub indicadores estudiante 21*

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Línea	Incompleta	Alto monto de ansiedad
	Sombreado	No	Sin análisis
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Sin nube	Sin análisis
	Tipo de nube	Ausencia	Sin análisis
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
	Paraguas	Con paragua	Defensa
	<b>Defensa</b>	Posición del paraguas	Izquierda
Proporción del paraguas		Pequeño	Dificultad en las relaciones interpersonales.
Otras defensas		Mucha actividad en el dibujo	Exceso de fantasía, actitud maníaca.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)



Dimensión	Indicadores	Sub Indicadores	Análisis
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Izquierdo	Pesimismo, debilidad, depresión, fatiga, desaliento, pereza, agotamiento
	Línea	Incompleta	Alto monto de ansiedad
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	Si	Incertidumbre, autoinsatisfacción, indecisión, ansiedad, descontrol, agresividad, conflicto
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Torrencial	Mucha presión, situación muy estresante, agobiante, como que no hay defensa que alcance.
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Sin charco	Sin análisis
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paraguas	Izquierda	Se defiende de la figura materna
	Proporción del paraguas	Pequeño	Dificultad en las relaciones interpersonales.
	Otras defensas	Mucha actividad en el dibujo.	Exceso de fantasía, actitud maníaca.

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>

Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Sub Indicadores</b>	<b>Análisis</b>
<b>Estructura del dibujo</b>	Tamaño	Mediano	Persona bien ubicada en el espacio
	Ubicación	Centro	Criterio ajustado a la realidad
	Línea	Tirantes	Tensión
	Sombreado	Si	Ansiedad
	Borradura	No	Sin análisis
<b>Aspecto Social</b>	Tipo de lluvia	Moderada	Hostilidad del medio
	Nube	Con nube	Presión, amenaza
	Tipo de nube	Inflada	Tendencias autoagresivas
	Rayo	No	Sin análisis
	Charco	Si	Sufrimiento fetal
<b>Defensa</b>	Paraguas	Con paragua	Defensa
	Posición del paraguas	Derecha	Se defiende del ambiente
	Proporción del paraguas	Cubriendo a la persona	Implica defensas sanas, sentimiento de adecuación, confianza en sí mismo, seguridad.
	Otras defensas	Presencia de sol.	Controladora, fijación de límites

Fuente: <https://mmhaler.files.wordpress.com/2013/04/la-persona-bajo-la-lluvia-test.pdf>  
 Elaborado por: Lainez Loor, B & Sánchez Cedano, S. (2019)

Anexo 4 Encuesta estudiantes

UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DE FRANCIA”

ENCUESTA ESTUDIANTES

Por favor responder las siguientes preguntas

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Fecha:</b>	
<b>Tu Institución Educativa ¿Cuenta con un aula de cómputo?:</b>	
<input type="checkbox"/>	SI
<input type="checkbox"/>	NO
<b>Edad:</b>	
<b>Indica tu <input type="checkbox"/> sexo:</b>	
<input type="checkbox"/>	FEMENINO
<input type="checkbox"/>	MASCULINO
<b>1. ¿Considera usted que utiliza el celular de forma apropiada?</b>	
<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente
<b>2. ¿Considera usted que existen falta de control en el uso de los diferentes dispositivos tecnológicos que se encuentran en su hogar?</b>	
<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente
<b>3. ¿Considera usted que el uso de internet en su hogar es limitado a horarios por los padres?</b>	
<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente

*El **Ciberbullying** es un tipo de molestia o acoso en que se utilizan medios tecnológicos (celular o internet) para realizar agresiones entre escolares que ocurren de manera intencional y de forma repetida en el tiempo.*

<b>4. ¿Está usted de acuerdo que existen casos aislados de ciberbullying en su Institución Educativa?</b>	
<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente
<b>5. ¿Considera usted que la violencia entre estudiantes dentro de la Institución Educativa pasa desapercibida por las autoridades del colegio?</b>	
<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente
<b>6. ¿Considera usted que cualquier compañero de clase puede realizar Ciberbullying?</b>	
<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente
<b>7. ¿Está usted de acuerdo con las bromas pesadas mediante el uso del celular?</b>	
<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente

**8. ¿Está usted de acuerdo que el uso incorrecto del celular puede ocasionar casos de Ciberbullying?**

<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente

**9. ¿Considera usted que los estudiantes victimas del Ciberbullying tienen baja autoestima?**

<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente

**10. ¿Cree usted que su salón de clase está siendo utilizada para realizar Ciberbullying?**

<input type="checkbox"/>	Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Muy en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Indiferente

Ya has terminado el cuestionario. Todas las secciones que has completado son confidenciales por lo que te pedimos que no discutas las respuestas que has escrito con tus amigos o cualquier otra persona.

**¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!**

## Anexo 5 Encuesta Docentes

**UNIDAD EDUCATIVA “REPÚBLICA DE FRANCIA”  
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil  
Facultad Ciencias de la Educación**

Hombre      Mujer

Edad: \_\_\_\_\_

Área de especialidad: \_\_\_\_\_

Curso: Noveno Año de E.G.B

Lea en forma detenida cada una de las interrogantes y seleccione con total sinceridad la respuesta que usted considere adecuada, marque una X En el casillero que corresponde al número de la opción que seleccione.

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. En desacuerdo
4. Muy en desacuerdo
5. Indiferente

N <sup>o</sup>	PREGUNTAS					
1	¿Considera usted que la capacitación en Ciberbullying puede ayudar a mejorar el ambiente escolar y su rol de mediador en los conflictos escolares?					
2	¿Considera usted que los problemas de acoso escolar en la Unidad Educativa se resuelven fácilmente?					
3	¿Cree usted que hay estudiantes que reciben notas o son insultados por sus compañeros por motivos de diferencias culturales, religiosas y/o procedencia?					
4	¿Tiene usted sospecha que han existido casos de Ciberbullying en la Unidad Educativa?					
5	¿Considera usted que los problemas de acoso escolar se deben al contexto social de los estudiantes?					
6	¿Considera usted que estar capacitados para controlar y prevenir los conflictos y agresiones en el salón de clases puede disminuir el Ciberbullying?					
7	¿Considera usted que el Ciberbullying se debe a la desintegración familiar en la actualidad?					
8	¿Sospecha usted que los estudiantes se insultan y se meten unos con los otros utilizando las redes sociales?					
9	¿Considera usted que los padres deben controlar los contenidos de internet y revisar periódicamente los celulares de sus hijos?					
10	¿Considera usted que al intervenir en conflictos de acoso escolar o Ciberbullying cuenta con el apoyo de otros docentes y autoridades?					

**Gracias por la colaboración.**

## **Anexo 6 Validación de la propuesta**

Por medio de la presente Yo **Msc. Mónica Fabiola Villao Reyes** con C.I **0907734719** en mi calidad de profesional educativa, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto.

**EL CIBERBULLYING Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “REPÚBLICA DE FRANCIA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO LECTIVO 2018 – 2019.**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Atentamente

**MSc. Monica Fabiola Villao Reyes**



C.I 0907734719


Por medio de la presente Yo **Msc. Lorena Bodero Arizaga** con C.I **0913782777** en mi calidad de profesional educativa, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto.

**EL CIBERBULLYING Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “REPÚBLICA DE FRANCIA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO LECTIVO 2018 – 2019.**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Atentamente

Lorena Bodero Arizaga



---

C.I 0913782777



## **Validación de la propuesta**

Por medio de la presente Yo **Msc. Grace Escobar Medina** con C.I **0909452096** en mi calidad de profesional educativa, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto.

**EL CIBERBULLYING Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “REPÚBLICA DE FRANCIA” DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO LECTIVO 2018 – 2019.**

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Atentamente



**Msc. Grace Escobar Medina**

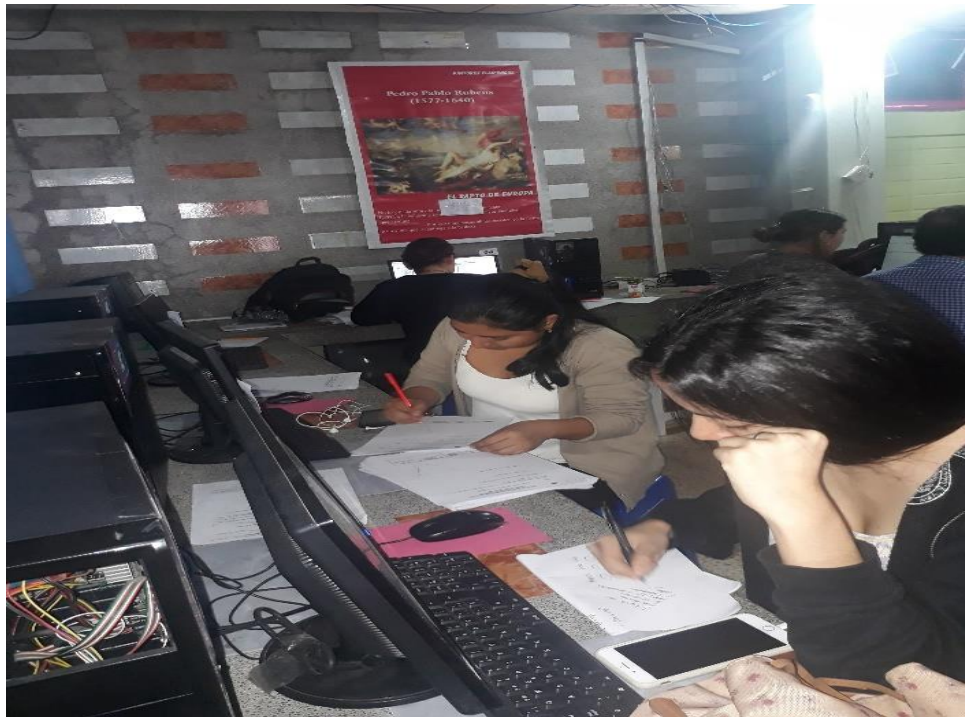
**0909452096**

**Anexo 7 Fotografías Estudiantes y Docentes**











## Anexo 8 Actividades de la guía de Actividades

### Actividad 3

#### Instrucciones del cuestionario

Una vez terminada la sección de trabajo, completa por favor el siguiente cuestionario, en encontraras 10 preguntas que puedes responder anotando una cruz en la escala del 1 a 5 que se encuentra ubicada en la derecha de la tabla, los números indican que puedes estar de acuerdo o en desacuerdo con las afirmaciones que se detallan a la izquierda. De esta manera podremos conocer en qué medida hemos acertado con la propuesta de trabajo y en que hemos de mejorar en futuras ocasiones.

Puedes contestar siguiendo esta pauta:

1. totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. De acuerdo

5. Totalmente de acuerdo

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. Antes de la sección, ya conocía algo de los contenidos tratados.					
2. La sección tratada fue amena y entretenida					
3. la exposición ha sido clara					
4. El docente ha logrado captar mi atención					
5. Se ha facilitado la participación del grupo					
6. he escuchado ideas y contenidos interesantes					
7. Me ha explicado cosas que desconocía					
8. He aprendido cosas nuevas					
9. He podido preguntar cosas que no entendía					
10. Las actividades de la sección han sido adecuadas					
Para finalizar puedes hacer un comentario que consideres oportuno para mejorar la sección de trabajo					